

DEPARTAMENTO DE  
ECONOMÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso 2019-2020

I.E.S. Estados del Duque  
Malagón (Ciudad Real)

## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

Descripción del contexto general del centro  
Entorno socio-familiar del alumnado  
Alumnado  
Instalaciones y Equipamiento  
Departamento y calendario de reuniones  
Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria  
Objetivos generales del Bachillerato  
Competencias Clave

### PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA 4º E.S.O.

### PROGRAMACIÓN DE I.A.E.E. 4º E.S.O.

### PROGRAMACIÓN DE I.A.E.E. 2º E.S.O

### PROGRAMACIÓN ECONOMÍA 1º BHCS

### PROGRAMACIÓN ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BHCS

### PROGRAMACIÓN F.A.G. 2º BHCS

### C.G.M. DE MICROINFORMÁTICA Y REDES:

#### PROGRAMACIÓN DE 1º F.O.L.

#### PROGRAMACIÓN DE 2º E.I.E.

### F.P.B. DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN.

#### PROGRAMACIÓN DE I.A.E.E. 2º FPB.

### MEDIDAS INCLUSIVAS

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

### PLAN DE LECTURA

### PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

## INTRODUCCIÓN

### DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO.

El I.E.S. "Estados. Del Duque" se encuentra en la localidad de Malagón, en la carretera de Torralba, s/n. Está a 22 Km de la capital de la provincia y comunicado con ésta por la carretera N-401. Se ubica a las afueras de la localidad, es el único instituto del municipio, que cuenta con unos 8.700 habitantes y está en proceso de expansión.

Malagón constituye el centro de una comarca agrícola, ganadera y forestal. Dentro del sector secundario predomina una pequeña industria quesera y vinícola. También dispone de un polígono industrial, en el cual se han asentado numerosas nuevas y antiguas empresas. Aunque actualmente el polígono dispone de bastantes empresas, sigue teniendo la posibilidad de crecer puesto que aún dispone de espacio libre suficiente para la construcción de nuevos espacios industriales. Malagón experimentó recientemente un proceso de expansión urbanístico, debido a la cercanía a Ciudad Real y por situarse en un nexo de comunicaciones entre el Norte y el Sur (Toledo-Ciudad Real) y Este-Oeste (La Mancha- Montes de Toledo), sin embargo, actualmente éste se ha frenado y la comarca sufre la recesión económica generalizada.

### ENTORNO SOCIO-FAMILIAR DEL ALUMNADO

Como he comentado anteriormente, Malagón basa su economía en dos grandes pilares: la agricultura y la construcción. En la agricultura existe, olivar, vid, cereales y huerta, pero sigue manteniéndose el minifundio. En cuanto a la ganadería, su cabaña está compuesta por ovejas, cabras y algunas vacas de leche. Otra fuente de riqueza es la caza, así como una oferta turística de calidad. Pero desde los años 80 el sector agrario sufre un descenso en la actividad.

Por el contrario, el sector comercial y de servicios ha sido el más beneficiado y es el que, hoy en día, cuenta con un mayor porcentaje de población activa, por encima del sector agrario. Abundan las pequeñas empresas de tipo familiar destacando en este sector la Cooperativa del campo dedicada a la elaboración de aceite. Además, encontramos pequeñas tiendas de alimentación, peluquerías, entidades bancarias y gran número de bares y cafeterías. Recientemente se está potenciando el alquiler de casas rurales y existe un pequeño turismo, ligado al entorno medioambiental. Todo esto conforma un tejido empresarial en el municipio de 581 empresas.

Finalmente se puede concluir que la población es básicamente rural, de clase media y media-baja, cuya evolución ha sido determinada en la última década por el desarrollo económico, la inmigración y la introducción de las nuevas tecnologías. A su expansión ha contribuido también su cercanía con Ciudad Real.

La localidad de Malagón cuenta con diversas infraestructuras sociales y culturales: Centro de Salud, Casa de Cultura, Universidad Popular, Biblioteca, Centro de Atención a la Infancia, Ludoteca, Escuela de Música, instalaciones deportivas (pabellones cubiertos, campos de fútbol, baloncesto, balonmano...). El municipio tiene una amplia escuela de deporte para los jóvenes y destacan los clubes de fútbol [Atlético Teresiano](#) y de balonmano [Cátedra 70](#).

### PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE LA ENSEÑANZA RECIBIDA EN EL CENTRO

La participación es muy baja, son muy pocos los que participan en las elecciones para el Consejo Escolar, la frecuencia con que se entrevistan con los tutores o los profesores es también bastante baja.

No obstante, un porcentaje significativo de los padres pertenece a una Asociación de Madres y Padres de Alumnos. Aún así, la actitud de los padres hacia el Centro no es, por lo tanto, demasiado activa.

### ALUMNADO

El centro acoge a los alumnos procedentes de una amplia zona, que comprende las siguientes poblaciones: de Malagón, Fuente El Fresno, Los Cortijos, Villarrubia De Los Ojos, Los Quiles, Fernán Caballero, El Cristo, Los Ballesteros, Piedralá, El Sotillo, Charco Del Tamujo, Torralba De Calatrava, Las Labores, Los Yébenes.

Esta circunstancia provoca una serie de consecuencias negativas para ellos y que podemos resumir en las siguientes:

\* Al no ser todos los alumnos de Malagón, es difícil programar actividades fuera del horario lectivo matinal, pues, de lo contrario, una parte significativa de éstos quedaría al margen de ellas.

\* Dificultades para la relación y colaboración de los alumnos fuera del Centro y del horario lectivo. En relación con esto hemos de tener en cuenta que al no ser fáciles las relaciones fuera del Instituto, pueden aparecer brotes de rechazo entre alumnos de diferentes localidades, formándose grupos cerrados e incidiendo negativamente en el funcionamiento de los procesos de aprendizaje.

\* Las infraestructuras de tipo cultural y social a que pueden acceder los alumnos son muy distintas, por lo que las necesidades a que deberá hacer frente el Centro serán también distintas según los casos.

Para este curso escolar la distribución del alumnado en los diferentes grupos es la siguiente:

| <b>ENSEÑANZAS</b>                        | <b>1º</b> | <b>2º</b> | <b>3º</b> | <b>4º</b> | <b>TOTAL</b> |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|--------------|
| E.S.O.                                   | 5         | 5         | 4         | 3         | 17           |
| FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA             | 1         | 1         |           |           | 2            |
| CFGM. Sistemas Microinformáticos y Redes | 1         | 1         |           |           | 2            |
| BACH. CIENCIAS Y TEC                     | 1         | 1         |           |           | 2            |
| BACH. HUMANID. Y CCSS.                   | 1         | 1         |           |           | 2            |
| <b>TOTAL</b>                             |           |           |           |           | <b>25</b>    |

### INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

El Centro dispone de diversas aulas, 2 Aulas Althia, diferentes Laboratorios, Talleres para los alumnos del Ciclo Formativo de Grado Medio y de los PCPI, Pistas Deportivas, Gimnasio, Biblioteca, Aula de Convivencia, etc. Además, la localidad en el aspecto educativo, pone a disposición del centro diversas actividades realizadas previa solicitud, siendo los servicios más comunes los de: Información juvenil, Apoyo y colaboración para el desarrollo del Plan de Convivencia del centro, Información socio-laboral y Becas.

### DEPARTAMENTO Y CALENDARIO DE REUNIONES

|   |   |                  |
|---|---|------------------|
| DEPARTAMENTO:   | ECONOMÍA  | CURSO: 2019/2020 |
| MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO   | GRUPO Y MATERIA   |                  |
| Ana Mª Pascual Parra  | 1ºBCS Y 1º BHCS- Economía                                   |                  |
| Francisco Jesús Castellanos   | 2ºBCS-Economía de la Empresa                                |                  |
| Roman   | 2ºBCS Fundamentos de Administración y Gestión               |                  |
| Ana María Villavieja Puentes ( profesora del departamento de Música) impartirá la asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en 2ºFPB | 4º ESO Economía   |                  |
|   | 4º ESO Iniciativa a la Actividad Emprendedora y Empresarial |                  |
|   | 2º ESO Iniciativa a la Actividad Emprendedora y Empresarial |                  |
|   | 2º FPB Iniciativa a la Actividad Emprendedora y Empresarial |                  |
|   | 1º CGM F.O.L.   |                  |
|   | 2º CGM Empresa e Iniciativa Emprendedora                    |                  |
| REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO  | Lunes de 10:35 a 11:30                                      |                  |

### OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.  
Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## COMPETENCIAS CLAVE DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La materia de Economía contribuye a desarrollar, por una parte, competencias de carácter común que profundizan en la madurez intelectual, social y humana y, por otra, competencias más específicas que van a permitir al alumnado incorporarse a la vida activa y desarrollar las habilidades necesarias para acceder a la educación superior. A través del currículo de la E.S.O. y del Bachillerato y de las diferentes actuaciones que se llevan a cabo en el centro, el alumnado desarrolla unas competencias de carácter común y otras más específicas.

### Competencias Comunes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

### Competencias Específicas:

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa de los individuos, que les permite actuar como interlocutores utilizando múltiples modalidades, desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual. Esta competencia es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos. En esta asignatura se pondrá de manifiesto esta competencia para poder distinguir que planteamientos económicos son positivos o normativos; para conocer qué es la empresa y cuáles son sus objetivos y funciones; conocer los criterios para clasificar los mercados y valorar las diferencias entre mercados de competencia perfecta, monopolios, oligopolios y de competencia monopolística; estudiar los efectos y limitaciones de los indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; explicar el funcionamiento del dinero y valorar el papel del sistema financiero en una economía de mercado; describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la economía; expresar las razones que justifican el comercio internacional; para poder diferenciar los conceptos de crecimiento y desarrollo; reflexionar sobre los problemas medioambientales provocados por la actividad económica.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística. Se utilizará esta competencia para analizar problemas económicos actuales; determinar la eficiencia técnica y económica; analizar e interpretar gráficamente ingresos, costes y beneficios empresariales; analizar gráficamente las curvas de oferta y demanda así como el cálculo de sus correspondientes elasticidades; comprender la

información, en forma de datos y gráficos, de las diferentes variables macroeconómicas; interpretar datos y gráficos relacionados con el mercado de trabajo; analizar datos de inflación y desempleo en España. También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible la utilización de esta competencia para reflexionar sobre los problemas medioambientales; conocer y valorar la importancia del logro de un desarrollo sostenible; desarrollar actitudes positivas en relación con el medioambiente y su consideración como variable en la toma de decisiones económicas.

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar objetivos profesionales y personales, que permiten ser competente en un entorno digital. Desarrolla destrezas relacionadas con el acceso a la información, la creación de contenidos y la resolución de problemas en todo tipo de contextos. Desarrolla una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. Se utilizará esta competencia para conocer los cambios más recientes en el escenario económico mundial; conocer, en un contexto global, como se relaciona la división del trabajo con la interdependencia económica; investigar casos reales de mercados de competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística; interpretar la información de diferentes variables macroeconómicas y estudiar su evolución en el tiempo; establecer comparaciones de carácter global de las distintas magnitudes macroeconómicas; investigar ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; identificar los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo.

La competencia de aprender a aprender permite el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida, que exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender y, en segundo lugar, requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizajes para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian al comparar las distintas formas de abordar la resolución de problemas económicos en situaciones económicas del entorno internacional; estudiar y analizar las repercusiones de la actividad empresarial, tanto en un entorno cercano como internacional; valorar la influencia del tipo de mercado sobre los agentes económicos que participan en ellos; valorar la relación entre educación y la posibilidad de obtener un empleo y su evolución en el tiempo; reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, que permiten interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social exige adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades, así como comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas en un contexto de creciente globalización. Se alcanzarán las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia cuando se analizan los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos; al estudiar los objetivos y funciones de las empresas; al explicar la función de la empresa como creadora de utilidad; cuando se compara el funcionamiento de los diversos tipos de mercados; al analizar, de forma

crítica, los distintos indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; al examinar los datos de inflación y desempleo en España; al estudiar las causas de la inflación y sus repercusiones económicas y sociales; al describir las implicaciones y efectos de la globalización económica; al estudiar las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida; al estudiar el contexto internacional y la desigual distribución de la riqueza; al analizar las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo de esta forma a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los estándares de aprendizaje relacionados con la necesidad de tomar decisiones y de elegir; el análisis e interpretación de los objetivos y funciones de las empresas; el estudio de la eficiencia técnica y económica a partir de casos planteados; el conocimiento de los diferentes costes que soporta la empresa, así como su representación e interpretación gráfica; el estudio de los factores que determinan la oferta y la demanda; la valoración de la formación como elemento clave en la obtención de empleo y mejora de los salarios; la investigación y reconocimiento de ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; la valoración del papel del sistema financiero como canalizador del ahorro a la inversión; al describir los efectos de los tipos de interés en la Economía; el análisis de las implicaciones y efectos de la globalización económica y el estudio de las consecuencias del crecimiento

# **PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA**

**4º E.S.O.**

## **INTRODUCCIÓN**

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), incorpora en el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, opción de enseñanzas académicas para la iniciación al bachillerato, una materia troncal opcional con el nombre de Economía.

Una de las finalidades hacia las que se orienta el Sistema Educativo Español regulado por la LOMCE es la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento. Con este objetivo se plantea la asignatura de Economía.

La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida, de tal forma que cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar estos hechos. Comprender y analizar críticamente nuestra sociedad, sus problemas y sus posibilidades de futuro no puede entenderse sin considerar el comportamiento económico de las personas.

En esta asignatura los alumnos desarrollarán la capacidad de aplicar razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno. Esta materia facilita la comprensión de conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, permite comprender cuestiones tales como la inflación, desempleo, agotamiento de los recursos naturales, subdesarrollo, distribución de la renta, consecuencias de la globalización, etc. También permite aplicar conocimientos matemáticos y estadísticos para conocer estas realidades, desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, para explicar y transmitir ideas con argumentos y evidencias empíricas, planteamientos de carácter ético y respeto por el medio ambiente.

En esta materia se desarrollarán valores y actitudes entre los que podemos destacar, entre otros, las actitudes relacionadas con la solidaridad, actitud crítica ante las desigualdades económicas, actitud de respeto por el medioambiente y rechazo del consumismo.

## **BLOQUES DE CONTENIDOS**

La materia de Economía de cuarto curso de la ESO se organiza en torno a seis bloques temáticos que desarrollan distintos aspectos micro y macroeconómicos.

En el primer bloque denominado “Ideas económicas básicas” se estudiará la economía como ciencia social, valorando el impacto de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.

También se conocerá la terminología básica empleada en esta ciencia, así como los aspectos fundamentales de los diferentes modelos económicos existentes.

En el bloque segundo “Economía y empresa” se estudian las diferentes formas jurídicas de las empresas y los aspectos más importantes del funcionamiento de las mismas en una economía de mercado.

En el tercer bloque denominado “Economía personal”, se introduce al alumno en el estudio de la economía financiera. Así, el alumno valorará la importancia de la planificación de las necesidades económicas a lo largo de las distintas etapas de la vida,

reconocerá el funcionamiento básico del sistema financiero y conocerá las características básicas de las principales operaciones bancarias, tanto de pasivo como de activo.

El bloque cuarto titulado “Economía e ingresos y gastos del Estado” se dedica al estudio de los aspectos financieros de la actividad del Estado. El alumno será capaz de conocer y diferenciar los conceptos de deuda pública y déficit público. Valorará las repercusiones sociales de las desigualdades económicas y el papel que juega el Estado en la redistribución de la renta.

En el bloque quinto que se titula “Economía y tipos de interés, inflación y desempleo” se analizan tres conceptos básicos en el funcionamiento de una economía, como son los tipos de interés, la inflación y desempleo. El alumno será capaz de diferenciar estas macromagnitudes, interpretará datos y gráficos relacionados con ellas y emitirá un juicio valorativo de las mismas.

En el bloque sexto “Economía Internacional” se analizará el funcionamiento del comercio internacional. El alumno será capaz de conocer las ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea y, dentro de un contexto más general, comprenderá las causas y consecuencias de la globalización.

## **DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS**

### **BLOQUE I: Ideas económicas básicas**

Unidad 1: ¿Qué es la economía?

Unidad 2: Los agentes económicos y el flujo circular de la renta

### **BLOQUE II: Economía y empresa**

Unidad 3: La empresa y el empresario

Unidad 4: El proceso productivo

### **BLOQUE III: La economía personal**

Unidad 5: La economía familiar y personal

### **BLOQUE IV: Ingresos y gastos del Estado**

Unidad 6: Los presupuestos generales del estado

Unidad 7: La deuda pública y su financiación

Unidad 8: La distribución de la renta y la riqueza

### **BLOQUE V: Economía y tipo de interés, inflación y desempleo**

Unidad 9: El dinero y la inflación

Unidad 10: El mercado laboral

## BLOQUE VI: Economía internacional

Unidad 11: La globalización y la Unión Europea

Unidad 12: El comercio internacional

TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES

| 1ª EVALUACIÓN |          | 2ª EVALUACIÓN |          | 3ª EVALUACIÓN |          |
|---------------|----------|---------------|----------|---------------|----------|
| UNIDADES      | SESIONES | UNIDADES      | SESIONES | UNIDADES      | SESIONES |
| Unidad 1      | 10       | Unidad 5      | 7        | Unidad 9      | 9        |
| Unidad 2      | 7        | Unidad 6      | 9        | Unidad 10     | 7        |
| Unidad 3      | 10       | Unidad 7      | 7        | Unidad 11     | 8        |
| Unidad 4      | 10       | Unidad 8      | 8        | Unidad 12     | 7        |

**CONTENIDOS TRASVERSALES**

Los contenidos transversales objeto de tratamiento son la educación moral y cívica, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para la igualdad entre los sexos, la educación para la igualdad social, la educación ambiental, la educación del consumidor y la defensa de la cultura castellano-manchega

Los principios básicos de la educación moral y cívica de las personas se centran en el respeto hacia las opiniones de los demás, y permiten que pueda desarrollarse una adecuada convivencia en sociedad. A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se refleja una serie de valores que sensibilizan a los jóvenes con determinadas cuestiones. Así, *desde el principio se resalta que la Economía es una ciencia social que está sometida a juicios de valor; y se denuncian determinados hechos económicos que perturban la convivencia: la economía sumergida, las discriminaciones laborales, el enriquecimiento ilícito, las bolsas de pobreza que existen en Castilla-La Mancha, España y el mundo. En este apartado cobra especial relevancia el tratamiento que se da a los fenómenos de la inmigración y el desempleo.* En cuanto a la educación para la paz, se indica que *la actividad económica se desarrolla dentro del marco del Derecho*, lo que garantiza el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad; también se recoge el principio básico de la paz, cuando se describen los *Organismos de Cooperación e Integración Económica Internacional*. En especial se resalta la labor de la ONU, que se creó para el mantenimiento de la paz y de la seguridad colectiva a través de la solución pacífica de los conflictos, así como para garantizar la defensa de los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos.

La educación para la salud. Esta preocupación se recoge con especial atención cuando *se refleja la importancia que tiene dentro de los Presupuestos Generales del Estado la partida correspondiente a gastos en medicamentos y servicios sanitarios y las inversiones destinadas a infraestructuras como hospitales, centros de salud, etc.* Dentro del apartado correspondiente al desempleo, *se indican los efectos psicológicos que produce el desempleo de larga duración, y en este mismo tema se destacan los*

*efectos nocivos que tiene sobre la salud humana el deterioro progresivo del medio ambiente.* Con estos valores se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de la necesidad de cuidar de su propia salud y de la de los demás. *La actividad económica debe respetar en todo momento el bienestar de las personas, y nunca deben situarse los intereses lucrativos de las empresas por encima de la salud de los individuos.*

La educación para la igualdad entre los sexos viene contemplada permanentemente a lo largo del libro. Así, por ejemplo, al enumerar los inconvenientes del PIB como medida del crecimiento económico de un país, se destaca el hecho de que en él no se incluyen *las actividades domésticas, realizadas todavía en su mayor parte por mujeres.* También al hablar del *desempleo se destaca la mayor incidencia del mismo entre las mujeres, y se critica la no inclusión en la población activa de las personas cuya actividad es el cuidado de su propio hogar, labor que, a pesar de no ser remunerada, constituye un servicio valorable en términos monetarios.* En definitiva, a lo largo de toda la obra se recoge la *necesidad de una participación igualitaria en la actividad económica de hombres y mujeres, tanto en el papel de consumidores como en el de trabajadores.* Se trata en el bloque de los mercados con el estudio de los mercados de factores en la trata el tema de las desigualdades desde un punto de vista laboral.

En cuanto a la educación para la igualdad social, se destacan los siguientes hechos: *la escasez como principal problema de la Economía y la distribución desigual de la renta que se produce en el sistema capitalista; la distinción que tenemos que hacer entre crecimiento y desarrollo económico y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) publicado por Naciones Unidas; la defensa del Sector Público como agente económico que tiene la misión de proveer a toda la sociedad de los servicios públicos necesarios y que, a través de los impuestos, tiene una función redistributiva de la renta; los inconvenientes de la globalización y la necesidad del comercio justo como forma de facilitar el acceso de los productos del Tercer Mundo a los mercados de los países desarrollados.* Con la inclusión de este contenido transversal se pretende abrir los ojos de los alumnos y las alumnas ante una situación social manifiestamente injusta, animándoles a ser solidarios y a luchar por la igualdad social, tanto dentro de su ámbito más cercano como a escala mundial.

Se defiende la necesidad de una educación ambiental, basándose en una serie de argumentos: *producción respetuosa con el medio ambiente y conservación de los recursos naturales; la crítica al hecho de que en el cálculo del PIB no se tengan en cuenta los llamados costes sociales, como el deterioro de la calidad de vida y del medio ambiente; por su parte, la Unión Europea recoge la necesidad de preservar el medio ambiente, a través de una serie de acciones preventivas y la corrección de los daños causados.* Asimismo, *se incide en la necesidad del desarrollo sostenible y en los graves perjuicios causados contra el medio ambiente que provocan algunas actividades económicas.* Los contenidos abundan en referencias a la educación ambiental, que es considerado un factor clave en la enseñanza de la Economía. No en vano es la actividad económica la que causa la mayor parte de los efectos perjudiciales para el medio ambiente, y los alumnos y las alumnas deben ser conscientes de ello, ya que son los futuros consumidores y productores de la sociedad.

Con respecto a la educación del consumidor, se realizan múltiples alusiones: *consumo responsable y sin despilfarros, la publicidad como creadora de necesidades, algunas veces superfluas, se critica el consumismo de la población rica del planeta, frente a la pobreza extrema de un tercio de la población mundial,* etc. La actividad consumista es un hecho cotidiano en las economías occidentales; de hecho, constituye la

base del sistema capitalista. Para evitar los desajustes que provoca el consumismo desaforado, es imprescindible contrarrestarlo mediante una educación tendente a **fomentar un consumo responsable**, que tenga como premisa fundamental el hecho de que el consumo nunca debe constituir un fin en sí mismo, sino únicamente un medio para alcanzar otras metas más elevadas. En la sociedad actual, los individuos se encuentran en muchos casos indefensos ante los mensajes que incitan al consumismo, sobre todo a través de la publicidad. Se destaca que las cuestiones económicas están actualmente presentes en multitud de aspectos y comportamientos humanos.

En el primer bloque se analiza una visión del consumo como relación necesaria para la satisfacción de las necesidades humanas y a los consumidores como agentes económicos fundamentales. En el segundo bloque sobre los mercados, analiza el consumo desde un punto de vista técnico e individual

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

Para alcanzar los objetivos marcados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos considerando sus conocimientos previos. Se pretende que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea inductivo-deductivo, flexible (los contenidos de esta programación podrán adaptarse en función de los conocimientos previos y capacidades de los alumnos) y activo (fomentando la participación de los alumnos).

Se planteará un proceso de enseñanza-aprendizaje eminentemente práctico de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea y ser crítico con ella. Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real; facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos; favorecer la capacidad de aprender a aprender; crear un clima de aceptación y cooperación en clase fomentando el trabajo en grupo.

Las estrategias metodológicas que se pueden emplear en función de los contenidos a los que nos enfrentamos pueden ser las siguientes:

Estrategias expositivas. Consisten en la presentación a los alumnos de una serie de conocimientos por parte del profesor. La explicación se realizará mediante la aportación de documentos y artículos de prensa, presentaciones, ejemplos, medios audiovisuales.

Estrategias de indagación. Consiste en que el alumno realice, con la guía del profesor, el aprendizaje por su cuenta. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas como: realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición ante el profesor y compañeros; estudio de casos reales; debates sobre temas económicos de actualidad; visitas a empresas y organismos económicos significativos.

## **CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Desde la Unión Europea se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo cada

vez más globalizado y haga posible el desarrollo económico vinculado al capital humano.

La Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, insta a los Estados miembros a desarrollar la oferta de competencias clave, entendiendo como tales aquellas que las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para poder ejercer una ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. Siguiendo estas recomendaciones, en España se incorporaron al sistema educativo no universitario las competencias clave con la denominación de competencias básicas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Siguiendo esta línea, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) desarrolla un modelo de currículo basado en competencias, tal como se pone de manifiesto en el artículo 6 bis e) de la mencionada disposición.

Esta materia contribuye, en distintas proporciones, a la consecución de las siete competencias clave del currículo.

La competencia en comunicación lingüística está vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo que produce y recibe mensajes a través de la lengua con distintas finalidades. Es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos. En esta asignatura se pondrá de manifiesto esta competencia para que el alumno conozca y utilice correctamente diferentes términos relacionados con el área de la economía, para explicitar la diferencia entre economía normativa y positiva, para distinguir entre las distintas formas societarias, para explicar la importancia del ahorro y el control del gasto en una economía personal, para comprender el contenido y significado de los diferentes soportes documentales bancarios. También se utilizará para que pueda expresar de forma razonada los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos generalmente utilizados para su redistribución, para explicar y valorar las causas de la inflación, desempleo y valorar el proceso de integración en la Unión Europea.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología exigen conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. La competencia matemática que implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, va a ser ampliamente utilizada en nuestra disciplina, puesto que gran parte de los acontecimientos económicos son abordados mediante la realización de cálculos, gráficos y expresiones algebraicas. En concreto, se utilizará esta competencia matemática para analizar gráficamente el coste de oportunidad, conocer las distintas formas de financiación de las empresas, elaborar presupuestos personalizados y utilizar instrumentos gráficos para su representación, conocer cuantitativa y gráficamente los ingresos y gastos del Estado, y valorar los datos y gráficos relacionados con diferentes magnitudes como los tipos de interés, la inflación y el desempleo.

También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible la utilización de estos conocimientos para concienciarse de la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible y de la realización de

actividades económicas que respeten el medio ambiente y hagan una utilización racional de los recursos naturales disponibles.

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, de tal forma que permite adquirir habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital. Nuestra materia va a ayudar a la consecución de esta competencia por cuanto la mayor parte de la información que se utiliza en el ámbito económico se obtiene de páginas web y otras fuentes de internet. El alumno utilizará programas informáticos para la elaboración de gráficas y análisis de datos económicos, elaboración de presupuestos y planes financieros individualizados y también en la elaboración y presentación de trabajos tanto personales como grupales.

La competencia de aprender a aprender es imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. En economía el mundo que estudiamos es muy cambiante, por lo que los alumnos deberán ser capaces de asimilar nuevos conocimientos y situaciones que solo desarrollando esta competencia podrán adquirir. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para conocer las obligaciones fiscales de la empresa según su sector de actividad y sus distintos cambios a lo largo del tiempo, comprender las necesidades de planificación financiera a lo largo de la vida, reconocer la necesidad de leer todos y cada uno de los documentos bancarios que se nos presenten, e investigar los ámbitos de oportunidades de empleo.

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. El conocimiento de los efectos sociales y medioambientales de las empresas, el funcionamiento básico de los impuestos, la relevancia social del ahorro y la inversión, el conocimiento de los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma, las causas del desempleo y sus principales repercusiones económicas permitirán a los alumnos alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas. En un mundo tan globalizado, donde el fenómeno migratorio es tan importante, será necesario desarrollar un espíritu abierto, positivo y solidario respecto a otras culturas, que cada vez más, se van incorporando a la nuestra.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades que incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los siguientes contenidos: las decisiones básicas de la Economía, el conocimiento de las relaciones entre las economías domésticas y las empresas, la empresa y el empresario, las distintas formas jurídicas de las empresas, el riesgo y la necesidad de diversificación, la capacidad para reconocer oportunidades existentes para actividades comerciales y

profesionales, y la capacidad de negociación en las distintas operaciones mercantiles y financieras. Esta competencia puede ser la que más se desarrolle en nuestra materia puesto que incluye la capacidad de comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento económico de las sociedades, la organización y los procesos empresariales, así como la postura ética de las organizaciones.

## EVALUACIÓN

La evaluación educativa trata de valorar los cambios que se han producido en el alumnado tras la intervención docente, reconociendo la eficacia o no de los métodos, programas y recursos empleados y, a partir de los resultados obtenidos, tomar decisiones que favorezcan al proceso educativo.

La evaluación debe de ser continua y formativa, cuyo objetivo fundamental es detectar las dificultades de los alumnos a fin de decidir mecanismos que les permitan superarlas. La LOMCE incorpora como innovación la introducción de evaluaciones externas que todos los alumnos deben pasar en determinados momentos de su vida escolar.

La manera de evaluar se hará realizando:

- Prueba de evaluación de contenidos: se realizará una prueba objetiva didáctica finalizada y de acuerdo con los estándares de aprendizaje.
- Prueba de evaluación por competencias: según los estándares de aprendizaje.
- Todos los trabajos que se realicen en clase, los cuales se evaluarán mediante la observación directa del profesor.

Los estándares que están resaltados en negrita serán **estándares básicos**, los que están subrayados serán estándares intermedios y el resto son de tipo avanzado.

## CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA

| CONTENIDOS   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES   | C.C.           | UD.   | Nivel | Intrumentos                             | Trim. |
|--|---|--|----------------|-------|-------|---|-------|
| <b>BLOQUE 1. IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS</b>  |   |  |                |       |       |   |       |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>La economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.</li> <li>La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.</li> <li>La economía como ciencia: economía positiva y economía normativa.</li> <li>Un acercamiento a los modelos económicos.</li> <li>Las relaciones económicas básicas y su representación: el flujo circular de la renta.</li> </ul> | 1. Explicar la economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.                        | <b>1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.</b> | CCL, CSC, SIEE | 1     | B     | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 1T    |
|  |   | <b>1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.</b>   | CCL, CSC       | 1     | B     | Actividades de clase<br>Debate          | 1T    |
|  | 2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.  | <b>2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía.</b>   | CCL, CMCT      | 1 a 6 | B     | Prueba objetiva<br>Observación directa  | 1T    |
|  |   | <b>2.2. Diferencia entre economía positiva y economía normativa.</b>   | CCL, CAA       | 1     | I     | Actividades de clase                    | 1T    |
|  |   | <b>2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la frontera de posibilidades de producción.</b>   | CMCT           | 1     | B     | Prueba objetiva<br>Actividades en clase | 1T    |
|  | 3. Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. | <b>3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.</b>   | CSC            | 1     | B     | Prueba objetiva                         | 1T    |
|  |   | <b>3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.</b>  | CAA, CSC, SIEE | 1 a 6 | A     | Observación directa<br>Prensa económica | 1T    |
| <b>BLOQUE 2. ECONOMÍA Y EMPRESA</b>  |   |  |                |       |       |   |       |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>La empresa y el empresario.</li> </ul>  | 1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las           | <b>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades</b>  | CAA            | 2     | B     | Prueba objetiva                         | 1T    |

|  |   |   |  |                 |   |   |  |    |
|--|---|---|--|-----------------|---|---|--|----|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.</li> <li>• Proceso productivo y factores productivos.</li> <li>• Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.</li> <li>• Obligaciones fiscales de las empresas.</li> <li>• Los sectores económicos, retos y oportunidades en un entorno globalizado.</li> </ul> | responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas en su entorno inmediato. | <b>legales para cada tipo.</b>  |  |                 |   |   |  |    |
|  |   | <u>1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</u>  | CAA, SIEE  | 2               | I | Actividades de clase                    | 1T                                       |    |
|  |   | <b>1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionarse con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.</b> | CAA, CSC, SIEE   | 2               | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 1T                                       |    |
|  |   | 2. Analizar las características principales del proceso productivo.   | <b>2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</b>  | CCL, CD         | 2 | B                                       | Prueba objetiva<br>Actividades de clase  | 1T |
|  |   |   | <b>2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.</b>   | SIEE, CD        | 2 | B                                       | Actividades de clase                     | 1T |
|  |   | 3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.   | 3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. | CCL, CMCT, SIEE | 2 | A                                       | Actividades de clase<br>Trabajo          | 1T |
|  |   | 4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.   | <b>4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</b>   | CMCT, CAA, CD   | 2 | B                                       | Prueba objetiva<br>Actividades de clase  | 1T |
|  |   | 5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.   | <b>5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.</b>   | CCL, CMCT, CSC  | 2 | I                                       | Prueba objetiva<br>Actividades de clase  | 1T |
|  |   |   | 5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.  | CSC             | 2 | A                                       | Actividades de clase<br>Prensa económica | 1T |
|  | <b>BLOQUE 3. ECONOMÍA PERSONAL</b>  |   |  |                 |   |   |  |    |
|  | 1. Realizar un presupuesto personal   | <u>1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un</u>   | CMCT,  | 3               | I | Actividades de clase                    | 2T                                       |    |

|   |   |  |  |                |   |                      |   |    |
|---|---|--|--|----------------|---|----------------------|---|----|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación y control.</li> <li>• Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.</li> <li>• Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones.</li> <li>• Riesgo y diversificación.</li> <li>• Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.</li> <li>• El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Tarjetas de débito y crédito.</li> <li>• Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. La seguridad en la contratación y utilización de productos y servicios financieros online.</li> <li>• El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de</li> </ul> | distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. | <u>presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</u>   | SIEE, CD   |                |   |                      |   |    |
|   |   |  | 1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.   | CD             | 3 | A                    | Trabajo en aula Althia                      | 2T |
|   |   |  | 1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.   | CMCT, CD       | 3 | A                    | Trabajo en aula Althia                      | 2T |
|   |   | 2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas con el bienestar propio y social.  | <u>2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.</u> | CAA, CSC, SIEE | 3 | I                    | Actividades de clase                        | 2T |
|   |   | 3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.  | <b>3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.</b>   | CCL, CD        | 3 | B                    | Prueba objetiva<br>Observación directa      | 2T |
|   |   |  | <u>3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.</u>  | SIEE           | 3 | I                    | Actividades de clase<br>Observación directa | 2T |
|   |   |  | <b>4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</b>   | CCL, CD        | 3 | B                    | Prueba objetiva<br>Actividades de clase     | 2T |
|   |   | 4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los distintos tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. | 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.  | CCL, CD, SIEE  | 3 | A                    | Debate en clase<br>Prensa económica         | 2T |
|   |   |  | <u>4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.</u>   | CCL, SIEE      | 3 | I                    | Observación directa<br>Debate en clase      | 2T |
|   |   |  | <u>4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.</u>   | CCL, CSC       | 3 | I                    | Prueba objetiva<br>Actividades de clase     | 2T |
|   | 5. Conocer el concepto de seguro y su   | <u>5.1. Identifica y diferencia los distintos</u>  | CCL,   | 3              | I | Actividades de clase | 2T  |    |

|  |   |   |                |   |   |   |    |
|--|---|---|----------------|---|---|---|----|
| seguros.   | finalidad.  | <u>tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.</u>   | CSC            |   |   |   |    |
| <b>BLOQUE 4. ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO</b>   |   |   |                |   |   |   |    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Los presupuestos generales del Estado. Los ingresos y gastos del Estado.</li> <li>La deuda pública y el déficit público.</li> <li>Desigualdades económicas y distribución de la renta.</li> </ul>             | 1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. | <b>1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.</b>                        | CMCT           | 4 | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase                         | 2T |
|  |   | <u>1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.</u>   | CMCT, CD       | 4 | I | Actividades de clase<br>Observación directa                     | 2T |
|  |   | <u>1.3. Distingue, en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.</u> | CMCT, CAA      | 4 | I | Actividades de clase<br>Debate en clase y Prensa                | 2T |
|  | 2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.   | <b>2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.</b>                            | CCL, CMCT, CAA | 4 | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase                         | 2T |
|  | 3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.                                    | <b>3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.</b>   | CCL, CAA, CSC  | 4 | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase                         | 2T |
| <b>BLOQUE 5. ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO</b>  |   |   |                |   |   |   |    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de interés.</li> <li>La inflación.</li> <li>Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.</li> <li>El mercado laboral. El desempleo y las políticas contra el desempleo.</li> </ul> | 1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.                                    | <b>1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</b>   | CCL, CS, CEC   | 5 | B | Actividades de clase<br>Debate en clase                         | 3T |
|  |   | <b>1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía.</b>  | CCL, CD        | 5 | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase                         | 3T |
|  | 2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.  | 2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.  | CMCT, CD, CAA  | 5 | A | Actividades de clase<br>Observación directa<br>Prensa económica | 3T |
|  | 3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.   | <b>3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</b>   | CCL, CS, SIEE  | 5 | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase                         | 3T |
|  |   | <u>3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.</u>   | CCL, CD,       | 5 | I | Actividades de clase  | 3T |

|   |  |  |                |   |   |   |    |
|---|--|--|----------------|---|---|---|----|
|   |  |  | CMCT           |   |   |   |    |
|   |  | 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.   | CD, SIEE       | 5 | A | Debate en clase<br>Prensa                                       | 3T |
| <b>BLOQUE 6. ECONOMÍA INTERNACIONAL</b>   |  |  |                |   |   |   |    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La globalización económica.</li> <li>• El comercio internacional.</li> <li>• El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.</li> <li>• La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.</li> </ul> | 1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medioambiente. | 1.1. <u>Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.</u>        | CAA, SIEE, CEC | 6 | I | Actividades de clase<br>Debate en clase                         | 3T |
|   |  | 1.2. <b>Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.</b>  | CAA, CEC       | 6 | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase                         | 3T |
|   |  | 1.3. <u>Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.</u>  | CEC, CAA       | 6 | I | Actividades de clase<br>Debate en clase<br>Diccionario y Prensa | 3T |
|   |  | 1.4. <u>Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.</u>   | CAA, SIEE, CEC | 6 | I | Trabajo   | 3T |
|   |  | 1.5. <u>Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</u> | CAA, SIEE, CEC | 6 | I | Trabajo   | 3T |

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, orientadora e individualizada. Los tipos de evaluación a realizar serán las siguientes:

Evaluación inicial que se realizará al comienzo de cada unidad didáctica para detectar los conocimientos previos de los alumnos (preguntas clave sobre el tema, técnica de “lluvia de ideas”, cuestionarios breves sobre el tema...)

Evaluación formativa que se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje valorando la adquisición de los nuevos conocimientos y recogiendo los resultados en un “diario de clase”.

Evaluación sumativa que determinará si el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos/as corresponde con los objetivos fijados.

También se tratará de potenciar la **autoevaluación** por parte del alumno/a para que comprueben cuál ha sido su proceso de aprendizaje. Esto puede hacerse con cuestionarios a lo largo del curso sobre los temas tratados, al final de cada tema los alumnos realizarán el cuestionario de autoevaluación que aparece en su libro de texto.

Para la obtención de la calificación del alumno en cada evaluación se tendrán en cuenta:

a) Pruebas objetivas. Estas pruebas pueden contener preguntas tipo test (preguntas falladas descuentan), preguntas cerradas y preguntas abiertas o de opinión valorando en éstas la actitud crítica de los alumno/as, su grado de adecuación a la realidad y el proceso de razonamiento. También podrá haber pequeños comentarios de texto sobre noticias, así como ejercicios prácticos.

En cada evaluación se realizará como mínimo una prueba de conocimientos de dos temas.

b) Observación diaria (participación en clase, realización de ejercicios teórico- prácticos, comentarios de texto, pequeños trabajos de investigación, fichas de observación...)

c) Realización de actividades en el aula.

d) Intervenciones voluntarias de los alumnos en la explicación de los contenidos de la materia donde solo se calificará lo positivo, debates, corrigiendo las posibles dudas y errores.

e) Prensa económica.

### **Condiciones para superar la materia.**

Para superar la materia en cada evaluación, el alumno deberá tener una calificación de AL MENOS CINCO (5) PUNTOS, en la media de todos los estándares trabajados durante la evaluación. **Los estándares básicos se agruparán y ponderarán un 70%, los intermedios 20% y los avanzados un 10%.**

**La nota final de la materia será la media de las notas de cada evaluación debiendo ser estas positivas en todas ellas.**

### **Recuperación**

Para aquellos alumnos que no hayan superado la materia, se realizará una RECUPERACIÓN consistente en una prueba escrita de todos los estándares no superados. Deberá sacar como mínimo una media de 5 puntos para poder aprobar la recuperación, además de entregar los trabajos o ejercicios que se propongan. Se facilitará Programa de refuerzo que sirva de ayuda y guía para superar los estándares pendientes.

### **Evaluación Extraordinaria**

Los alumnos que tras finalizar el curso no hayan superado la materia deberán recuperarla en junio mediante una prueba escrita sobre toda la materia. La prueba tendrá la misma estructura que los exámenes del resto del curso y se les recomendará la realización de una serie de actividades para preparar bien la materia para esa prueba.

► **A principio de curso se explicarán los criterios de evaluación y calificación a los alumnos, para que tengan conocimiento de los requisitos necesarios para superar la materia.**

**PROGRAMACIÓN DE INICIACIÓN A LA  
ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y  
EMPRESARIAL**

**4º E.S.O.**

## INTRODUCCIÓN

La asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se encuadra dentro de un grupo de materias que pretenden desarrollar el espíritu emprendedor de los jóvenes, entendiendo esta labor no sólo con el objetivo de formar futuros empresarios, sino también con la intención de contribuir a la construcción de una sociedad cuyos ciudadanos estén preparados para responder a los retos que plantea un entorno cada vez más global, cambiante y complejo.

La inclusión del fomento del espíritu emprendedor en los sistemas educativos parte de la iniciativa del Consejo Europeo de Lisboa y se va desarrollando en diferentes foros y encuentros europeos. De acuerdo con lo establecido en la Comunicación de la Comisión de la Unión Europea, de 13 de febrero de 2006 “Aplicar el programa comunitario de Lisboa: Fomentar la mentalidad empresarial mediante la educación y la formación” el desarrollo del espíritu emprendedor y empresarial está directamente relacionado con la consecución de mayores cotas de desarrollo y crecimiento económico. Asimismo, los comportamientos y referencias culturales se adquieren en edades muy tempranas por lo que la educación puede contribuir en gran medida al desarrollo de ese espíritu emprendedor en la sociedad europea. En España se asume ese compromiso y se materializa por primera vez en la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) de 23 de diciembre de 2002, en ella, el espíritu emprendedor forma parte de sus principios y se aborda en los objetivos de las diferentes etapas. Esta vocación se mantiene y se refuerza posteriormente, tanto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE) como en la actual Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

## BLOQUES DE CONTENIDOS

La asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se enfoca, en líneas generales, en la preparación de los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores relacionados con la capacidad emprendedora y se divide en tres bloques:

Un primer bloque denominado “Autonomía personal, liderazgo e innovación” en el que se desarrolla la figura del emprendedor desde diversos puntos de vista: emprendedor como empresario o creador de autoempleo, emprendedor como generador de ideas y fuente de innovación en las organizaciones donde trabaja (intraemprendedor) y también, y no menos importante, el punto de vista del emprendedor como aquella persona capaz de tomar decisiones y actuar en favor de la sociedad. Se desgranán las características principales de cada perfil, promoviendo el autoconocimiento de los estudiantes para que puedan definir un itinerario que les permita alcanzar metas personales y profesionales, todo ello desde la base del estudio del entorno que les rodea. Asimismo, en este primer bloque, se introduce a los discentes en la dimensión de las relaciones laborales, los organismos responsables y el funcionamiento de los sistemas de protección de los trabajadores.

Un segundo bloque denominado “Proyecto de empresa” que persigue el desarrollo y puesta en marcha de una cooperativa. Se parte de la idea inicial y se continúa con un recorrido por los aspectos más generales del funcionamiento y los distintos subsistemas de la empresa: necesidades materiales y financieras, organización operativa, organización de los recursos humanos y plan de comercialización y marketing. En este bloque se

trabajarán especialmente actitudes, valores y destrezas relacionados con el trabajo en equipo, la creatividad, la capacidad de comunicación y el manejo de software de gestión, a través del proyecto Programa de Educación Emprendedora para Institutos.

En el tercer bloque denominado “Finanzas” se profundiza en el estudio de la realidad de la empresa y el entorno económico. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se han diseñado para introducir a los estudiantes en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de capacidades relacionados con la creación y puesta en marcha de una empresa, su dimensión económico-financiera, la determinación de la viabilidad de proyectos de negocio, el entorno financiero empresarial y social y el sistema impositivo.

## **DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS**

### **BLOQUE 1. AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN.**

Unidad 1: El itinerario formativo y profesional  
Unidad 2: Las relaciones laborales

### **BLOQUE 2. PROYECTO DE EMPRESA**

Unidad 3: La iniciativa emprendedora  
Unidad 4: El proyecto emprendedor  
Unidad 5: El emprendimiento y el mercado

### **BLOQUE 3. FINANZAS**

Unidad 6: La constitución de la empresa  
Unidad 7: Las fuentes de financiación  
Unidad 8: Los impuestos

## **TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

| <b>1ª EVALUACIÓN</b> |                 | <b>2ª EVALUACIÓN</b> |                 | <b>3ª EVALUACIÓN</b> |                 |
|----------------------|-----------------|----------------------|-----------------|----------------------|-----------------|
| <b>UNIDADES</b>      | <b>SESIONES</b> | <b>UNIDADES</b>      | <b>SESIONES</b> | <b>UNIDADES</b>      | <b>SESIONES</b> |
| Unidad 1             | 14              | Unidad 4             | 10              | Unidad 7             | 15              |
| Unidad 2             | 10              | Unidad 5             | 10              | Unidad 8             | 15              |
| Unidad 3             | 10              | Unidad 6             | 11              |                      |                 |

## **CONTENIDOS TRASVERSALES**

Los contenidos transversales objeto de tratamiento son la educación moral y cívica, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para la igualdad entre los sexos, la educación para la igualdad social, la educación ambiental, la educación del consumidor y la defensa de la cultura castellano-manchega

Los principios básicos de la educación moral y cívica de las personas se centran en el respeto hacia las opiniones de los demás, y permiten que pueda desarrollarse una adecuada convivencia en sociedad. A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se refleja una serie de valores que sensibilizan a los jóvenes con determinadas cuestiones. Así, *desde el principio se resalta que la Economía es una ciencia social que está sometida a juicios de valor; y se denuncian determinados hechos económicos que perturban la convivencia: la economía sumergida, las discriminaciones laborales, el enriquecimiento ilícito, las bolsas de pobreza que existen en Castilla-La Mancha, España y el mundo. En este apartado cobra especial relevancia el tratamiento que se da a los fenómenos de la inmigración y el desempleo.* En cuanto a la educación para la paz, se indica que *la actividad económica se desarrolla dentro del marco del Derecho*, lo que garantiza el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad; también se recoge el principio básico de la paz, cuando se describen los *Organismos de Cooperación e Integración Económica Internacional*. En especial se resalta la labor de la ONU, que se creó para el mantenimiento de La Paz y de la seguridad colectiva a través de la solución pacífica de los conflictos, así como para garantizar la defensa de los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos.

La educación para la salud. Esta preocupación se recoge con especial atención cuando *se refleja la importancia que tiene dentro de los Presupuestos Generales del Estado la partida correspondiente a gastos en medicamentos y servicios sanitarios y las inversiones destinadas a infraestructuras como hospitales, centros de salud, etc.* Dentro del apartado correspondiente al desempleo, *se indican los efectos psicológicos que produce el desempleo de larga duración, y en este mismo tema se destacan los efectos nocivos que tiene sobre la salud humana el deterioro progresivo del medio ambiente.* Con estos valores se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de la necesidad de cuidar de su propia salud y de la de los demás. *La actividad económica debe respetar en todo momento el bienestar de las personas, y nunca deben situarse los intereses lucrativos de las empresas por encima de la salud de los individuos.*

La educación para la igualdad entre los sexos viene contemplada permanentemente a lo largo del libro. Así, por ejemplo, al enumerar los inconvenientes del PIB como medida del crecimiento económico de un país, se destaca el hecho de que en él no se incluyen *las actividades domésticas, realizadas todavía en su mayor parte por mujeres.* También al hablar del *desempleo se destaca la mayor incidencia del mismo entre las mujeres, y se critica la no inclusión en la población activa de las personas cuya actividad es el cuidado de su propio hogar, labor que, a pesar de no ser remunerada, constituye un servicio valorable en términos monetarios.* En definitiva, a lo largo de toda la obra se recoge la *necesidad de una participación igualitaria en la actividad económica de hombres y mujeres, tanto en el papel de consumidores como en el de trabajadores.* Se trata en el bloque de los mercados con el estudio de los mercados de factores en la trata el tema de las desigualdades desde un punto de vista laboral.

En cuanto a la educación para la igualdad social, se destacan los siguientes hechos: *la escasez como principal problema de la Economía y la distribución desigual de la renta que se produce en el sistema capitalista; la distinción que tenemos que hacer entre crecimiento y desarrollo económico y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) publicado por Naciones Unidas; la defensa del Sector Público como agente económico que tiene la misión de proveer a toda la sociedad de los servicios públicos necesarios y que, a través de los impuestos, tiene una función redistributiva de la*

*renta; los inconvenientes de la globalización y la necesidad del comercio justo como forma de facilitar el acceso de los productos del Tercer Mundo a los mercados de los países desarrollados.* Con la inclusión de este contenido transversal se pretende abrir los ojos de los alumnos y las alumnas ante una situación social manifiestamente injusta, animándoles a ser solidarios y a luchar por la igualdad social, tanto dentro de su ámbito más cercano como a escala mundial.

Se defiende la necesidad de una educación ambiental, basándose en una serie de argumentos: *producción respetuosa con el medio ambiente y conservación de los recursos naturales; la crítica al hecho de que en el cálculo del PIB no se tengan en cuenta los llamados costes sociales, como el deterioro de la calidad de vida y del medio ambiente; por su parte, la Unión Europea recoge la necesidad de preservar el medio ambiente, a través de una serie de acciones preventivas y la corrección de los daños causados.* Asimismo, *se incide en la necesidad del desarrollo sostenible y en los graves perjuicios causados contra el medio ambiente que provocan algunas actividades económicas.* Los contenidos abundan en referencias a la educación ambiental, que es considerado un factor clave en la enseñanza de la Economía. No en vano es la actividad económica la que causa la mayor parte de los efectos perjudiciales para el medio ambiente, y los alumnos y las alumnas deben ser conscientes de ello, ya que son los futuros consumidores y productores de la sociedad.

Con respecto a la educación del consumidor, se realizan múltiples alusiones: *consumo responsable y sin despilfarros, la publicidad como creadora de necesidades, algunas veces superfluas, se critica el consumismo de la población rica del planeta, frente a la pobreza extrema de un tercio de la población mundial,* etc. La actividad consumista es un hecho cotidiano en las economías occidentales; de hecho, constituye la base del sistema capitalista. Para evitar los desajustes que provoca el consumismo desaforado, es imprescindible contrarrestarlo mediante una educación tendente a *fomentar un consumo responsable*, que tenga como premisa fundamental el hecho de que el consumo nunca debe constituir un fin en sí mismo, sino únicamente un medio para alcanzar otras metas más elevadas. En la sociedad actual, los individuos se encuentran en muchos casos indefensos ante los mensajes que incitan al consumismo, sobre todo a través de la publicidad. Se destaca que las cuestiones económicas están actualmente presentes en multitud de aspectos y comportamientos humanos. En el primer bloque se analiza una visión del consumo como relación necesaria para la satisfacción de las necesidades humanas y a los consumidores como agentes económicos fundamentales. En el segundo bloque sobre los mercados, analiza el consumo desde un punto de vista técnico e individual

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

Para alcanzar los objetivos marcados en el proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario partir del conocimiento previo de los alumnos, conocer sus características personales, socioculturales, grado de motivación y valorar el nivel de adquisición de las competencias clave que se van a desarrollar en la materia, tanto desde una perspectiva individual, como de grupo. En la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial este proceso se puede integrar en el desarrollo de los contenidos iniciales, encaminados al autoconocimiento de los estudiantes. Tanto la observación del trabajo realizado por los alumnos en las tareas y actividades propuestas, como la supervisión de los resultados y conclusiones de las mismas, ofrecerán una valiosa información para orientar la labor del docente.

Aumentar gradualmente el nivel de dificultad y complejidad de los trabajos, comenzando con tareas sencillas, incorporando posteriormente actividades más complejas y finalizar con la elaboración de un proyecto, puede facilitar al alumnado la asimilación de la materia y la adquisición del nivel competencial a un ritmo adecuado y supone una propuesta coherente con el diseño del currículo y sus objetivos.

Algunas de las actitudes que se fomentarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje están relacionadas con la autonomía, la actitud proactiva y la asunción y gestión de riesgos, por lo que será muy conveniente que las actividades que se propongan estén debidamente contextualizadas en situaciones lo más reales posibles, para que los estudiantes se sientan protagonistas del proceso y responsables de los resultados, tanto en su evaluación como en la relación con sus compañeros o incluso, en la medida de lo posible, con respecto a terceros no implicados directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El aprendizaje mediante el desarrollo de proyectos tendrá una gran importancia en el proceso educativo, y puede tratarse a lo largo de los dos últimos bloques sobre la propuesta de un plan de negocio simple que parta de la definición de una idea y termine con la presentación de las conclusiones. Este planteamiento contribuirá al desarrollo de las capacidades de organización, innovación y autonomía de los estudiantes y favorecerá la labor investigadora y el trabajo en equipo. Para el éxito del proceso se puede reforzar la importancia del trabajo por proyectos explicando a los estudiantes sus objetivos, procedimientos y método, así como delimitar el papel del docente como orientador y conductor, todo ello empleando un lenguaje llano y cercano. En suma, se trata de reclamar el papel activo y responsable del alumnado durante todo el proceso.

Para el desarrollo de las habilidades sociales, la capacidad de comunicación y la creatividad de los alumnos se recurrirá principalmente al trabajo en equipo, se fomentará el debate, se utilizarán dinámicas de grupo y se requerirá la exposición de resultados y conclusiones, parciales o globales, de los proyectos desarrollados en el curso.

El elemento motivador es esencial en todo proceso educativo, éste puede apoyarse con la exposición de experiencias reales de éxito presentadas por sus protagonistas, visitas a empresas e instituciones y el visionado de documentales y películas relacionadas con el ámbito económico y empresarial.

La asignatura se enmarca dentro del plan de estudios de cuarto curso de enseñanza secundaria obligatoria en la modalidad de enseñanzas aplicadas, lo que significa que muchos de los alumnos que vayan a cursar esta materia continuarán con estudios de Formación Profesional. Por esta razón, es de vital importancia la utilización adecuada de las tecnologías de la información y de la comunicación ya que constituyen la herramienta exacta para simular o proyectar situaciones reales de trabajo, facilitan la labor investigadora de los estudiantes, permiten el acercamiento a entornos menos habituales, son herramientas ágiles, en muchos casos motivadoras y constituyen un recurso muy útil para realizar presentaciones. Asimismo, será positivo motivar a los alumnos para que traten de probar y evaluar las innovaciones tecnológicas que estén a su alcance con el objeto de despertar su espíritu innovador y aumentar la eficacia en sus procedimientos de trabajo.

Cada materia contribuye especialmente a la adquisición de una de las competencias clave y ello puede llevar a un tratamiento secundario o meramente instrumental del resto de las competencias, pero no podemos olvidar que este sistema de aprendizaje se basa en el desarrollo de las diferentes competencias en todas las materias programadas. Para reforzar este carácter integrador del aprendizaje por competencias sería conveniente utilizar ejemplos y proponer tareas y actividades consensuadas con los

docentes de otras materias y conectadas de alguna manera con sus áreas de conocimiento.

## **CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La competencia en comunicación lingüística contempla al individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través del lenguaje con distintas finalidades. Esta dimensión adquiere una gran relevancia en muchos de los objetivos que se persiguen en la materia y también en la oportunidad de utilizar metodologías activas como las basadas en el aprendizaje mediante proyectos. Los alumnos desarrollarán sus destrezas y habilidades comunicativas en la resolución de actividades y tareas contextualizadas en diferentes situaciones, como en la comunicación y negociación con clientes y proveedores, en el trabajo en equipo con los compañeros y en la exposición de resultados de proyectos en el aula. La competencia lingüística se trabaja también mediante la lectura, interpretación y redacción de textos que incluyen lenguaje técnico relacionado con el ámbito jurídico, económico y empresarial, lo que propiciará la adquisición de vocabulario específico.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se contribuirá a la adquisición de esta competencia en las labores de programación y esquematización de tareas dentro de un proyecto, en los trabajos de análisis y representaciones gráficas de la estructura operativa y de recursos humanos de la empresa, en labores de cuantificación mediante la detección de las necesidades financieras y materiales del proyecto de empresa, en la elaboración de cálculos más complejos mediante el análisis de viabilidad y el estudio básico del funcionamiento del sistema impositivo y de Seguridad Social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos; conceptos, valores y actitudes relacionados con la necesidad de controlar de manera responsable el progreso y la innovación tecnológica, en aras del bien de la sociedad y el medioambiente, serán elementos clave para desarrollar este aspecto tan importante.

Para el correcto desarrollo de los contenidos de la materia se hace necesaria la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, lo que contribuirá a la adquisición de la competencia digital, incidiendo en ella desde diferentes ángulos. La investigación asociada al desarrollo de tareas, actividades y proyectos requiere en la mayoría de los casos la utilización de motores de búsqueda y la selección de fuentes de información en internet; esta labor permitirá adquirir destrezas para realizar búsquedas más rápidas y seguras y para desarrollar la capacidad de análisis sobre la fiabilidad de las fuentes consultadas. Asimismo, el trabajo mediante proyectos es una oportunidad para utilizar diferentes medios y formatos digitales para la creación y presentación de su contenido y para la exposición de sus resultados. El conocimiento y utilización de software de gestión preparará a los estudiantes para adquirir destrezas digitales relacionadas con su empleabilidad por lo que favorecerá también la adquisición de esta competencia.

La competencia aprender a aprender se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Se trata en gran medida de que el alumno sea consciente y se sienta protagonista de ese proceso, tanto de manera individual como en grupo. La competencia se adquiere en la planificación de proyectos profesionales y personales, en el desarrollo del proyecto de empresa, donde los estudiantes tendrán que fijar objetivos, determinar las diferentes tareas y actividades, establecer tiempos y responsabilidades, realizar labores de control y propuestas de mejora. Todas estas tareas implican necesariamente la responsabilidad orientada al éxito del proceso de aprendizaje. También se aprende a aprender cuando se seleccionan y aplican los resultados de las investigaciones que se realizan sobre el entorno económico y social, cuando se reproducen comportamientos y actitudes fruto de la observación y análisis de experiencias de éxito empresarial y cuando se es capaz de innovar experimentando con nuevas herramientas informáticas o con las ya conocidas utilizándolas en nuevos ámbitos de actuación.

La asignatura contribuye a la adquisición de las competencias sociales y cívicas fomentando la dimensión social de la figura del emprendedor y el empresario e incidiendo en la responsabilidad social de la empresa, fomentando los valores relacionados con el respeto al medioambiente y el desarrollo sostenible. Estas competencias persiguen la integración de la persona en la sociedad, desde el respeto a los valores democráticos. Actitudes y capacidades sociales como pueden ser la tolerancia y la empatía se fomentarán durante el trabajo en equipo. Los conocimientos relacionados con los derechos y obligaciones y sistemas de protección de los trabajadores, los valores relacionados con la importancia del sistema impositivo y la responsabilidad ciudadana completarán la dimensión pública de este objetivo.

La materia contribuye en gran medida al desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor por lo que esta labor se convierte en el eje principal del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos, abordando el proceso desde el análisis previo de la situación e incluye labores de planificación, la elaboración de estrategias y la elección y gestión de los recursos personales necesarios hasta su resolución definitiva. Implica, por lo tanto, la necesidad de contar con capacidad de autonomía, de organización, de innovación, sentido crítico, actitud proactiva, y capacidad para asumir y gestionar riesgos. Aspectos que se tratan de manera específica en la materia con la que se pretende la formación de futuros emprendedores y empresarios. Para la adquisición de esta competencia resulta también necesario incluir conocimientos y destrezas relacionados con el mundo económico, financiero y las oportunidades profesionales o de carrera y emplear métodos de aprendizaje que impliquen el desarrollo de un proyecto de empresa.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación educativa trata de valorar los cambios que se han producido en el alumnado tras la intervención docente, reconociendo la eficacia o no de los métodos, programas y recursos empleados y, a partir de los resultados obtenidos, tomar decisiones que favorezcan al proceso educativo.

La evaluación debe de ser continua y formativa, cuyo objetivo fundamental es detectar las dificultades de los alumnos a fin de decidir mecanismos que les permitan superarlas.

La LOMCE incorpora como innovación la introducción de evaluaciones externas que todos los alumnos deben pasar en determinados momentos de su vida escolar  
La manera de evaluar se hará realizando:

- Prueba de evaluación de contenidos: se realizará una prueba objetiva por unidad didáctica finalizada y de acuerdo con los estándares de aprendizaje.
- Prueba de evaluación por competencias: según los estándares de aprendizaje.
- Todos los trabajos que se realicen en clase, los cuales se evaluarán mediante la observación directa del profesor.

Los estándares en negrita serán considerados como **estándares básicos**, los que están subrayados serán estándares intermedios y el resto serán avanzados.

| CONTENIDOS   | CRITERIOS  | ESTÁNDARES   | C.C.           | U.D. | Nivel | Evaluación                                  | Trimes |
|--|--|--|----------------|------|-------|---|--------|
| <b>BLOQUE 1. AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN.</b>   |  |  |                |      |       |   |        |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.</li> <li>Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.</li> <li>Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.</li> <li>Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo.</li> <li>Derechos y deberes derivados de la relación laboral.</li> <li>El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y desempleo.</li> <li>Protección del trabajador y beneficios sociales.</li> <li>Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.</li> </ul> | <b>1.</b> Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales   | <b>1.1</b> Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación del trabajo y bienestar social. | CL<br>AA       | 1    | B     | Prueba escrita<br>Observación directa       | 1T     |
|  |  | <u>1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellos.</u>                                       | AA<br>CD<br>SC | 1    | I     | Actividades de clase                        | 1T     |
|  | <b>2.</b> Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.                        | <b>2.1.</b> Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.       | SI<br>AA<br>CD | 1    | B     | Actividades de clase<br>Observación directa | 1T     |
|  | <b>3.</b> Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. | <b>3.1.</b> Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.   | SC             | 2    | B     | Prueba escrita<br>Actividade clase          | 1T     |
|  |  | <b>3.2.</b> Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.   | CL<br>SC       | 2    | B     | Prueba escrita<br>Actividades de clase      | 1T     |
|  |  | <b>3.3.</b> Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las  | CL             | 2    | B     | Prueba escrita<br>Actividades de            | 2T     |

|  |  |   |             |             |              |  |              |
|--|--|---|-------------|-------------|--------------|--|--------------|
|  |  | obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.  |             |             |              | clase                                  |              |
|  |  | 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño. | SC          | 3           | B            | Prueba escrita<br>Actividades de clase | 1T           |
| <b>CONTENIDOS</b>  | <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   | <b>ESTÁNDARES EVALUABLES</b>  | <b>C.C.</b> | <b>U.D.</b> | <b>Nivel</b> | <b>Evaluación</b>                      | <b>Punt.</b> |
| <b>BLOQUE 2. PROYECTO DE EMPRESA.</b>  |  |   |             |             |              |  |              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa.</li> <li>Elementos y estructura de la empresa.</li> <li>El plan de empresa.</li> <li>Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El archivo. Software de gestión.</li> <li>Las actividades de la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing.</li> </ul> | <b>1.</b> Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. | <b>1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que ésta desarrolla.</b>   | EE          | 4           | B            | Plan de empresa                        | 2T           |
|  |  | <b>1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros.</b>                                      | EE          | 4           | B            | Plan de empresa                        | 2T           |
|  |  | <b>1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.</b>  | EE          | 4           | B            | Plan de empresa                        | 2T           |
|  | <b>2.</b> Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos  | <b>2.1.</b> Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros,   | AA<br>CM    | 5           | A            | Actividades de clase<br>Observación    | 2T           |

|   |   |  |             |             |              |  |              |
|---|---|--|-------------|-------------|--------------|--|--------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudas y apoyo a la creación de empresas.</li> <li>• Técnicas de comunicación y negociación en el ámbito empresarial.</li> <li>• Creación, diseño y planificación de recursos publicitarios online y offline.</li> </ul> | correspondientes a la tramitación documental empresarial.   | aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financieras y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.   |             |             |              | directa  |              |
|   |   | 2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales. | CL          | 4,5,6       | A            | Observación directa  | 2T           |
|   | 3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo. | 3.1. <u>Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en Internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.</u>   | CD          | 4           | I            | Plan de empresa  | 2T           |
|   |   | 3.2. <b>Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control fijado.</b>  | SI          | 4           | B            | Plan de empresa<br>Observación directa                               | 2T           |
|   |   | 3.3. <u>Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.</u>                                       | CD<br>SI    | 6           | I            | Actividades en aula Althia<br>Observación directa<br>Plan de empresa | 2T           |
| <b>CONTENIDOS</b>   | <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>  | <b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>  | <b>C.C.</b> | <b>U.D.</b> | <b>Nivel</b> | <b>Evaluación</b>  | <b>Punt.</b> |
| <b>BLOQUE 3. FINANZAS</b>   |   |  |             |             |              |  |              |
| • Tipos de empresa según su   | 1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando   | 1.1. <b>Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo</b>   | CL          | 6           | B            | Prueba escrita<br>Actividades de                                     | 2T           |

|  |  |  |  |          |     |       |  |      |
|--|--|--|--|----------|-----|-------|--|------|
| <p>forma jurídica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La elección de la forma jurídica.</li> <li>• Trámites de puesta en marcha de una empresa.</li> <li>• Fuentes de financiación de las empresas: Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios)</li> <li>• Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.</li> <li>• La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.</li> <li>• Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal</li> </ul> | <p>con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital</p> | <p><b>con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.</b></p>   |  |          |     | clase |  |      |
|  |  |  | <p><b>1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.</b></p>  | CL<br>CD | 6   | B     | Prueba escrita<br>Actividades de clase             | 2T   |
|  |  |  | <p><u>1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.</u></p>   | CL       | 6,8 | I     | Actividades de clase<br>Debate                     | 2,3T |
|  |  | <p><b>2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.</b></p> | <p><b>2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.</b></p>  | CM       | 6,7 | B     | Prueba escrita<br>Actividades de clase             | 2,3T |
|  |  |  | <p><b>2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</b></p>  | CM       | 7   | B     | Prueba escrita<br>Actividades de clase             | 2,3T |
|  |  | <p><b>3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.</b></p>                                      | <p><u>3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.</u></p> | CM       | 7,8 | I     | Actividades de clase<br>Actividades en Aula Althia | 3T   |
|  |  |  | <p><b>3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de</b></p>  | CM       | 7   | B     | Prueba escrita<br>Actividades de clase             | 3T   |

|  |  |   |    |   |   |  |    |
|--|--|---|----|---|---|--|----|
|  |  | <b>empresa, valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.</b>  |    |   |   |  |    |
|  |  | <b>3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</b> | CL | 8 | B | Prueba escrita<br>Debate<br>Actividades de clase | 3T |

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, orientadora e individualizada. Los tipos de evaluación a realizar serán las siguientes:

Evaluación inicial que se realizará al comienzo de cada unidad didáctica para detectar los conocimientos previos de los alumnos (preguntas clave sobre el tema, técnica de “lluvia de ideas”, cuestionarios breves sobre el tema...)

Evaluación formativa que se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje valorando la adquisición de los nuevos conocimientos y recogiendo los resultados en un “diario de clase”.

Evaluación sumativa que determinará si el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos/as corresponde con los objetivos fijados.

También se tratará de potenciar la **autoevaluación** por parte del alumno/a para que comprueben cuál ha sido su proceso de aprendizaje. Esto puede hacerse con cuestionarios a lo largo del curso sobre los temas tratados, al final de cada tema los alumnos realizarán el cuestionario de autoevaluación que aparece en su libro de texto.

Para la obtención de la calificación del alumno en cada evaluación se tendrán en cuenta:

a) Pruebas objetivas. Estas pruebas pueden contener preguntas tipo test (preguntas falladas descuentan), preguntas cerradas y preguntas abiertas o de opinión valorando en éstas la actitud crítica de los alumno/as, su grado de adecuación a la realidad y el proceso de razonamiento. También podrá haber pequeños comentarios de texto sobre noticias, así como ejercicios prácticos.

En cada evaluación se realizará como mínimo una prueba de conocimientos de dos temas.

b) Observación diaria (participación en clase, realización de ejercicios teórico-prácticos, comentarios de texto, pequeños trabajos de investigación, fichas de observación...)

c) Realización de actividades en el aula.

d) Intervenciones voluntarias de los alumnos en la explicación de los contenidos de la materia donde solo se calificará lo positivo, debates, corrigiendo las posibles dudas y errores.

### **Condiciones para superar la materia.**

Para superar la materia en cada evaluación, el alumno deberá tener una calificación de AL MENOS CINCO (5) PUNTOS, en la media de todos los estándares trabajados durante la evaluación. **Los estándares básicos se agruparán y ponderarán un 70%, los intermedios 20% y los avanzados un 10%.**

**La nota final de la materia será la media de las notas de cada evaluación debiendo ser estas positivas en todas ellas.**

### **Recuperación**

Para aquellos alumnos que no hayan superado la materia, se realizará una RECUPERACIÓN consistente en una prueba escrita de todos los estándares no superados. Deberá sacar como mínimo una media de 5 puntos para poder aprobar la recuperación, además de entregar los trabajos o ejercicios que se propongan. Se

facilitará Programa de refuerzo que sirva de ayuda y guía para superar los estándares pendientes.

### **Evaluación Extraordinaria**

Los alumnos que tras finalizar el curso no hayan superado la materia deberán recuperarla en junio mediante una prueba escrita sobre toda la materia. La prueba tendrá la misma estructura que los exámenes del resto del curso y se les recomendará la realización de una serie de actividades para preparar bien la materia para esa prueba.

**► A principio de curso se explicarán los criterios de evaluación y calificación a los alumnos, para que tengan conocimiento de los requisitos necesarios para superar la materia.**

**PROGRAMACIÓN DE INICIACIÓN A LA  
ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y  
EMPRESARIAL**

**2ºE.S.O.**

## INTRODUCCIÓN

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se encuadra dentro de un grupo de materias que pretenden desarrollar el espíritu emprendedor de los jóvenes, entendiéndose esta labor no sólo con el objetivo de formar futuros empresarios, sino también con la intención de contribuir a la construcción de una sociedad cuyos ciudadanos estén preparados para responder a los retos que plantea un entorno cada vez más global, cambiante y complejo.

La inclusión del fomento del espíritu emprendedor en los sistemas educativos parte de la iniciativa del Consejo Europeo de Lisboa y se va desarrollando en diferentes foros y encuentros europeos. De acuerdo con lo establecido en la Comunicación de la Comisión de la Unión Europea, de 13 de febrero de 2006 “Aplicar el programa comunitario de Lisboa: Fomentar la mentalidad empresarial mediante la educación y la formación” el desarrollo del espíritu emprendedor y empresarial está directamente relacionado con la consecución de mayores cotas de desarrollo y crecimiento económico. Asimismo, los comportamientos y referencias culturales se adquieren en edades muy tempranas por lo que la educación puede contribuir en gran medida al desarrollo de ese espíritu emprendedor en la sociedad europea. En España se asume ese compromiso y se materializa por primera vez en la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) de 23 de diciembre de 2002, en ella, el espíritu emprendedor forma parte de sus principios y se aborda en los objetivos de las diferentes etapas. Esta vocación se mantiene y se refuerza posteriormente, tanto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE) como en la actual Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

## BLOQUES DE CONTENIDOS

La asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se enfoca, en líneas generales, en la preparación de los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores relacionados con la capacidad emprendedora y se divide en tres bloques:

Un primer bloque denominado “Autonomía personal, liderazgo e innovación” en el que se desarrolla la figura del emprendedor desde diversos puntos de vista: emprendedor como empresario o creador de autoempleo, emprendedor como generador de ideas y fuente de innovación en las organizaciones donde trabaja (intraemprendedor) y también, y no menos importante, el punto de vista del emprendedor como aquella persona capaz de tomar decisiones y actuar en favor de la sociedad. Se desgranán las características principales de cada perfil, promoviendo el autoconocimiento de los estudiantes para que puedan definir un itinerario que les permita alcanzar metas personales y profesionales, todo ello desde la base del estudio del entorno que les rodea. Asimismo, en este primer bloque, se introduce a los discentes en la dimensión de las relaciones laborales, los organismos responsables y el funcionamiento de los sistemas de protección de los trabajadores.

Un segundo bloque denominado “Proyecto empresarial” que persigue el desarrollo y de un negocio **a través del proyecto Programa de Educación Emprendedora para Institutos**. Se parte de la idea inicial y se continúa con un recorrido por los aspectos más generales del funcionamiento y los distintos subsistemas de la empresa: necesidades materiales y financieras, organización operativa, organización de los recursos humanos y plan de comercialización y marketing. En este bloque se trabajarán especialmente

actitudes, valores y destrezas relacionados con el trabajo en equipo, la creatividad, la capacidad de comunicación y el manejo de software de gestión.

En el tercer bloque denominado “Finanzas” se profundiza en el estudio de la realidad de la empresa y el entorno económico. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se han diseñado para introducir a los estudiantes en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de capacidades relacionados con la creación y puesta en marcha de una empresa, su dimensión económico-financiera, la determinación de la viabilidad de proyectos de negocio, el entorno financiero empresarial y social y el sistema impositivo.

## DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS

### BLOQUE 1. AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN.

Unidad 1: El espíritu emprendedor

Unidad 2: La función de un líder

Unidad 3: Las ideas innovadoras

### BLOQUE 2. PROYECTO DE EMPRESA

Unidad 4: La empresa y el entorno

Unidad 5: La responsabilidad social

Unidad 6: Plan para emprender

### BLOQUE 3. FINANZAS

Unidad 7: El Dinero y los pagos

Unidad 8: Los indicadores financieros

## TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

| 1ª EVALUACIÓN |          | 2ª EVALUACIÓN |          | 3ª EVALUACIÓN |          |
|---------------|----------|---------------|----------|---------------|----------|
| UNIDADES      | SESIONES | UNIDADES      | SESIONES | UNIDADES      | SESIONES |
| Unidad 1      | 14       | Unidad 4      | 10       | Unidad 7      | 11       |
| Unidad 2      | 12       | Unidad 5      | 10       | Unidad 8      | 12       |
| Unidad 3      | 12       | Unidad 6      | 11       |               |          |

## CONTENIDOS TRASVERSALES

Los contenidos transversales objeto de tratamiento son la educación moral y cívica, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para la igualdad entre los sexos, la educación para la igualdad social, la educación ambiental, la educación del consumidor y la defensa de la cultura castellano-manchega

Los principios básicos de la educación moral y cívica de las personas se centran en el respeto hacia las opiniones de los demás, y permiten que pueda desarrollarse una adecuada convivencia en sociedad. A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se refleja una serie de valores que sensibilizan a los jóvenes con determinadas cuestiones. Así, *desde el principio se resalta que la Economía es una ciencia social que está sometida a juicios de valor; y se denuncian determinados hechos económicos que perturban la convivencia: la economía sumergida, las discriminaciones laborales, el enriquecimiento ilícito, las bolsas de pobreza que*

*existen en Castilla-La Mancha, España y el mundo. En este apartado cobra especial relevancia el tratamiento que se da a los fenómenos de la inmigración y el desempleo.*

En cuanto a la educación para la paz, se indica que *la actividad económica se desarrolla*

*dentro del marco del Derecho*, lo que garantiza el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad; también se recoge el principio básico de la paz, cuando se describen los *Organismos de Cooperación e Integración Económica Internacional*.

En especial se resalta la labor de la ONU, que se creó para el mantenimiento de la paz y de la seguridad colectiva a través de la solución pacífica de los conflictos, así como para garantizar la defensa de los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos.

La educación para la salud. Esta preocupación se recoge con especial atención cuando *se refleja la importancia que tiene dentro de los Presupuestos Generales del Estado la partida correspondiente a gastos en medicamentos y servicios sanitarios y las inversiones destinadas a infraestructuras como hospitales, centros de salud, etc.* Dentro del apartado correspondiente al desempleo, *se indican los efectos psicológicos que produce el desempleo de larga duración, y en este mismo tema se destacan los efectos nocivos que tiene sobre la salud humana el deterioro progresivo del medio ambiente.* Con estos valores se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de la necesidad de cuidar de su propia salud y de la de los demás. *La actividad económica debe respetar en todo momento el bienestar de las personas, y nunca deben situarse los intereses lucrativos de las empresas por encima de la salud de los individuos.*

La educación para la igualdad entre los sexos viene contemplada permanentemente a lo largo del libro. Así, por ejemplo, al enumerar los inconvenientes del PIB como medida del crecimiento económico de un país, se destaca el hecho de que en él no se incluyen *las actividades domésticas, realizadas todavía en su mayor parte por mujeres.* También al hablar del *desempleo se destaca la mayor incidencia del mismo entre las mujeres, y se critica la no inclusión en la población activa de las personas cuya actividad es el cuidado de su propio hogar, labor que, a pesar de no ser remunerada, constituye un servicio valorable en términos monetarios.* En definitiva, a lo largo de toda la obra se recoge la *necesidad de una participación igualitaria en la actividad económica de hombres y mujeres, tanto en el papel de consumidores como en el de trabajadores.* Se trata en el bloque de los mercados con el estudio de los mercados de factores en la trata el tema de las desigualdades desde un punto de vista laboral.

En cuanto a la educación para la igualdad social, se destacan los siguientes hechos: *la escasez como principal problema de la Economía y la distribución desigual de la renta que se produce en el sistema capitalista; la distinción que tenemos que hacer entre crecimiento y desarrollo económico y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) publicado por Naciones Unidas; la defensa del Sector Público como agente económico que tiene la misión de proveer a toda la sociedad de los servicios públicos necesarios y que, a través de los impuestos, tiene una función redistributiva de la renta; los inconvenientes de la globalización y la necesidad del comercio justo como forma de facilitar el acceso de los productos del Tercer Mundo a los mercados de los países desarrollados.* Con la inclusión de este contenido transversal se pretende abrir los ojos de los alumnos y las alumnas ante una situación social manifiestamente injusta, animándoles a ser solidarios y a luchar por la igualdad social, tanto dentro de su ámbito más cercano como a escala mundial.

Se defiende la necesidad de una educación ambiental, basándose en una serie de argumentos: *producción respetuosa con el medio ambiente y conservación de los*

*recursos naturales; la crítica al hecho de que en el cálculo del PIB no se tengan en cuenta los llamados costes sociales, como el deterioro de la calidad de vida y del medio ambiente; por su parte, la Unión Europea recoge la necesidad de preservar el medio ambiente, a través de una serie de acciones preventivas y la corrección de los daños causados.* Asimismo, *se incide en la necesidad del desarrollo sostenible y en los graves perjuicios causados contra el medio ambiente que provocan algunas actividades económicas.* Los contenidos abundan en referencias a la educación ambiental, que es considerado un factor clave en la enseñanza de la Economía. No en vano es la actividad económica la que causa la mayor parte de los efectos perjudiciales para el medio ambiente, y los alumnos y las alumnas deben ser conscientes de ello, ya que son los futuros consumidores y productores de la sociedad.

Con respecto a la educación del consumidor, se realizan múltiples alusiones: *consumo responsable y sin despilfarros, la publicidad como creadora de necesidades, algunas veces superfluas, se critica el consumismo de la población rica del planeta, frente a la pobreza extrema de un tercio de la población mundial*, etc. La actividad consumista es un hecho cotidiano en las economías occidentales; de hecho, constituye la base del sistema capitalista. Para evitar los desajustes que provoca el consumismo desaforado, es imprescindible contrarrestarlo mediante una educación tendente a *fomentar un consumo responsable*, que tenga como premisa fundamental el hecho de que el consumo nunca debe constituir un fin en sí mismo, sino únicamente un medio para alcanzar otras metas más elevadas. En la sociedad actual, los individuos se encuentran en muchos casos indefensos ante los mensajes que incitan al consumismo, sobre todo a través de la publicidad. Se destaca que las cuestiones económicas están actualmente presentes en multitud de aspectos y comportamientos humanos.

En el primer bloque se analiza una visión del consumo como relación necesaria para la satisfacción de las necesidades humanas y a los consumidores como agentes económicos fundamentales. En el segundo bloque sobre los mercados, analiza el consumo desde un punto de vista técnico e individual

## ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para alcanzar los objetivos marcados en el proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario partir del conocimiento previo de los alumnos, conocer sus características personales, socioculturales, grado de motivación y valorar el nivel de adquisición de las competencias clave que se van a desarrollar en la materia, tanto desde una perspectiva individual, como de grupo. En la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial este proceso se puede integrar en el desarrollo de los contenidos iniciales, encaminados al autoconocimiento de los estudiantes. Tanto la observación del trabajo realizado por los alumnos en las tareas y actividades propuestas, como la supervisión de los resultados y conclusiones de las mismas, ofrecerán una valiosa información para orientar la labor del docente.

Aumentar gradualmente el nivel de dificultad y complejidad de los trabajos, comenzando con tareas sencillas, incorporando posteriormente actividades más complejas y finalizar con la elaboración de un proyecto, puede facilitar al alumnado la asimilación de la materia y la adquisición del nivel competencial a un ritmo adecuado y supone una propuesta coherente con el diseño del currículo y sus objetivos.

Algunas de las actitudes que se fomentarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje están relacionadas con la autonomía, la actitud proactiva y la asunción y gestión de riesgos, por lo que será muy conveniente que las actividades que se propongan estén debidamente contextualizadas en situaciones lo más reales posibles, para que los

estudiantes se sientan protagonistas del proceso y responsables de los resultados, tanto en su evaluación como en la relación con sus compañeros o incluso, en la medida de lo posible, con respecto a terceros no implicados directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El aprendizaje mediante el desarrollo de proyectos tendrá una gran importancia en el proceso educativo, y puede tratarse a lo largo de los dos últimos bloques sobre la propuesta de un plan de negocio simple que parta de la definición de una idea y termine con la presentación de las conclusiones. Este planteamiento contribuirá al desarrollo de las capacidades de organización, innovación y autonomía de los estudiantes y favorecerá la labor investigadora y el trabajo en equipo. Para el éxito del proceso se puede reforzar la importancia del trabajo por proyectos explicando a los estudiantes sus objetivos, procedimientos y método, así como delimitar el papel del docente como orientador y conductor, todo ello empleando un lenguaje llano y cercano. En suma, se trata de reclamar el papel activo y responsable del alumnado durante todo el proceso.

Para el desarrollo de las habilidades sociales, la capacidad de comunicación y la creatividad de los alumnos se recurrirá principalmente al trabajo en equipo, se fomentará el debate, se utilizarán dinámicas de grupo y se requerirá la exposición de resultados y conclusiones, parciales o globales, de los proyectos desarrollados en el curso.

El elemento motivador es esencial en todo proceso educativo, éste puede apoyarse con la exposición de experiencias reales de éxito presentadas por sus protagonistas, visitas a empresas e instituciones y el visionado de documentales y películas relacionadas con el ámbito económico y empresarial.

La asignatura se enmarca dentro del plan de estudios de cuarto curso de enseñanza secundaria obligatoria en la modalidad de enseñanzas aplicadas, lo que significa que muchos de los alumnos que vayan a cursar esta materia continuarán con estudios de Formación Profesional. Por esta razón, es de vital importancia la utilización adecuada de las tecnologías de la información y de la comunicación ya que constituyen la herramienta exacta para simular o proyectar situaciones reales de trabajo, facilitan la labor investigadora de los estudiantes, permiten el acercamiento a entornos menos habituales, son herramientas ágiles, en muchos casos motivadoras y constituyen un recurso muy útil para realizar presentaciones. Asimismo, será positivo motivar a los alumnos para que traten de probar y evaluar las innovaciones tecnológicas que estén a su alcance con el objeto de despertar su espíritu innovador y aumentar la eficacia en sus procedimientos de trabajo.

Cada materia contribuye especialmente a la adquisición de una de las competencias clave y ello puede llevar a un tratamiento secundario o meramente instrumental del resto de las competencias, pero no podemos olvidar que este sistema de aprendizaje se basa en el desarrollo de las diferentes competencias en todas las materias programadas. Para reforzar este carácter integrador del aprendizaje por competencias sería conveniente utilizar ejemplos y proponer tareas y actividades consensuadas con los docentes de otras materias y conectadas de alguna manera con sus áreas de conocimiento.

### **CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La competencia en comunicación lingüística contempla al individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través del lenguaje con distintas finalidades. Esta dimensión adquiere una gran relevancia en muchos de los objetivos que se persiguen en la materia y también en la oportunidad de utilizar metodologías activas como las basadas en el aprendizaje mediante proyectos. Los alumnos

desarrollarán sus destrezas y habilidades comunicativas en la resolución de actividades y tareas contextualizadas en diferentes situaciones, como en la comunicación y negociación con clientes y proveedores, en el trabajo en equipo con los compañeros y en la exposición de resultados de proyectos en el aula. La competencia lingüística se trabaja también mediante la lectura, interpretación y redacción de textos que incluyen lenguaje técnico relacionado con el ámbito jurídico, económico y empresarial, lo que propiciará la adquisición de vocabulario específico.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se contribuirá a la adquisición de esta competencia en las labores de programación y esquematización de tareas dentro de un proyecto, en los trabajos de análisis y representaciones gráficas de la estructura operativa y de recursos humanos de la empresa, en labores de cuantificación mediante la detección de las necesidades financieras y materiales del proyecto de empresa, en la elaboración de cálculos más complejos mediante el análisis de viabilidad y el estudio básico del funcionamiento del sistema impositivo y de Seguridad Social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos; conceptos, valores y actitudes relacionados con la necesidad de controlar de manera responsable el progreso y la innovación tecnológica, en aras del bien de la sociedad y el medioambiente, serán elementos clave para desarrollar este aspecto tan importante.

Para el correcto desarrollo de los contenidos de la materia se hace necesaria la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, lo que contribuirá a la adquisición de la competencia digital, incidiendo en ella desde diferentes ángulos. La investigación asociada al desarrollo de tareas, actividades y proyectos requiere en la mayoría de los casos la utilización de motores de búsqueda y la selección de fuentes de información en internet; esta labor permitirá adquirir destrezas para realizar búsquedas más rápidas y seguras y para desarrollar la capacidad de análisis sobre la fiabilidad de las fuentes consultadas. Asimismo, el trabajo mediante proyectos es una oportunidad para utilizar diferentes medios y formatos digitales para la creación y presentación de su contenido y para la exposición de sus resultados. El conocimiento y utilización de software de gestión preparará a los estudiantes para adquirir destrezas digitales relacionadas con su empleabilidad por lo que favorecerá también la adquisición de esta competencia.

La competencia aprender a aprender se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Se trata en gran medida de que el alumno sea consciente y se sienta protagonista de ese proceso, tanto de manera individual como en grupo. La competencia se adquiere en la planificación de proyectos profesionales y personales, en el desarrollo del proyecto de empresa, donde los estudiantes tendrán que fijar objetivos, determinar las diferentes tareas y actividades, establecer tiempos y responsabilidades, realizar labores de control y propuestas de mejora. Todas estas tareas implican necesariamente la responsabilidad orientada al éxito del proceso de aprendizaje. También se aprende a aprender cuando se seleccionan y aplican los resultados de las investigaciones que se realizan sobre el entorno económico y social, cuando se reproducen comportamientos y actitudes fruto de la observación y análisis de

experiencias de éxito empresarial y cuando se es capaz de innovar experimentando con nuevas herramientas informáticas o con las ya conocidas utilizándolas en nuevos ámbitos de actuación.

La asignatura contribuye a la adquisición de las competencias sociales y cívicas fomentando la dimensión social de la figura del emprendedor y el empresario e incidiendo en la responsabilidad social de la empresa, fomentando los valores relacionados con el respeto al medioambiente y el desarrollo sostenible. Estas competencias persiguen la integración de la persona en la sociedad, desde el respeto a los valores democráticos. Actitudes y capacidades sociales como pueden ser la tolerancia y la empatía se fomentarán durante el trabajo en equipo. Los conocimientos relacionados con los derechos y obligaciones y sistemas de protección de los trabajadores, los valores relacionados con la importancia del sistema impositivo y la responsabilidad ciudadana completarán la dimensión pública de este objetivo.

La materia contribuye en gran medida al desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor por lo que esta labor se convierte en el eje principal del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos, abordando el proceso desde el análisis previo de la situación e incluye labores de planificación, la elaboración de estrategias y la elección y gestión de los recursos personales necesarios hasta su resolución definitiva. Implica, por lo tanto, la necesidad de contar con capacidad de autonomía, de organización, de innovación, sentido crítico, actitud proactiva, y capacidad para asumir y gestionar riesgos. Aspectos que se tratan de manera específica en la materia con la que se pretende la formación de futuros emprendedores y empresarios. Para la adquisición de esta competencia resulta también necesario incluir conocimientos y destrezas relacionados con el mundo económico, financiero y las oportunidades profesionales o de carrera y emplear métodos de aprendizaje que impliquen el desarrollo de un proyecto de empresa.

## EVALUACIÓN

La evaluación educativa trata de valorar los cambios que se han producido en el alumnado tras la intervención docente, reconociendo la eficacia o no de los métodos, programas y recursos empleados y, a partir de los resultados obtenidos, tomar decisiones que favorezcan al proceso educativo.

La evaluación debe de ser continua y formativa, cuyo objetivo fundamental es detectar las dificultades de los alumnos a fin de decidir mecanismos que les permitan superarlas. La LOMCE incorpora como innovación la introducción de evaluaciones externas que todos los alumnos deben pasar en determinados momentos de su vida escolar

La manera de evaluar se hará realizando:

- Prueba de evaluación de contenidos: se realizará una prueba objetiva por unidad didáctica finalizada y de acuerdo con los estándares de aprendizaje.
- Prueba de evaluación por competencias: según los estándares de aprendizaje.
- Todos los trabajos que se realicen en clase, los cuales se evaluarán mediante la observación directa del profesor.

### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, orientadora e individualizada. Los tipos de evaluación a realizar serán las siguientes:

Evaluación inicial que se realizará al comienzo de cada unidad didáctica para detectar los conocimientos previos de los alumnos (preguntas clave sobre el tema, técnica de “lluvia de ideas”, cuestionarios breves sobre el tema...)

Evaluación formativa que se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje valorando la adquisición de los nuevos conocimientos y recogiendo los resultados en un “diario de clase”.

Evaluación sumativa que determinará si el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos/as corresponde con los objetivos fijados.

También se tratará de potenciar la **autoevaluación** por parte del alumno/a para que comprueben cuál ha sido su proceso de aprendizaje. Esto puede hacerse con cuestionarios a lo largo del curso sobre los temas tratados, al final de cada tema los alumnos realizarán el cuestionario de autoevaluación que aparece en su libro de texto.

Para la obtención de la calificación del alumno en cada evaluación se tendrán en cuenta:

a) Pruebas objetivas. Estas pruebas pueden contener preguntas tipo test (preguntas falladas descuentan), preguntas cerradas y preguntas abiertas o de opinión valorando en éstas la actitud crítica de los alumno/as, su grado de adecuación a la realidad y el proceso de razonamiento. También podrá haber pequeños comentarios de texto sobre noticias, así como ejercicios prácticos.

En cada evaluación se realizará como mínimo una prueba de conocimientos de dos temas.

b) Observación diaria (participación en clase, realización de ejercicios teórico-prácticos, comentarios de texto, pequeños trabajos de investigación, fichas de observación...)

c) Realización de actividades en el aula.

d) Intervenciones voluntarias de los alumnos en la explicación de los contenidos de la materia donde solo se calificará lo positivo, debates, corrigiendo las posibles dudas y errores.

e) Dossier de prensa económica.

### **Condiciones para superar la materia.**

Para superar la materia en cada evaluación, el alumno deberá tener una calificación de AL MENOS CINCO (5) PUNTOS, en la media de todos los estándares trabajados durante la evaluación. **Los estándares básicos se agruparán y ponderarán un 70%, los intermedios 20% y los avanzados un 10%.**

**La nota final de la materia será la media de las notas de cada evaluación debiendo ser estas positivas en todas ellas.**

### **Recuperación**

Para aquellos alumnos que no hayan superado la materia, se realizará una RECUPERACIÓN consistente en una prueba escrita de todos los estándares no superados. Deberá sacar como mínimo una media de 5 puntos para poder aprobar la recuperación, además de entregar los trabajos o ejercicios que se propongan. Se

facilitará Programa de refuerzo que sirva de ayuda y guía para superar los estándares pendientes.

### **Evaluación Extraordinaria**

Los alumnos que tras finalizar el curso no hayan superado la materia deberán recuperarla en junio mediante una prueba escrita sobre toda la materia. La prueba tendrá la misma estructura que los exámenes del resto del curso y se les recomendará la realización de una serie de actividades para preparar bien la materia para esa prueba.

**► A principio de curso se explicarán los criterios de evaluación y calificación a los alumnos, para que tengan conocimiento de los requisitos necesarios para superar la materia.**

## I. Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. Primer Ciclo de ESO.

| Contenidos  | Criterios de evaluación  | Estándares de Aprendizaje   | CC   | T                                       | Tipo |
|---|--|---|--|---|------|
| <b>Bloque I: Autonomía personal, liderazgo e innovación</b>   |  |   |  |   |      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoestima y confianza</li> <li>• Motivación</li> <li>• Gestión eficaz del tiempo</li> <li>• Planificación y toma de decisiones</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Influir y motivar</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Negociar para resolver un conflicto</li> </ul> | 1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias. | I.1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.                       | CAA<br>CEC<br>CL<br>CSYC   | 1                                       | B    |
|   |  | I.1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.   | CAA<br>SIEP<br>CSYC<br>CL  | 1                                       | B    |
|   |  | I.1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.                                    | CL<br>CAA<br>SIEP<br>CMCT  | 1                                       | B    |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creatividad</li> </ul>  | 2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro obtenido. | I.2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes | CMCT<br>CD<br>CL<br>CAA<br>SIEP<br>CSYC | 1    |
| I.2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.  |  |   | CAA<br>CMCT  | 1                                       | I    |
|   |  | I.2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.                  | CSYC<br>SIEP   | 1                                       | I    |

| Contenidos  | Criterios de evaluación  | Estándares de Aprendizaje   | CC                         | T | Tipo |
|---|--|---|----------------------------|---|------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Innovación incremental e innovación radical</li> <li>Innovación de producto y de proceso</li> <li>Ideas para crear bienes y servicios</li> </ul> | 3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común. | I.3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.  | SIEP<br>CEC<br>CAA<br>CL   | 1 | B    |
|   |  | I.3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.  | SIEP<br>CSYC<br>CAA        | 1 | B    |
|   |  | I.3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.                                     | CEC<br>CSYC<br>SIEP<br>CAA | 1 | B    |
|   | 4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.               | I.4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.   | SIEP<br>CAA<br>CSYC<br>CL  | 1 | I    |
|   |  | I.4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.  | CAA<br>SIEP                | 1 | I    |
|   |  | I.4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.   | CAA<br>SIEP<br>CSYC<br>CD  | 1 | A    |
| <b>Bloque II: Proyecto empresarial</b>  |  |   |                            |   |      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>El carácter emprendedor</li> </ul>   | 1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales,  | II.1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social. | CL<br>CAA<br>CMCT          | 2 | B    |

| Contenidos  | Criterios de evaluación  | Estándares de Aprendizaje  | CC                                | T | Tipo |
|---|--|--|-----------------------------------|---|------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura emprendedora e intraemprendimiento</li> <li>• El carácter empresarial</li> <li>• Riesgo, responsabilidad y fracaso</li> <li>• El marco: la economía de mercado</li> <li>• La idea de negocio</li> <li>• El entorno</li> <li>• La diferenciación</li> <li>• Resumen ejecutivo. DAFO</li> <li>• El mercado y las decisiones de marketing</li> <li>• Producción y organización</li> <li>• El plan económico y financiero</li> </ul> | <p>la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.</p> | <p>II.1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.</p>                                     | CAA<br>CL<br>SIEP                 | 2 | B    |
|   |  | <p>II.1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.</p>   | CL<br>CAA<br>CSYC                 | 2 | B    |
|   | <p>2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.</p>   | <p>II.2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.</p>          | SIEP<br>CAA<br>CSYC<br>CL         | 2 | I    |
|   |  | <p>II.2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.</p>   | SIEP<br>CSYC<br>CAA<br>CL<br>CMCT | 2 | A    |
|   |  | <p>II.2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.</p>   | CMCT<br>CAA                       | 2 | I    |
|   |  | <p>II.2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.</p> | CMCT<br>SIEP<br>CAA               | 2 | I    |
| <p>II.2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas</p>  | CL<br>CD   | 2  | I                                 |   |      |

| Contenidos   | Criterios de evaluación  | Estándares de Aprendizaje  | CC                  | T | Tipo |
|--|--|--|---------------------|---|------|
|  |  | funciones dentro de la empresa.  | CMCT<br>CAA         |   |      |
|  |  | II.2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.         | CD<br>CSYC<br>CAA   | 2 | A    |
|  | 3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales. | II.3.1. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.  | CMCT<br>SIEP<br>CAA | 2 | A    |
|  |  | II.3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.   | CAA<br>CL<br>CSYC   | 2 | B    |
| <b>Bloque III: Finanzas</b>  |  |  |                     |   |      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión y gasto</li> <li>• Interés e inflación</li> <li>• Comercio y tipo de cambio</li> <li>• Conceptos financieros básicos</li> </ul> | 1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondo a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios.   | III.1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado. | CAA<br>CMCT<br>CSYC | 3 | B    |
|  |  | III.1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.  | CAA<br>CMCT<br>CL   | 3 | I    |
|  |  | III.1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros                     | CAA<br>CL<br>CD     | 3 | I    |

| Contenidos   | Criterios de evaluación  | Estándares de Aprendizaje   | CC                  | T | Tipo |
|--|--|---|---------------------|---|------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El dinero</li> <li>• Los bancos</li> <li>• Productos financieros</li> <li>• Préstamos</li> <br/> <li>• El consumo y el ciclo vital</li> <li>• Riesgo y diversificación</li> <li>• Trading financiero</li> <li>• Los impuestos personales</li> </ul> | 2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas. | razonando su utilidad.  | CMCT                |   |      |
|  |  | III.2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno. | CAA<br>CMCT<br>CSYC | 3 | I    |
|  |  | III.2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.   | CSYC<br>SIEP<br>CAA | 3 | I    |
|  |  | III.2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.                                     | CL<br>CAA           | 3 | A    |
|  |  | III.2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.  | CMCT<br>CAA         | 3 | A    |
|  | III.2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.  | CL<br>CSYC<br>CAA<br>CD   | 3                   | B |      |
|  | 3. Identificar algunos indicadores básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.   | III.3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.   | CAA<br>CSYC<br>CD   | 3 | A    |

CC: Competencias Clave T: Trimestre en el que se imparte

# **ECONOMÍA**

**1º BACHILLERATO DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES**

## INTRODUCCIÓN

En el marco del sistema educativo regulado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se incluye la asignatura de Economía que se considera como asignatura troncal del primer curso de bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Es una materia que pretende preparar a los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en una sociedad en la que los hechos económicos tienen cada vez más importancia.

Para alcanzar los diferentes niveles competenciales que se plantean en esta materia se parte del estudio de la escasez y la necesidad de elección como elementos determinantes de la ciencia económica. Posteriormente se aborda el estudio de cuestiones clave utilizadas habitualmente en la economía y el mundo empresarial. De esta forma, se conocerá cómo se organiza el mercado y cuál es el procedimiento para la determinación de los precios; qué significados y relación tienen macromagnitudes como producción, renta, gasto, inflación, tipos de interés y desempleo; cuál es el papel que juega el dinero en una economía moderna y su regulación a través de la política monetaria; cómo funciona el comercio internacional y los mecanismos de integración, estudiando especialmente la construcción y desarrollo de la Unión Europea; cuáles son las causas de las crisis económicas así como las principales políticas macroeconómicas para su resolución; cómo garantizar el respeto del medio ambiente y un crecimiento económico sostenible.

La asignatura de Economía, a través del análisis de estas cuestiones, permitirá que los alumnos desarrollen la curiosidad intelectual, la capacidad analítica y crítica de temas de tanta actualidad como la pobreza, la educación, la salud, el medio ambiente, la distribución de la renta y el desarrollo ético de los negocios.

## BLOQUES DE CONTENIDOS

La asignatura se organiza en torno a siete bloques temáticos:

En el primer bloque denominado **“Economía y escasez. La organización de la actividad económica”** se describe las distintas formas de organización económica y se estudian las características propias de cada sistema económico. A partir del concepto escasez y la necesidad de elección se estudian cuáles son las formas en las que se organiza una sociedad para satisfacer sus necesidades con recursos escasos. También se analizarán los métodos utilizados para su estudio, de forma que el alumno desarrollará la capacidad de distinguir entre proposiciones económicas positivas y normativas.

En el bloque segundo **“La actividad productiva”** se estudia cómo se lleva a cabo la producción de bienes y servicios en el marco de una economía de mercado. Después de conocer las funciones, objetivos y formas de organización de las empresas, se estudiarán las características básicas del proceso productivo, haciendo especial énfasis en el estudio de la productividad, costes de producción y beneficios realizando, para ello, cálculos matemáticos y gráficos.

En el tercer bloque denominado **“El mercado y el sistema de precios”** después de analizar y estudiar los factores que condicionan la demanda y la oferta, así como la forma gráfica de cada una de ellas, se analizan las condiciones que posibilitan el equilibrio del mercado. También se analizarán los distintos criterios para clasificar los

mercados, y se estudiarán las características propias de los mercados de competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística.

El bloque cuarto titulado **“La macroeconomía”** se dedica al estudio de la economía desde una perspectiva global. Se analizarán las variables macroeconómicas críticas como el producto interior bruto, el índice de precios al consumo y las tasas de actividad, paro y ocupación, y se conocerán sus limitaciones como indicadores del desarrollo de la sociedad. También se estudiarán las características específicas del mercado de trabajo, se distinguirán las distintas clases de desempleo existentes, las estadísticas que se emplean para su determinación y las políticas de empleo que se pueden utilizar.

En el bloque quinto que se titula **“Aspectos financieros de la Economía”** después de definir el dinero y sus funciones, clases de dinero fiduciario, el proceso de creación de dinero bancario y tipo de interés, se estudiará el concepto de inflación, y sus causas y efectos. También en este bloque temático se estudiará el concepto, importancia, finalidades y estructura del sistema financiero como conjunto de intermediarios que canalizan el ahorro hacia la inversión, reconociendo el papel que juega la política monetaria y el Banco Central Europeo como institución encargada de su desarrollo.

En el bloque sexto **“El contexto internacional de la Economía”** se analizará el funcionamiento del comercio internacional y se estudiarán los factores que justifican su existencia, diferenciando y valorando situaciones de proteccionismo y libre cambio. También se conocerán las distintas organizaciones supranacionales dedicadas a la cooperación internacional, poniendo especial énfasis en el estudio de la organización y políticas desarrolladas en el seno de la Unión Europea. Se terminará el bloque estudiando las causas y consecuencias de la globalización como proceso de creación de un mercado mundial sin fronteras geográficas.

En el último bloque denominado **“Desequilibrios económicos y papel del Estado en la Economía”** se estudian los principales fallos del mercado y las políticas que se emplean para su resolución. Se analizarán las fluctuaciones de la actividad económica en fases alternas de expansión y recesión y las posibles vías de actuación del Sector Público a través de la política económica. También se valorará la repercusión social de una distribución desigual de la renta y los instrumentos que puede utilizar el Estado para redistribuir la renta. Por último, se estudiará la intervención del Sector Público, mediante una política medioambiental, para preservar el medio ambiente, permitiendo un crecimiento sostenible de la economía y un uso racional de los recursos naturales disponibles.

## **DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS**

### **BLOQUE 1: ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

Unidad 1: Los principios básicos de la economía

Unidad 2: Los agentes económicos y sistemas económicos

### **BLOQUE 2: LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.**

Unidad 3: La producción.  
Unidad 4: La empresa y sus funciones.

### BLOQUE 3: EL MERCADO

Unidad 5: La oferta, la demanda y el equilibrio de mercado  
Unidad 6: Tipos de mercado.

### BLOQUE 4: LA MACROECONOMÍA

Unidad 7: Indicadores económicos: Producción.  
Unidad 8: Indicadores económicos: Empleo y precios.

### BLOQUE 5: LOS ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA

Unidad 9: El dinero y la política monetaria.

Unidad 10: El sistema financiero.

### BLOQUE 6: EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA

Unidad 11: El comercio internacional y la balanza de pagos.  
Unidad 12: Integración y globalización de la economía.

### BLOQUE 7: DESEQUILIBRIOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

Unidad 13: La intervención del Estado en la economía.  
Unidad 14: Los grandes retos de la economía actual.

### TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

| 1ª EVALUACIÓN |          | 2ª EVALUACIÓN |          | 3ª EVALUACIÓN |          |
|---------------|----------|---------------|----------|---------------|----------|
| UNIDADES      | SESIONES | UNIDADES      | SESIONES | UNIDADES      | SESIONES |
| Unidad 1      | 10       | Unidad 5      | 12       | Unidad 9      | 12       |
| Unidad 2      | 10       | Unidad 6      | 10       | Unidad 10     | 12       |
| Unidad 3      | 10       | Unidad 7      | 14       | Unidad 11     | 8        |
| Unidad 4      | 14       | Unidad 8      | 12       | Unidad 12     | 8        |
|               |          |               |          |               |          |
|               |          |               |          |               |          |

### CONTENIDOS TRASVERSALES

Los contenidos transversales objeto de tratamiento son la educación moral y cívica, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para la igualdad entre los sexos, la educación para la igualdad social, la educación ambiental, la educación del consumidor y la defensa de la cultura castellano-manchega

Los principios básicos de la educación moral y cívica de las personas se centran en el respeto hacia las opiniones de los demás, y permiten que pueda desarrollarse una

adecuada convivencia en sociedad. A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se refleja una serie de valores que sensibilizan a los jóvenes con determinadas cuestiones. Así, *desde el principio se resalta que la Economía es una ciencia social que está sometida a juicios de valor; y se denuncian determinados*

*hechos económicos que perturban la convivencia: la economía sumergida, las discriminaciones laborales, el enriquecimiento ilícito, las bolsas de pobreza que existen en Castilla-La Mancha, España y el mundo. En este apartado cobra especial relevancia el tratamiento que se da a los fenómenos de la inmigración y el desempleo.* En cuanto a la educación para la paz, se indica que *la actividad económica se desarrolla dentro del marco del Derecho*, lo que garantiza el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad; también se recoge el principio básico de la paz, cuando se describen los *Organismos de Cooperación e Integración Económica Internacional*. En especial se resalta la labor de la ONU, que se creó para el mantenimiento de la paz y de la seguridad colectiva a través de la solución pacífica de los conflictos, así como para garantizar la defensa de los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos.

La educación para la salud. Esta preocupación se recoge con especial atención cuando *se refleja la importancia que tiene dentro de los Presupuestos Generales del Estado la partida correspondiente a gastos en medicamentos y servicios sanitarios y las inversiones destinadas a infraestructuras como hospitales, centros de salud, etc.* Dentro del apartado correspondiente al desempleo, *se indican los efectos psicológicos que produce el desempleo de larga duración, y en este mismo tema se destacan los efectos nocivos que tiene sobre la salud humana el deterioro progresivo del medio ambiente.* Con estos valores se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de la necesidad de cuidar de su propia salud y de la de los demás. *La actividad económica debe respetar en todo momento el bienestar de las personas, y nunca deben situarse los intereses lucrativos de las empresas por encima de la salud de los individuos.*

La educación para la igualdad entre los sexos viene contemplada permanentemente a lo largo del libro. Así, por ejemplo, al enumerar los inconvenientes del PIB como medida del crecimiento económico de un país, se destaca el hecho de que en él no se incluyen *las actividades domésticas, realizadas todavía en su mayor parte por mujeres*. También al hablar del *desempleo se destaca la mayor incidencia del mismo entre las mujeres, y se critica la no inclusión en la población activa de las personas cuya actividad es el cuidado de su propio hogar, labor que, a pesar de no ser remunerada, constituye un servicio valorable en términos monetarios*. En definitiva, a lo largo de toda la obra se recoge la *necesidad de una participación igualitaria en la actividad económica de hombres y mujeres, tanto en el papel de consumidores como en el de trabajadores*. Se trata en el bloque de los mercados con el estudio de los mercados de factores en la trata el tema de las desigualdades desde un punto de vista laboral.

En cuanto a la educación para la igualdad social, se destacan los siguientes hechos: *la escasez como principal problema de la Economía y la distribución desigual de la renta que se produce en el sistema capitalista; la distinción que tenemos que hacer entre crecimiento y desarrollo económico y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) publicado por Naciones Unidas; la defensa del Sector Público como agente económico que tiene la misión de proveer a toda la sociedad de los servicios públicos necesarios y que, a través de los impuestos, tiene una función redistributiva de la renta; los inconvenientes de la globalización y la necesidad del comercio justo como forma de facilitar el acceso de los productos del Tercer Mundo a los mercados de los países desarrollados.* Con la inclusión de este contenido transversal se pretende abrir los ojos de los alumnos y las alumnas ante una situación social manifiestamente injusta, animándoles a ser solidarios y a luchar por la igualdad social, tanto dentro de su ámbito más cercano como a escala mundial.

Se defiende la necesidad de una educación ambiental, basándose en una serie de argumentos: *producción respetuosa con el medio ambiente y conservación de los recursos naturales; la crítica al hecho de que en el cálculo del PIB no se tengan en cuenta los llamados costes sociales, como el deterioro de la calidad de vida y del medio ambiente; por su parte, la Unión Europea recoge la necesidad de preservar el medio ambiente, a través de una serie de acciones preventivas y la corrección de los daños causados*. Asimismo, *se incide en la necesidad del desarrollo sostenible y en los graves perjuicios causados contra el medio ambiente que provocan algunas actividades económicas*. Los contenidos abundan en referencias a la educación ambiental, que es considerado un factor clave en la enseñanza de la Economía. No en vano es la actividad económica la que causa la mayor parte de los efectos perjudiciales para el medio ambiente, y los alumnos y las alumnas deben ser conscientes de ello, ya que son los futuros consumidores y productores de la sociedad.

Con respecto a la educación del consumidor, se realizan múltiples alusiones: *consumo responsable y sin despilfarros, la publicidad como creadora de necesidades, algunas veces superfluas, se critica el consumismo de la población rica del planeta, frente a la pobreza extrema de un tercio de la población mundial*, etc. La actividad consumista es un hecho cotidiano en las economías occidentales; de hecho, constituye la base del sistema capitalista. Para evitar los desajustes que provoca el consumismo desaforado, es imprescindible contrarrestarlo mediante una educación tendente a *fomentar un consumo responsable*, que tenga como premisa fundamental el hecho de que el consumo nunca debe constituir un fin en sí mismo, sino únicamente un medio para alcanzar otras metas más elevadas. En la sociedad actual, los individuos se encuentran en muchos casos indefensos ante los mensajes que incitan al consumismo, sobre todo a través de la publicidad. Se destaca que las cuestiones económicas están actualmente presentes en multitud de aspectos y comportamientos humanos. En el primer bloque se analiza una visión del consumo como relación necesaria para la satisfacción de las necesidades humanas y a los consumidores como agentes económicos fundamentales. En el segundo bloque sobre los mercados, analiza el consumo desde un punto de vista técnico e individual

## ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para alcanzar los objetivos marcados en el proceso enseñanza-aprendizaje es necesario realizar una planificación rigurosa de esta actividad, puesto que las características propias de la materia, los condicionantes socioculturales de los alumnos, los recursos disponibles y las características personales y académicas de los alumnos condicionan todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La inclusión de las competencias clave como elemento esencial del currículo conlleva que cualquier metodología seleccionada por los docentes deba adaptarse al nivel competencial inicial de los alumnos. Con este objetivo, se realizarán una serie de pruebas iniciales, que permitan al docente, tanto por la observación del trabajo realizado como por los resultados obtenidos, obtener una valiosa información acerca de sus alumnos, que en cierta forma orientará su labor docente futura.

Se aumentará gradualmente el nivel de dificultad y complejidad de los aprendizajes, comenzando con conceptos y tareas sencillas, para posteriormente incorporar tareas más complejas que permitan la comprensión de la materia y la adquisición de las competencias clave planteadas inicialmente en el currículo.

Para alcanzar el éxito en la enseñanza por competencias es necesario que el alumno asuma un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de tal forma que

llegue a ser consciente de que él es el responsable de su aprendizaje. Se debe fomentar su grado de autonomía, autoestima, actitud proactiva y actitud responsable ante este proceso. Uno de los medios que vamos a utilizar para conseguir esta motivación será el desarrollo de metodologías activas y contextualizadas. El trabajo por proyectos puede ser un buen método para lograr estos resultados. Favorece la labor investigadora, permitiendo que los estudiantes pongan en juego un amplio conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes personales. Igualmente fomentará el trabajo en grupo y el desarrollo de habilidades sociales.

También se pueden plantear actividades consistentes en debates sobre temas de actualidad, previamente preparados por un grupo reducido de alumnos. A partir de un acontecimiento que tenga relevancia social y repercusiones económicas, el grupo encargado de su elaboración, después de una labor de análisis, investigación y reflexión, analizará estos hechos aplicando los conocimientos adquiridos en la materia. Se realizará, en primer lugar, una exposición ante la clase para, posteriormente, plantear un debate donde cada alumno podrá exponer, de forma razonada, su posición y argumentos. Esta tarea refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

También resulta recomendable el uso del portfolio, puesto que potencia la autonomía de los alumnos y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo, de tal forma que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Se debe potenciar y en la mayor parte de los casos se hace totalmente imprescindible, la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación en el proceso enseñanza aprendizaje.

Se utilizarán medios audiovisuales, software de gestión y diversos recursos de la red (páginas web, blogs, bases de datos y otros) como herramientas esenciales para la puesta en práctica de las metodologías seleccionadas.

## **CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Las competencias que se desarrollan a través de esta asignatura son las siguientes:

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa de los individuos, que les permite actuar como interlocutores utilizando múltiples modalidades, desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual. Esta competencia es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos. En esta asignatura se pondrá de manifiesto esta competencia para poder distinguir que planteamientos económicos son positivos o normativos; para conocer qué es la empresa y cuáles son sus objetivos y funciones; conocer los criterios para clasificar los mercados y valorar las diferencias entre mercados de competencia perfecta, monopolios, oligopolios y de competencia monopolística; estudiar los efectos y limitaciones de los indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; explicar el funcionamiento del dinero y valorar el papel del sistema financiero en una economía de mercado; describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la economía; expresar las razones que justifican el comercio internacional;

para poder diferenciar los conceptos de crecimiento y desarrollo; reflexionar sobre los problemas medioambientales provocados por la actividad económica.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística. Se utilizará esta competencia para analizar problemas económicos actuales; determinar la eficiencia técnica y económica; analizar e interpretar gráficamente ingresos, costes y beneficios empresariales; analizar gráficamente las curvas de oferta y demanda así como el cálculo de sus correspondientes elasticidades; comprender la información, en forma de datos y gráficos, de las diferentes variables macroeconómicas; interpretar datos y gráficos relacionados con el mercado de trabajo; analizar datos de inflación y desempleo en España. También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible la utilización de esta competencia para reflexionar sobre los problemas medioambientales; conocer y valorar la importancia del logro de un desarrollo sostenible; desarrollar actitudes positivas en relación con el medioambiente y su consideración como variable en la toma de decisiones económicas.

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar objetivos profesionales y personales, que permiten ser competente en un entorno digital. Desarrolla destrezas relacionadas con el acceso a la información, la creación de contenidos y la resolución de problemas en todo tipo de contextos. Desarrolla una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. Se utilizará esta competencia para conocer los cambios más recientes en el escenario económico mundial; conocer, en un contexto global, como se relaciona la división del trabajo con la interdependencia económica; investigar casos reales de mercados de competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística; interpretar la información de diferentes variables macroeconómicas y estudiar su evolución en el tiempo; establecer comparaciones de carácter global de las distintas magnitudes macroeconómicas; investigar ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; identificar los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo.

La competencia de aprender a aprender permite el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida, que exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender y, en segundo lugar, requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizajes para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian al comparar las distintas formas de abordar la resolución de problemas económicos en situaciones económicas del entorno internacional; estudiar y analizar las repercusiones de la actividad empresarial, tanto en un entorno cercano como internacional; valorar la influencia del tipo de mercado sobre los agentes económicos que participan en ellos; valorar la relación entre educación y la posibilidad de obtener un empleo y su evolución en el tiempo; reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, que permiten interpretar fenómenos y

problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social exige adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades, así como comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas en un contexto de creciente globalización. Se alcanzarán las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia cuando se analizan los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos; al estudiar los objetivos y funciones de las empresas; al explicar la función de la empresa como creadora de utilidad; cuando se compara el funcionamiento de los diversos tipos de mercados; al analizar, de forma crítica, los distintos indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; al examinar los datos de inflación y desempleo en España; al estudiar las causas de la inflación y sus repercusiones económicas y sociales; al describir las implicaciones y efectos de la globalización económica; al estudiar las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida; al estudiar el contexto internacional y la desigual distribución de la riqueza; al analizar las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo de esta forma a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los estándares de aprendizaje relacionados con la necesidad de tomar decisiones y de elegir; el análisis e interpretación de los objetivos y funciones de las empresas; el estudio de la eficiencia técnica y económica a partir de casos planteados; el conocimiento de los diferentes costes que soporta la empresa, así como su representación e interpretación gráfica; el estudio de los factores que determinan la oferta y la demanda; la valoración de la formación como elemento clave en la obtención de empleo y mejora de los salarios; la investigación y reconocimiento de ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; la valoración del papel del sistema financiero como canalizador del ahorro a la inversión; al describir los efectos de los tipos de interés en la Economía; el análisis de las implicaciones y efectos de la globalización económica y el estudio de las consecuencias del crecimiento económico del reparto de la riqueza.

## **METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

La metodología es la forma concreta en la que se organizan, regulan y se relacionan entre sí los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: objetivos, contenidos, actividades, evaluación, recursos y medios didácticos; y, especialmente, alumnado, profesorado y comunidad educativa.

La metodología didáctica del Bachillerato favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación. Se concederá importancia a la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

La Economía desempeña un papel importante en la configuración de valores y actitudes, con clara influencia en los individuos y grupos. Adquieren especial importancia la actitud crítica ante las injusticias y desigualdades económicas, la importancia de la conservación del medio natural para mejorar la calidad de vida, el rechazo del consumo abusivo, etc.

De una forma general tendremos en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- La competencia intelectual de los alumnos y los conocimientos previos, lo que nos permitirá ajustar el grado de profundidad de los objetivos y actividades necesarias.
- Considerar la actividad del profesor/a como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno/a.
- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes
- Adaptar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado
- Que la evaluación sirva como punto de referencia a la actuación pedagógica, que proporcione al alumnado información sobre su proceso de enseñanza – aprendizaje y participación en el mismo a través de la autoevaluación y la coevaluación.
- Fomento de la capacidad de autonomía del alumno/a.

Como estrategias metodológicas señalaremos:

- Que partan de problemas o de cuestiones próximas al entorno y que sean motivadoras.
- Que tengan potencialidad para desencadenar procesos de aprendizaje significativo.
- Que tenga en cuenta los esquemas de pensamiento y las concepciones de los alumnos y alumnas, favoreciendo el trabajo de los mismos y su autonomía en el aprendizaje.
- Que propicie la indagación, basándose en la recogida y análisis de información de distintas fuentes en relación con el tema tratado.
- Que desemboque en la obtención de algunas conclusiones relevantes en relación con el problema trabajado y en su comunicación ordenada y clara.
- Que favorezcan el trabajo cooperativo, el intercambio entre iguales y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, lo que supone fomentar el trabajo en equipo como forma de relación laboral relacionada con su futura incorporación al mercado laboral.

## ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS

AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO: El agrupamiento del alumnado tiene una gran trascendencia para el aprendizaje como favorecedor del mismo a través de la interacción y como recurso metodológico aprovechando las diferentes organizaciones de los grupos. Así, es muy importante tener en cuenta que en algunas actividades nos interesará que el grupo sea homogéneo y en otros no. Es más, las diferencias en los grupos las provocaremos para alcanzar algunos objetivos como la integración, refuerzo de determinados alumnos/as...

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS: debe adecuarse a las posibilidades del centro, a las necesidades de las actividades, a los alumnos/as... Se intentará busca aquella distribución dentro del aula que mejor potencie el aprendizaje, así dentro de las posibilidades del aula-materia se dispondrá la clase en “U”, ya que garantiza que los alumnos se vean mejor entre ellos/as y al profesor/a.

MATERIALES CURRICULARES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS: se utilizará todo tipo de materiales que irán desde los más tradicionales a los más

sofisticados: libro de texto, pizarra, cañón-proyector, aula althia, artículos de prensa, apuntes, resúmenes, diccionario, cine, noticias en tv, normativa actualizada, biblioteca de aula, biblioteca de centro....

**INNOVACIÓN METODOLÓGICA:** Se va a intentar introducir algunas técnicas novedosas en el ámbito educativo basándose en la idea que no hay alumno/a “malo” que sea de manera innata, ya que el aprender –como el hablar o el andar- es una actividad natural en el ser humano, pero muchos de nuestros alumnos y alumnas han perdido esta capacidad, por ello cualquier método que ayude a aumentar su motivación nos parece adecuado. Así podremos hacer pequeñas incursiones en el mundo de la música durante las sesiones en clase (Mozart sobre todo) – hay estudios que demuestran el efecto positivo de ésta sobre el aprendizaje. También técnicas como la risoterapia que en momentos puntuales de cansancio y estrés puede ayudar a despejar la mente para introducir nuevos aprendizajes; así como determinadas técnicas de relajación, para ayudarles a centrarse y a realizar mejor sus exámenes. Se potenciará también en la medida de lo posible:

- Despertar su interés: formulando preguntas al iniciar cada unidad, presentar situaciones vividas por nuestros alumnos, diseñar actividades que exijan buscar información, trabajo en grupo, conectar la enseñanza con la vida de los alumnos.
- Crear una cultura de la participación.
- Favorecer el aprendizaje cooperativo y el apoyo entre alumnos.

#### **OTROS ASPECTOS RELEVANTES:**

La materia se impartirá utilizando varios textos como referencia de distintas editoriales.

#### **EVALUACIÓN**

La evaluación educativa trata de valorar los cambios que se han producido en el alumnado tras la intervención docente, reconociendo la eficacia o no de los métodos, programas y recursos empleados y, a partir de los resultados obtenidos, tomar decisiones que favorezcan al proceso educativo.

La evaluación debe de ser continua y formativa, cuyo objetivo fundamental es detectar las dificultades de los alumnos a fin de decidir mecanismos que les permitan superarlas. La LOMCE incorpora como innovación la introducción de evaluaciones externas que todos los alumnos deben pasar en determinados momentos de su vida escolar

La manera de evaluar se hará realizando:

- Prueba de evaluación de contenidos: se realizará una prueba objetiva por bloque de contenido finalizado y de acuerdo con los estándares de aprendizaje.
- Prueba de evaluación por competencias: según los estándares de aprendizaje.
- Todos los trabajos que se realicen en clase, los cuales se evaluarán mediante la observación directa del profesor.

Los estándares que van en negrita serán considerados **estándares básicos**, los que van subrayados serán estándares intermedios y el resto serán avanzados.

| CONTENIDOS   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES   | CC                 | UD  | N.C. | EVALUACIÓN  | Trime |
|--|--|--|--------------------|-----|------|---|-------|
| <b>BLOQUE 1. ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.</b>  |  |  |                    |     |      |   |       |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.</li> <li>- Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.</li> <li>- Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.</li> <li>- Los modelos económicos.</li> <li>- Economía positiva y Economía normativa.</li> </ul> | 1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.  | <b>1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.</b>  | CCL<br>CSC<br>SIEE | 1   | B    | Prueba objetiva<br>Actividades<br>Observación directa<br>Ficha documental | 1T    |
|  | 2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. | <b>2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.</b>  | CAA<br>SIEE<br>CEC | 2   | B    | Prueba objetiva<br>Actividades de clase                                   | 1T    |
|  |  | <u>2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.</u> | CAA<br>SIEE<br>CEC | 1,2 | I    | Actividades de clase  | 1T    |
|  |  | 2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.   | CAA<br>SIEE<br>CEC | 1,2 | A    | Actividades de clase<br>Prensa  | 1T    |
|  | 3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en economía y los modelos económicos.                        | <b>3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.</b>  | CCL<br>CAA         | 1   | B    | Prueba objetiva<br>Actividades de clase                                   | 1T    |

| BLOQUE 2. LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.   |  |   |                    |       |   |   |    |
|--|--|---|--------------------|-------|---|---|----|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.</li> <li>- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.</li> <li>- La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.</li> <li>- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.</li> <li>- Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la</li> </ul> | 1. Analizar las características principales del proceso productivo.  | <b>1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.</b> | CCL<br>CMCT<br>CD  | 3,4   | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 1T |
|  | 2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.   | <u>2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.</u>   | CCL<br>CMCT        | 3,4,  | I | Actividades de clase<br>Diccionario     | 1T |
|  |  | <b>2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</b>   | CCL<br>CMCT        | 2,3,4 | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 1T |
|  | 3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.   | 3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.   | CAA<br>CD<br>CSC   | 4     | A | Actividades de clase<br>Prensa          | 1T |
|  | 4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. | <b>4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.</b>   | CCL<br>SIEE        | 3     | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 1T |
|  |  | <b>4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.</b>  | CCL<br>SIEE<br>CEC | 3,4   | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 1T |
|  | 5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.  | <b>5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.</b>  | CMCT<br>CD         | 4     | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 1T |
|  | 6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos   | <b>6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como</b>  | CMCT<br>CD         | 4     | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 1T |

|   |  |   |  |                   |   |   |                           |    |
|---|--|---|--|-------------------|---|---|---------------------------|----|
| organización de la producción en el contexto de la globalización.   | relativos a dichos conceptos.  | <b>representa e interpreta gráficos de costes.</b>  |  |                   |   |   |                           |    |
|   |  | <b>6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un período.</b>  | CMCT<br>CD<br>CMCT<br>CD<br>CAA  | 4                 | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 1T                        |    |
|   | 7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.   | <u>7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.</u>   | CMCT   | 4                 | I | Actividades de clase<br>Diccionario     | 1T                        |    |
| <b>BLOQUE 3. EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS.</b>  |  |   |  |                   |   |   |                           |    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.</li> <li>- La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.</li> <li>- El equilibrio del mercado.</li> </ul> | 1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. | <b>1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.</b>                               | CMCT   | 5                 | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 2T                        |    |
|   |  | <b>1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.</b>   | CCL<br>CMCT<br>CEC   | 5                 | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 2T                        |    |
|   |  | <u>1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.</u> | CCL<br>CMCT  | 5                 | I | Actividades de clase<br>Diccionario     | 2T                        |    |
|   | 2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.     |   | <b>2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los distintos tipos de mercados, explicando sus diferencias.</b>                                      | CCL<br>CAA<br>CSC | 6 | B                                       | Prueba objetiva           | 2T |
|   |  |   | <u>2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.</u> | CAA<br>CSC        | 6 | I                                       | Actividades de clase      | 2T |
|   |  |   | 2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en los diversos tipos de mercados.                           | CCL<br>CSC        | 6 | A                                       | Texto<br>Debate<br>Prensa | 2T |
|   |  |   |  |                   |   |   |                           |    |

|   |  |  |                   |     |   |   |    |
|---|--|--|-------------------|-----|---|---|----|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>– Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.</li> <li>– La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.</li> </ul>   |  |  |                   |     |   |   |    |
| <b>BLOQUE 4. LA MACROECONOMÍA</b>   |  |  |                   |     |   |   |    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>– Macromagnitudes : la producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés.</li> <li>– El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.</li> <li>– Los vínculos de los problemas</li> </ul> | <p>1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.</p> | <p><b>1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.</b></p>        | CMCT<br>CSC       | 7,8 | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 2T |
|   |  | <p><b>1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.</b></p>                              | CMCT<br>CD        | 7,8 | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 2T |
|   |  | <p><u>1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.</u></p> | CSC               | 7,8 | I | Actividades de clase<br>Diccionario     | 2T |
|   | <p>2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.</p>   | <p>2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución</p>                      | CMCT<br>CD<br>CAA | 7,8 | A | Actividades de clase<br>Prensa          | 2T |

|   |  |  |                   |      |   |  |    |
|---|--|--|-------------------|------|---|--|----|
| <p>macroeconómicos y su interrelación.</p> <p>– Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.</p> |  | en el tiempo.  |                   |      |   |  |    |
|   |  | 2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.         | CMCT<br>CAA       | 7,8  | A | Actividades de clase<br>Artículos de prensa              | 2T |
|   |  | 2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.      | CMCT<br>CD<br>CAA | 7,8  | A | Trabajo en el aula<br>Althia                             | 2T |
|   | 3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.   | <b>3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.</b>                                | CD<br>CAA         | 8    | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase                  | 2T |
|   |  | <b>3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.</b>                    | CAA<br>SIEE       | 8    | B | Actividades de clase<br>Debate                           | 2T |
|   |  | <u>3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</u>  | CD<br>CAA<br>SIEE | 8    | I | Actividades de clase<br>Charla por el AJE<br>Diccionario | 2T |
|   | 4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.                        | <b>4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.</b> | CD<br>CAA<br>SIEE | 7    | B | Prueba objetivo<br>Actividades de clase                  | 2T |
| <b>BLOQUE 5. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA.</b>   |  |  |                   |      |   |  |    |
| <p>– Funcionamiento y tipología del dinero en la economía.</p> <p>– Proceso de</p>  | 1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden.                                | <b>1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.</b>   | CCL<br>CMCT       | 10   | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase                  | 3T |
|   | 2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el | <u>2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.</u>  | CCL<br>CSC        | 7,10 | I | Prueba objetiva<br>Actividades de clase<br>Diccionario   | 3T |

|  |  |  |                    |      |   |   |    |
|--|--|--|--------------------|------|---|---|----|
| <p>creación del dinero.</p> <p>– La inflación según sus distintas teorías explicativas.</p> <p>– Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.</p> <p>– Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.</p> | conjunto de la Economía.   |  |                    |      |   |   |    |
|  | 3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.  | <b>3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.</b>  | CMCT<br>CD<br>SIEE | 10   | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 3T |
|  | 4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.  | <b>4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.</b>   | CCL<br>CAA<br>CSC  | 9,10 | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 3T |
|  | 5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.                          | <b>5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.</b>   | CCL<br>CAA<br>CSC  | 9,10 | B | Actividades de clase                    | 3T |
|  |  | <b>5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.</b>   | CD<br>CAA          | 10   | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 3T |
| <b>BLOQUE 6. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA.</b>   |  |  |                    |      |   |   |    |
| <p>– El Comercio Internacional.</p> <p>– Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.</p>  | 1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.  | <b>1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.</b>   | CMCT<br>CD         | 11   | B | Activida                                | 3T |
|  | 2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. | <u>2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.</u> | CAA<br>CSC<br>CEC  | 11   | I | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 3T |
|  |  | <b>3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.</b>  | CCL                | 11   | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 3T |
|  |  |  | CCL<br>SIEE<br>CEC | 11   | B |   | 3T |

|  |  |   |   |  |  |  |   |
|--|--|---|---|--|--|--|---|
| <p>– Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>   | <p>3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>  | <p><b>3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.</b></p>  |   |  |  | <p>Prueba objetiva<br/>Actividades de clase<br/>Prensa</p>   |   |
| <b>BLOQUE 7. DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA</b>  |  |   |   |  |  |  |   |
| <p>– Las crisis cíclicas de la Economía.</p> <p>– El Estado en la Economía.</p> <p>– La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.</p> <p>– Valoración de las políticas macroeconómicas de</p> | <p>1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medioambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.</p> | <p><b>1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.</b></p> <p><u>1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.</u></p> <p><u>1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.</u></p> <p><u>1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.</u></p> <p><b>1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</b></p> <p><b>1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.</b></p> <p><u>1.7. Identifica los bienes ambientales como factor</u></p> | <p>CAA<br/>CSC</p> <p>CAA<br/>CSC</p> <p>CAA<br/>CSC</p> <p>CAA<br/>CSC<br/>SIEE</p> <p>CAA<br/>CSC<br/>SIEE</p> <p>CSC<br/>SIEE</p> <p>CAA</p> | <p>7</p> <p>12</p> <p>12</p> <p>12</p> <p>12</p> <p>12</p> <p>12,1,4</p> | <p>B</p> <p>I</p> <p>I</p> <p>I</p> <p>B</p> <p>B</p> <p>I</p> | <p>Prueba objetiva<br/>Actividades de clase</p> <p>Actividades de clase</p> <p>Actividades de clase<br/>Texto</p> <p>Actividades de clase</p> <p>Prueba objetiva<br/>Actividades de clase</p> <p>Actividades de clase<br/>Debate</p> <p>Actividades de</p> | <p>2T</p> <p>3T</p> <p>3T</p> <p>3T</p> <p>3T</p> <p>3T</p> <p>1,3T</p> |

|   |   |   |                    |   |   |   |    |
|---|---|---|--------------------|---|---|---|----|
| <p>crecimiento, estabilidad y desarrollo.</p> <p>– Consideración del medioambiente como recurso sensible y escaso.</p> <p>– Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.</p> |   | <u>de producción escaso, que proporciona <i>inputs</i> y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.</u>  | CSC                |   |   | clase<br>Diccionario                    |    |
|   | 2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. | <b>2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.</b>                   | CAA<br>CSC         | 9 | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 3T |
|   |   | <b>2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.</b> | CAA<br>CSC<br>SIEE | 9 | B | Prueba objetiva<br>Actividades de clase | 3T |

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ECO 1º

La evaluación será continua, orientadora e individualizada. Los tipos de evaluación a realizar serán las siguientes:

Evaluación inicial que se realizará al comienzo de cada unidad didáctica para detectar los conocimientos previos de los alumnos (preguntas clave sobre el tema, técnica de “lluvia de ideas”, cuestionarios breves sobre el tema...)

Evaluación formativa que se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje valorando la adquisición de los nuevos conocimientos y recogiendo los resultados en un “diario de clase”.

Evaluación sumativa que determinará si el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos/as corresponde con los objetivos fijados.

También se tratará de potenciar la **autoevaluación** por parte del alumno/a para que comprueben cuál ha sido su proceso de aprendizaje. Esto puede hacerse con cuestionarios a lo largo del curso sobre los temas tratados.

Para la obtención de la calificación del alumno en cada evaluación se tendrán en cuenta:

a) Pruebas objetivas. Estas pruebas pueden contener preguntas tipo test (preguntas falladas descuentan), preguntas cerradas y preguntas abiertas o de opinión valorando en éstas la actitud crítica de los alumno/as, su grado de adecuación a la realidad y el proceso de razonamiento. También podrá haber pequeños comentarios de texto sobre noticias, así como ejercicios prácticos.

En cada evaluación se realizará como mínimo una prueba de conocimientos de dos temas.

b) Observación diaria (participación en clase, realización de ejercicios teórico-prácticos, comentarios de texto, pequeños trabajos de investigación, fichas de observación...)

c) Realización de actividades en el aula.

d) Intervenciones voluntarias de los alumnos en la explicación de los contenidos de la materia donde solo se calificará lo positivo, debates, corrigiendo las posibles dudas y errores.

e) Diccionarios de términos económicos

f) Fichas de películas vistas en clase, relacionadas con los contenidos estudiados.

g) Participación en debates, aportando material que documente su opinión.

### **Condiciones para superar la materia.**

Para superar la materia en cada evaluación, el alumno deberá tener una calificación de AL MENOS CINCO (5) PUNTOS, en la media de todos los estándares trabajados durante la evaluación. **Los estándares básicos se agruparán y ponderarán un 70%, los intermedios 20% y los avanzados un 10%.**

**La nota final de la materia será la media de las notas de cada evaluación debiendo ser estas positivas en todas ellas.**

**Recuperación**

Para aquellos alumnos que no hayan superado la materia, se realizará una RECUPERACIÓN consistente en una prueba escrita de todos los estándares no superados. Deberá sacar como mínimo una media de 5 puntos para poder aprobar la recuperación, además de entregar los trabajos o ejercicios que se propongan. Se facilitará Programa de refuerzo que sirva de ayuda y guía para superar los estándares pendientes.

**Evaluación Extraordinaria**

Los alumnos que tras finalizar el curso no hayan superado la materia deberán recuperarla en junio mediante una prueba escrita sobre toda la materia. La prueba tendrá la misma estructura que los exámenes del resto del curso y se les recomendará la realización de una serie de actividades para preparar bien la materia para esa prueba.

**► A principio de curso se explicarán los criterios de evaluación y calificación a los alumnos, para que tengan conocimiento de los requisitos necesarios para superar la materia.**

**PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA DE LA  
EMPRESA**

**2º BACHILLERATO de HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

## INTRODUCCIÓN

La materia de Economía de la Empresa es propia del segundo curso del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales; opción Ciencias Sociales.

La modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales abarca un amplio campo de saberes humanísticos, sociales y económicos. Engloba tanto estudios filosóficos y lingüísticos como sociales e históricos, se extiende a los económicos y empresariales, a los cuales se encuentra íntimamente ligada nuestra materia, y ha de preparar, tanto para carreras universitarias como para Ciclos Formativos de Grado Superior.

El objeto de estudio de esta materia lo constituye la empresa como realidad fundamental de la estructura socioeconómica contemporánea, incluyendo en este propósito tanto el estudio de su interior como sistema organizado y con funciones y objetivos establecidos, como el de sus relaciones con su entorno en el que proyecta su influencia y del que recibe continuas exigencias de adaptación.

Los contenidos de Economía de Empresas se acotan y estructuran en tres apartados.

Por una parte, están aquellos contenidos de naturaleza económica y normativa más relacionados con la empresa en su acepción más frecuente, es decir, como aquellas organizaciones cuyas funciones son las de producir y comercializar ideas, bienes o servicios, y cuya finalidad es la obtención de beneficios. Son los contenidos relacionados a la empresa y su marco externo, funcionamiento económico de las empresas y estructura y análisis económico y financiero.

Un segundo apartado de contenidos incluye un conjunto de principios teóricos y prácticos y una serie de procedimientos y actitudes que son aplicables a cualquier tipo de organizaciones no solo a las empresariales. Estos contenidos se refieren al funcionamiento de las organizaciones de las personas y los grupos en las organizaciones, así como los sistemas de información y las técnicas para su tratamiento.

Un tercer apartado se justifica por la necesidad de atender demandas relacionadas con las nuevas formas de transición a la vida activa, caracterizadas por la complejidad, la incertidumbre y los nuevos modos de trabajo, y que plantean al sistema educativo nuevas necesidades de formación para la iniciativa y de desarrollo de capacidades creativas y emprendedoras, que deben ser atendidas. Desde esta perspectiva adquieren una especial relevancia los procedimientos y actitudes relativos al proyecto de iniciativa empresarial.

Para el desarrollo de esta programación se ha utilizado: L.O.E. (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación), Decreto 40/2015, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Castilla-La Mancha el currículo del Bachillerato. (BOCM de 22 de junio) y la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE de 29 de enero)

## CONTENIDOS

### **B.T.I: La empresa.**

1. El papel de la empresa en la economía.
2. Clases de empresas y marco jurídico que regula la actividad empresarial y fiscal.
3. Entorno de la empresa y estrategia empresarial

### **B.T.II: Desarrollo de la empresa.**

4. El desarrollo e internacionalización de la empresa.

### **B.T.III: Organización y dirección de la empresa.**

5. Dirección y organización interna de la empresa.
6. El contrato de trabajo: derechos y obligaciones. Negociación colectiva. Convenio Colectivo.

### **B.T.IV: La función productiva.**

7. La función productiva de la empresa.

8. Productividad, eficiencia e innovación.

**B.T.V: La función comercial de la empresa.**

9. La función comercial de la empresa.

10. Los instrumentos de marketing mix.

**B.T.VI: La información de la empresa.**

11. El patrimonio y las cuentas de la empresa.

12. Análisis financiero, económico y social de la empresa.

**B.T.VII: La función financiera.**

13. La financiación de la empresa.

14. Las inversiones de la empresa.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

### Unidad 1. El papel de la empresa en la economía.

#### Objetivos

Describir la empresa como una organización que ha estado creada para conseguir unos fines concretos.

Identificar los factores más destacados del entorno (mercado, clientes, proveedores, coyuntura económica, instituciones, marco legal...) y analizar su influencia.

Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones.

Analizar la actividad económica de las empresas, en especial las del entorno inmediato, a partir de la función específica de cada una de sus áreas organizativas, sus relaciones internas y su dependencia externa.

Valorar críticamente las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas.

Manifestar iniciativa personal, capacidad de organización, y eficiencia en los trabajos y tareas realizados individual y colectivamente, aportando ideas, tomando decisiones y valorando el trabajo bien hecho.

Obtener, seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, utilizando, en su caso, medios informáticos, y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.

#### Contenidos

Concepto de empresa.\*

Objetivos de la empresa (cadena de valor).

Elementos de la empresa.\* Funciones de la empresa.\*

La empresa como sistema.

El entorno\*. Influencia del entorno en la empresa.

Responsabilidad social de la empresa. Responsabilidad social corporativa. La ética en los negocios.

Localización y dimensión de la empresa\*

La globalización. La internacionalización. La deslocalización.

Las pequeñas y medianas empresas (pymes).\*

La empresa y las tecnologías de la información y de la comunicación. La influencia de Internet sobre la empresa.

Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.

Reconocimiento de los elementos del entorno general de las empresas.\*

Identificación de los elementos fundamentales de la empresa.\*

Clasificación de las empresas según diferentes criterios.\*  
 Reconocimiento de los elementos característicos de la empresa.  
 Seguimiento de la relevancia social de la empresa en la actualidad.  
 Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.  
 Percepción de la combinación de diferentes objetivos en la empresa.  
 Predisposición a estudiar los objetivos de las diversas áreas de la empresa.  
 Reconocimiento de la empresa como proveedora de rentas a la sociedad.  
 Muestra de voluntad para organizar el trabajo en grupo.

**Unidad 2.** Clases de empresas y marco jurídico que regula la actividad empresarial y fiscal.

**Unidad 3.** Entorno de la empresa y estrategia empresarial

Objetivos

Entender la necesidad del derecho mercantil como legislador de la empresa.  
 Analizar la necesidad de un sistema fiscal como medio de financiación del Estado.  
 Descubrir el papel redistributivo de los impuestos.  
 Conocer los principales impuestos que gravan la actividad empresarial y profesional.  
 Relacionar la forma jurídica y la fiscalidad aplicable a la actividad empresarial.  
 Distinguir los diferentes impuestos que constituyen fuente de renta.  
 Liquidar sencillos supuestos fiscales.  
 Obtener, seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, utilizando, en su caso, medios informáticos, y aplicarla a la toma de decisiones empresariales  
 Manifestar iniciativa personal, capacidad de organización y eficiencia en los trabajos y tareas realizados individual y colectivamente, aportando ideas, tomando decisiones y valorando el trabajo bien hecho.  
 Analizar las características más relevantes de distintos tipos de empresas, identificando sus funciones e interrelaciones, así como su organización.  
 Saber escoger para cada situación la forma jurídica más adecuada en la creación de la empresa.  
 Conocer los elementos más importantes de los diferentes sectores de la actividad y, explicar, a partir de ellas, las principales estrategias de las empresas.  
 Manifestar iniciativa personal, capacidad de organización y eficiencia en los trabajos y tareas realizados individual y colectivamente, aportando ideas, tomando decisiones y valorando el trabajo bien hecho.  
 Habituar a hacer consultas bibliográficas, documentales o personales para poder esclarecer dudas o solucionar problemas y transmitir las respuestas de manera inteligible, usando un vocabulario técnico adecuado.

Contenidos

Legislación mercantil. Legislación fiscal.  
 Obligaciones y derechos de la empresa.\*  
 Concepto de derecho fiscal. Fuentes.  
 Tributos. Clases.\*  
 Impuestos. Clases.\* Impuestos directos.\*  
 Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).  
 Impuesto sobre Sociedades (IS).  
 Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE).  
 Impuestos indirectos.\* Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).  
 Aplicación de las diferentes normas mercantiles.

Reconocimiento de las normas mercantiles que regulan el marco empresarial.  
 Clasificación de los distintos impuestos, así como sus elementos.  
 Aplicación de la liquidación de los impuestos en ejercicios prácticos.  
 Concienciación de la importancia y papel social de los impuestos.  
 Entendimiento de la necesidad de los impuestos como medio de distribución de la renta.  
 Interés por la actividad empresarial y la fiscalidad aplicable.  
 El empresario.  
 Evolución histórica del empresario.\*  
 Funciones del empresario.  
 Clases de empresas.\*  
 Según su tamaño.\*  
 Según su actividad.\*  
 Según la propiedad del capital.\*  
 Según la estructura jurídica.\*  
 Tipos de empresas según su forma jurídica.\*  
 Empresa individual.\*Empresario individual.\*Sociedad civil privada.  
 Empresa sociedad.\*  
 Sociedad civil pública.  
 Sociedad mercantil.\*  
 Sociedad de interés social. Sociedades cooperativas.\*  
 Sociedad colectiva.  
 Sociedad comanditaria simple.  
 Sociedad comanditaria por acciones.  
 Sociedad de responsabilidad limitada.\* Sociedad limitada nueva empresa.\*  
 Sociedad anónima.\* Sociedad laboral.\*  
 Clasificación de las empresas según su forma jurídica.\*  
 Clasificación de las formas jurídicas de empresa según el número de socios, su responsabilidad y el capital aportado al inicio de la sociedad.  
 Aplicación de las características de cada forma jurídica en cada caso que se plantee.  
 Muestra de voluntad para organizar el trabajo en grupo.  
 Interés para proponer mejoras y alternativas a decisiones tomadas.  
 Interés para consultar y estudiar fuentes bibliográficas.  
 Voluntad para trabajar en equipo y para coordinar tareas.

**Unidad 4.** El desarrollo de la empresa.

**Unidad 5.** La organización y dirección empresarial.

Objetivos

Describir el proceso de toma de decisiones en la determinación de la localización de una empresa.

Aplicar y ejecutar el proceso de la toma de decisiones en simulaciones sencillas y en el ámbito de las diferentes áreas funcionales de la empresa.

Identificar en casos concretos de empresas su estructura organizativa y representarla gráficamente.

Manifiestar iniciativa personal, capacidad de organización y eficiencia en los trabajos y tareas realizados individual y colectivamente, aportando ideas, tomando decisiones y valorando el trabajo bien hecho.

Analizar la actividad económica de las empresas, en especial las del entorno inmediato, a partir de la función específica de cada una de sus áreas organizativas, sus relaciones internas y su dependencia externa.

Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.

Manifiestar iniciativa personal, capacidad de organización y eficiencia en los trabajos y tareas realizados individual y colectivamente, aportando ideas, tomando decisiones y valorando el trabajo bien hecho.

#### Contenidos

El proceso de dirección.\*

Función de planificación. Clasificación de los planes. Etapas del proceso de planificación.

Función de organización. Etapas de la función de organización.

La comunicación en la empresa.

La organización del trabajo.\*

Evolución histórica de la organización del trabajo.\*

Escuela de la organización científica del trabajo.\*

Escuela de relaciones humanas.\*

La motivación en el trabajo.\*

Teoría de Maslow.\*

La organización formal.\*

Estructura organizativa.\*

Modelos de estructura organizativa.\*

Los organigramas.\*

La organización informal.\*

Función de gestión.

Funciones del directivo.\*

El proceso de decisión.\* Etapas en la toma de decisiones.\*

La matriz de decisión.\* Criterios de decisión.\*

Árboles de decisión.

Función de control. Etapas de control.

Aplicación del proceso de la toma de decisiones.\*

Aplicación del proceso de dirección.

Estudio de la influencia de las decisiones en las áreas de la empresa.

Contraste de los costes y beneficios de cada decisión.\*

Análisis de los elementos organizativos de las empresas y de sus estructuras organizativas.

Descripción esquemática del funcionamiento de organizaciones reales.

Representación gráfica de estructuras organizativas y de organigramas.\*

Clasificación de las empresas según su estructura organizativa.\*

Responsabilidad para actuar de manera razonada y racional en la toma de decisiones.

Voluntad de consulta y de estudio generalizado de las decisiones y de la dirección de la empresa.\*

Muestra de voluntad para organizar el trabajo en grupo.

Reconocimiento de la necesidad de la organización.\*

Voluntad para utilizar terminología adecuada.\*

Voluntad de planificación de las tareas de organización.

Interés para proponer mejoras y alternativas a decisiones tomadas.

Interés por consultar y estudiar fuentes bibliográficas.

Voluntad para trabajar en equipo y coordinar tareas.

**Unidad 6.** El contrato de trabajo: derechos y obligaciones. Negociación colectiva. Convenio Colectivo.

### **Objetivos**

Analizar la actividad económica de las empresas, en especial las del entorno inmediato, a partir de la función específica de cada una de sus áreas organizativas (área de recursos humanos), sus relaciones internas y su dependencia externa.

Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos (conflictos laborales).

Reconocer la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas, aplicado en particular en la gestión de los recursos humanos.

### **Contenidos**

El departamento de recursos humanos.\*

Funciones del departamento de recursos humanos.

Organización y planificación del personal.\*

Selección y contratación del personal.

Administración de personal.

Formación de recursos humanos.

Relaciones laborales.\*

Control de personal.\*

Las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la gestión de los recursos humanos.

Seguridad e higiene en el trabajo.

Análisis formal de los puestos de trabajo tipificados.

Selección de trabajo para casos concretos.

Contraste de la amplitud de las competencias en la gestión de personal.

Identificación de los elementos básicos de la documentación de la gestión de personal. \*

Trabajo sobre ofertas de trabajo específicas e identificación de sus elementos.

Interés por tomar decisiones en el área de recursos humanos.

Voluntad del trabajo en equipo y de coordinación entre las tareas.\*

Interés por identificar en los medios de comunicación las referencias a las problemáticas laborales.\*

**Unidad 7.** La función productiva en la empresa.

### **Objetivos**

Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones.

Analizar la actividad económica de las empresas, en especial las del entorno inmediato, a partir de la función específica de cada una de sus áreas organizativas (área de producción), sus relaciones internas y su dependencia externa.

Reconocer la importancia que para la actividad productiva de las empresas y la sociedad tienen la investigación y las innovaciones tecnológicas (I + D + i).

Valorar críticamente las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas.

### **Contenidos**

---

Concepto de producción.\* Los factores de producción. La tecnología.  
La función de producción.  
Rendimientos de la producción. Productividad\*  
Eficiencia de la producción.\*  
Los costes de la empresa.\* Costes fijos y costes variables.\* Costes directos y costes indirectos.\*  
Estructura de costes de la empresa.  
Umbral de rentabilidad o punto muerto.\*  
La gestión de la producción.\*  
La planificación de la producción.  
Métodos y técnicas de planificación de la producción.  
La calidad en la empresa.  
La certificación de calidad.  
La empresa y la protección del medio ambiente.  
Externalidades y coste social de la producción.\*  
La industria del medio ambiente: oportunidades empresariales.  
Identificación de los costes de la empresa.\*  
Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.\*  
Estudio de los rendimientos y la productividad de la producción.\*  
Identificación de los elementos que forman la función de producción.  
Toma de decisiones de producción o de compra en función de los costes.\*  
Estudio de los efectos de la producción sobre el medio ambiente.  
Identificación de la relevancia de la gestión de calidad.  
Utilización de diferentes técnicas para planificar y esquematizar los procesos de producción.  
Valoración de las externalidades de la producción.\*  
Consciencia de la voluntad de planificar y organizar la producción.  
Actuación crítica y positiva en el estudio del impacto medioambiental de la producción.\*  
Voluntad de aprender las técnicas básicas y elementales para planificar tareas y actividades productivas.\*

## **Unidad 8.** La función de aprovisionamiento.

### Objetivos

Analizar la actividad económica de las empresas, en especial las del entorno inmediato, a partir de la función específica de cada una de sus áreas organizativas (área de aprovisionamiento), sus relaciones internas y su dependencia externa.

Valorar la importancia de la gestión de los inventarios para la obtención de los objetivos de la empresa.

### Contenidos

La función de aprovisionamiento.  
Las existencias; concepto y tipos.\*  
La gestión de inventarios.\*  
Clasificación de los costes de las existencias.\*  
Administración de inventarios.  
Modelo de pedido óptimo o modelo de Wilson.\*  
Modelo ABC de gestión de inventarios.  
El sistema JIT de gestión de inventarios.  
La valoración de las existencias.\*

---

Criterios de valoración.

Análisis de los elementos de los sistemas de inventarios.\*

Identificación de los diferentes objetivos de las áreas de la empresa en lo que se refiere a la gestión de las existencias.

Determinación del pedido óptimo, el tiempo entre pedidos y el número de pedidos a realizar en un periodo.\*

Determinación y representación gráfica de los elementos fundamentales en la gestión de inventarios.\*

Cálculo y evaluación del punto de pedido y relación de éste con la gestión de inventarios.\*

Aplicación de normas de valoración del PGC.

Aplicación de los criterios PMP, FIFO y LIFO de administración de existencias.\*

Voluntad para utilizar la terminología específica de la gestión de inventarios.\*

Interés por desarrollar las tareas de manera eficiente y diligente.

Interés por la autocorrección y revisión sistemática de los cálculos realizados.

Interés por consultar referencias bibliográficas y de actualidad sobre los inventarios.

### **Unidad 9.** Conocimiento del Mercado: “marketing”.

#### Objetivos

Analizar la actividad económica de las empresas, en especial las del entorno inmediato, a partir de la función específica de cada una de sus áreas organizativas (área comercial), sus relaciones internas y su dependencia externa.

Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.

Decidir la planificación de marketing más adecuada para la consecución de los objetivos empresariales.

Reconocer la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación y las innovaciones tecnológicas, en particular su aplicación en el marketing.

#### Contenidos

El departamento comercial.

El mercado.

Concepto de mercado.\*

Tipos de mercados.\*

Demanda total y demanda de empresa.

Cuota de mercado.

Estudio de mercado.

La segmentación de mercados.\*

El marketing.\*

Importancia del marketing.

Los elementos del marketing.\*

El producto.\*

El precio.\*

La distribución.\*

La promoción.\*

El merchandising.\*

Plan de marketing. Aplicación al marketing de las tecnologías de la información y la comunicación.

Identificación de los elementos de la demanda y de la competencia de la empresa.  
Relación de diferentes técnicas de segmentación de mercados. \*  
Identificación de los elementos mínimos de un estudio de mercado.  
Aplicación de decisiones sobre las variables del marketing.\*  
Representación de las fases del ciclo de vida de un producto.  
Análisis de los diferentes medios de publicidad y promoción.  
Reconocimiento de diferentes técnicas de merchandising.\*  
Interés por desarrollar las tareas de manera eficiente y diligente.  
Interés por consultar referencias bibliográficas y de actualidad sobre los inventarios.

## **Unidad 10. Estados financieros de la empresa y la fiscalidad**

### Objetivos

Tener asimilados los elementos que forman parte del patrimonio de la empresa.  
Realizar trabajos sobre la información contable con orden y rigor, mostrando interés por el conocimiento y el uso del Plan General de Contabilidad (PGC).  
Elaborar balances a partir de la información proporcionada sobre el patrimonio de la empresa, utilizando el modelo abreviado del PGC.  
Elaborar cuentas de resultados a partir de la información proporcionada sobre el patrimonio de la empresa, utilizando el modelo abreviado del PGC.  
Manifestar iniciativa personal, capacidad de organización y eficiencia en los trabajos y tareas realizados individual y colectivamente, aportando ideas, tomando decisiones y valorando el trabajo bien hecho.  
Habitarse a hacer consultas bibliográficas, documentales o personales con tal de aclarar o solucionar problemas y transmitir las respuestas de manera inteligible, utilizando un vocabulario técnico adecuado.

### Contenidos

El tratamiento contable de la información.  
La importancia de la contabilidad.  
El patrimonio empresarial.\*  
Los elementos patrimoniales.\*  
Los resultados de la empresa.\*  
El Plan General de Contabilidad.\*  
El balance de situación.\*  
La cuenta de pérdidas y ganancias.\*  
La memoria y otros estados financieros.\*  
Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.\*  
Obtención de la información en la empresa.  
Análisis e interpretación de la información contable.\*  
Utilización del Plan General de Contabilidad.  
Verificación de la información contable.  
Elaboración de balances y cuentas de resultados siguiendo el modelo del PGC.\*  
Conocimiento de otros estados financieros necesarios para el análisis financiero.\*  
Interpretación y contraste de los datos analizados.\*  
Comprensión de la información que proporcionan los estados financieros para interpretar la situación patrimonial, financiera y económica de la empresa.\*  
Valoración positiva de las nuevas tecnologías informáticas aplicadas a la empresa.\*

Iniciativa y autonomía personal.  
Interés por formarse opiniones y manifestar las propias.  
Organización, planificación y realización del trabajo.  
Hábito de revisión del cálculo y de detección de errores.\*  
Uso y consulta del PGC en las operaciones de registro de la información contable.\*  
Interés por analizar el resultado final del trabajo contable realizado.\*

**Unidad 10.** El patrimonio y las cuentas de la empresa.

**Unidad 11.** Análisis financiero, económico y social de la empresa.

### **Objetivos**

Analizar los estados financieros de una empresa aplicando todas las técnicas analíticas que permiten interpretar las variaciones y los cambios en la evolución de la empresa.

Estudiar la estructura económica y financiera de la empresa y tomar decisiones sobre mejoras a aplicar.

Interpretar, de modo general, estados de cuentas anuales de empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros, y proponer medidas correctoras.

Obtener, seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, utilizando, en su caso, medios informáticos, y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.

Manifestar iniciativa personal, capacidad de organización y eficiencia en los trabajos y tareas realizados individual y colectivamente, aportando ideas, tomando decisiones y valorando el trabajo bien hecho.

Habitarse a hacer consultas bibliográficas, documentales o personales con tal de aclarar o solucionar problemas y transmitir las respuestas de manera inteligible, utilizando un vocabulario técnico adecuado.

Manifestar iniciativa personal, capacidad de organización y eficiencia en los trabajos y tareas realizados individual y colectivamente, aportando ideas, tomando decisiones y valorando el trabajo bien hecho.

Habitarse a hacer consultas bibliográficas, documentales o personales con tal de aclarar o solucionar problemas y transmitir las respuestas de manera inteligible, utilizando un vocabulario técnico adecuado.

Analizar los estados financieros de una empresa aplicando todas las técnicas analíticas que permiten interpretar las variaciones y los cambios en la evolución de la empresa.

Estudiar la estructura económica y financiera de la empresa y tomar decisiones sobre mejoras a aplicar.

### **Contenidos**

Introducción al análisis de estados contables.\*

Estudio de los estados contables.\*

Técnicas y procedimientos de análisis contable: porcentajes, variaciones, representación gráfica y ratios.

Análisis patrimonial: estructura y equilibrio patrimonial.\*

El fondo de maniobra.\*

Situaciones patrimoniales.\*

Análisis financiero: ratios financieros y el cuadro de financiación anual.\*

Financiación, endeudamiento y exigibilidad de las deudas.

Los ratios financieros.\*

La tesorería de la empresa y el flujo de caja (*cash-flow*).

Interpretación de la información recogida en el balance de la empresa.\*

Determinación de las masas patrimoniales que forman el balance.\*

Cálculo de los porcentajes de importancia relativa de las masas patrimoniales.\*  
 Cálculo de los porcentajes de variación de las masas patrimoniales por diferentes periodos.\*  
 Representación gráfica del balance mediante masas patrimoniales de activo y de pasivo.\*  
 Cálculo, comparación e interpretación del fondo de maniobra.\*  
 Utilización de las herramientas analíticas para determinar la situación patrimonial de la empresa.\*  
 Interés por aplicar, de forma ordenada y cuidada, las técnicas de estudio y de análisis de balances.  
 Voluntad para realizar cálculos y registros correctos y verdaderos.  
 Interés por identificar las diferentes situaciones patrimoniales de una empresa.  
 Interés por proponer mejoras que solucionen los problemas de equilibrio patrimonial de una empresa.  
 Estudio de la estructura económico-financiera del balance.  
 Análisis económico de la empresa\*  
 Rentabilidad Financiera\*  
 Rentabilidad Económica\*  
 Apalancamiento financiero.  
 Interpretación de la información recogida en el balance de la empresa.\*  
 Cálculo de los porcentajes de importancia relativa de las masas patrimoniales.\*  
 Utilización de las herramientas analíticas para determinar la situación patrimonial de la empresa.  
 Analizar los resultados de rentabilidad de una empresa.\*  
 Diferenciar la información que proporciona los dos tipos de rentabilidades.\*  
 Interés por aplicar, de forma ordenada y cuidada, las técnicas de estudio y de análisis de balances y de la cuenta de pérdidas y ganancias.\*  
 Voluntad para realizar cálculos y registros correctos y verdaderos.\*  
 Interés por identificar las diferentes situaciones económicas y financieras de una empresa.\*  
 Interés por proponer mejoras que solucionen los problemas de equilibrio patrimonial de una empresa.

**Unidad 12.** La financiación de la empresa.

**Unidad 13.** Las inversiones de la empresa.

### **Objetivos**

Definir el concepto de función financiera de la empresa y fuente de financiación.  
 Identificar y clasificar, según diferentes criterios, las fuentes de financiación de la empresa.  
 Diferenciar las posibles fuentes de financiación de una empresa y razonar la elección más adecuada.  
 Definir el concepto de inversión y clasificar las inversiones según la tipología.  
 Aplicar los criterios VAN y TIR para la selección de inversiones.  
 Definir y calcular el periodo medio de maduración de la empresa.  
 Seleccionar la mejor fuente de financiación teniendo en cuenta el coste.  
 Mostrar iniciativa en la toma de decisiones sobre inversiones.  
 Mostrar iniciativa en la resolución de problemas y en la elaboración de conclusiones.

### **Contenidos**

Fuentes de financiación de la empresa.\*  
 Recursos propios o financiación propia. \*  
 Recursos financieros a medio y largo plazo.\*  
 Recursos ajenos a corto plazo.\*

Coste de una fuente de financiación.  
 Coste de los recursos financieros propios.  
 Coste de los recursos ajenos a medio y largo plazo.  
 Coste de los recursos ajenos a corto plazo.  
 Coste medio ponderado de los recursos financieros.  
 Selección de la fuente de financiación\*  
 La inversión.\*  
 Características financieras de una inversión.  
 Representación gráfica de las características financieras de una inversión.  
 Métodos de selección y valoración de inversiones.\*  
 Métodos de selección estáticos.\*  
 Métodos de selección dinámicos.\*  
 Las inversiones y el riesgo.  
 Los ciclos de la empresa.\*  
 El ciclo largo.\*  
 El ciclo corto.\*  
 Periodo medio de maduración.\*  
 Subperiodos que forman el periodo medio de maduración.  
 Cálculo del periodo medio de maduración.  
 Periodo medio de maduración de una empresa comercial.  
 Relación entre el periodo medio de maduración y el fondo de maniobra.  
 Identificación y selección de fuentes de financiación de una empresa.\*  
 Identificación y clasificación de inversiones.\*  
 Toma de decisiones sobre la fuente de financiación que se ha de utilizar.\*  
 Aplicación de los criterios VAN y TIR a cada inversión y elección de la mejor inversión.\*  
 Elaboración de un informe con las decisiones tomadas.  
 Cálculo del periodo medio de maduración de una empresa industrial y de una empresa comercial.\*  
 Valoración positiva de las actividades de aprendizaje.  
 Interés por aplicar de forma correcta, ordenada y adecuada las técnicas de selección de inversiones.\*  
 Voluntad por realizar cálculos y registros correctos y verdaderos.  
 Interés por analizar el resultado final conseguido con la aplicación de los criterios VAN y TIR.\*  
 Iniciativa y autonomía personal.  
 Hábito de revisión de cálculos y detección de errores.\*

### TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES

La materia de Economía de la Empresa tiene asignada 4 horas semanales. La temporalización de cada unidad es meramente indicativa, ya que, la norma vigente señala que las atribuciones sobre programación dependen del departamento didáctico; además, los profesores responsables, previa justificación y aprobación, pueden variar las directrices generales adaptándose a las necesidades de sus alumnos.

La propuesta que se hace para las diferentes unidades didácticas es la siguiente:

| 1ª EVALUACIÓN |          | 2ª EVALUACIÓN |          | 3ª EVALUACIÓN |          |
|---------------|----------|---------------|----------|---------------|----------|
| UNIDADES      | SESIONES | UNIDADES      | SESIONES | UNIDADES      | SESIONES |
| Unidad 1      | 8        | Unidad 6      | 8        | Unidad 11     | 8        |
| Unidad 2      | 8        | Unidad 7      | 8        | Unidad 12     | 8        |
| Unidad 3      | 9        | Unidad 8      | 8        | Unidad 13     | 8        |
| Unidad 4      | 8        | Unidad 9      | 6        | Unidad 14     | 4        |
| Unidad 5      | 6        | Unidad 10     | 12       |               |          |

*Debido al horario del grupo y la dificultad que muestran los alumnos hacia los ejercicios, este curso se realizará durante una hora semanal un taller de ejercicios de preparación de los exámenes y de la prueba final.*

### CONTENIDOS TRASVERSALES

Los contenidos transversales objeto de tratamiento son la educación moral y cívica, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para la igualdad entre los sexos, la educación para la igualdad social, la educación ambiental, la educación del consumidor y la defensa de la cultura castellano-manchega

Los principios básicos de la educación moral y cívica de las personas se centran en el respeto hacia las opiniones de los demás, y permiten que pueda desarrollarse una adecuada convivencia en sociedad. A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se refleja una serie de valores que sensibilizan a los jóvenes con determinadas cuestiones. Así, *desde el principio se resalta que la Economía es una ciencia social que está sometida a juicios de valor; y se denuncian determinados hechos económicos que perturban la convivencia: la economía sumergida, las discriminaciones laborales, el enriquecimiento ilícito, las bolsas de pobreza que existen en Castilla-La Mancha, España y el mundo. En este apartado cobra especial relevancia el tratamiento que se da a los fenómenos de la inmigración y el desempleo.*

En cuanto a la educación para la paz, se indica que *la actividad económica se desarrolla dentro del marco del Derecho*, lo que garantiza el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad; también se recoge el principio básico de la paz, cuando se describen los *Organismos de Cooperación e Integración Económica Internacional*. En especial se resalta la labor de la ONU, que se creó para el mantenimiento de la paz y de la seguridad colectiva a través de la solución pacífica de los conflictos, así como para garantizar la defensa de los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos.

La educación para la salud. Esta preocupación se recoge con especial atención cuando *se refleja la importancia que tiene dentro de los Presupuestos Generales del Estado la partida correspondiente a gastos en medicamentos y servicios sanitarios y las inversiones destinadas a infraestructuras como hospitales, centros de salud, etc.* Dentro del apartado correspondiente al desempleo, *se indican los efectos psicológicos que produce el desempleo de larga duración, y en este mismo tema se destacan los efectos nocivos que tiene sobre la salud humana el deterioro progresivo del medio ambiente.* Con estos valores se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de la necesidad de cuidar de su propia salud y de la de los demás. *La actividad económica debe respetar en todo momento el bienestar de las personas, y nunca deben situarse los intereses lucrativos de las empresas por encima de la salud de los individuos.*

La educación para la igualdad entre los sexos viene contemplada permanentemente a lo largo del libro. Así, por ejemplo, al enumerar los inconvenientes del PIB como medida del crecimiento económico de un país, se destaca el hecho de que en él no se incluyen *las actividades domésticas, realizadas todavía en su mayor parte por mujeres.* También al hablar del *desempleo se destaca la mayor incidencia del mismo entre las mujeres, y se critica la no inclusión en la población activa de las personas cuya actividad es el cuidado de*

*su propio hogar, labor que, a pesar de no ser remunerada, constituye un servicio valorable en términos monetarios.* En definitiva, a lo largo de toda la obra se recoge la *necesidad de una participación igualitaria en la actividad económica de hombres y mujeres, tanto en el papel de consumidores como en el de trabajadores.* Se trata en el bloque de los mercados con el estudio de los mercados de factores en la trata el tema de las desigualdades desde un punto de vista laboral.

En cuanto a la educación para la igualdad social, se destacan los siguientes hechos: *la escasez como principal problema de la Economía y la distribución desigual de la renta que se produce en el sistema capitalista; la distinción que tenemos que hacer entre crecimiento y desarrollo económico y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) publicado por Naciones Unidas; la defensa del Sector Público como agente económico que tiene la misión de proveer a toda la sociedad de los servicios públicos necesarios y que, a través de los impuestos, tiene una función redistributiva de la renta; los inconvenientes de la globalización y la necesidad del comercio justo como forma de facilitar el acceso de los productos del Tercer Mundo a los mercados de los países desarrollados.* Con la inclusión de este contenido transversal se pretende abrir los ojos de los alumnos y las alumnas ante una situación social manifiestamente injusta, animándoles a ser solidarios y a luchar por la igualdad social, tanto dentro de su ámbito más cercano como a escala mundial.

Se defiende la necesidad de una educación ambiental, basándose en una serie de argumentos: *producción respetuosa con el medio ambiente y conservación de los recursos naturales; la crítica al hecho de que en el cálculo del PIB no se tengan en cuenta los llamados costes sociales, como el deterioro de la calidad de vida y del medio ambiente; por su parte, la Unión Europea recoge la necesidad de preservar el medio ambiente, a través de una serie de acciones preventivas y la corrección de los daños causados.* Asimismo, *se incide en la necesidad del desarrollo sostenible y en los graves perjuicios causados contra el medio ambiente que provocan algunas actividades económicas.* Los contenidos abundan en referencias a la educación ambiental, que es considerado un factor clave en la enseñanza de la Economía. No en vano es la actividad económica la que causa la mayor parte de los efectos perjudiciales para el medio ambiente, y los alumnos y las alumnas deben ser conscientes de ello, ya que son los futuros consumidores y productores de la sociedad.

Con respecto a la educación del consumidor, se realizan múltiples alusiones: *consumo responsable y sin despilfarros, la publicidad como creadora de necesidades, algunas veces superfluas, se critica el consumismo de la población rica del planeta, frente a la pobreza extrema de un tercio de la población mundial,* etc. La actividad consumista es un hecho cotidiano en las economías occidentales; de hecho, constituye la base del sistema capitalista.

Para evitar los desajustes que provoca el consumismo desahogado, es imprescindible contrarrestarlo mediante una educación tendente a *fomentar un consumo responsable*, que tenga como premisa fundamental el hecho de que el consumo nunca debe constituir un fin en sí mismo, sino únicamente un medio para alcanzar otras metas más elevadas. En la sociedad actual, los individuos se encuentran en muchos casos indefensos ante los mensajes que incitan al consumismo, sobre todo a través de la publicidad. Se destaca que las cuestiones económicas están actualmente presentes en multitud de aspectos y comportamientos humanos.

En el primer bloque se analiza una visión del consumo como relación necesaria para la satisfacción de las necesidades humanas y a los consumidores como agentes económicos fundamentales. En el segundo bloque sobre los mercados, analiza el consumo desde un punto de vista técnico e individual.

## METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La metodología es la forma concreta en la que se organizan, regulan y se relacionan entre sí los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: objetivos,

contenidos, actividades, evaluación, recursos y medios didácticos; y, especialmente, alumnado, profesorado y comunidad educativa.

La metodología didáctica del Bachillerato favorecerá la capacidad del alumno **para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación**. Se concederá importancia a la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

La Economía desempeña un papel importante en la configuración de valores y actitudes, con clara influencia en los individuos y grupos. Adquieren especial importancia la actitud crítica ante las injusticias y desigualdades económicas, la importancia de la conservación del medio natural para mejorar la calidad de vida, el rechazo del consumo abusivo, etc.

De una forma general tendremos en cuenta los siguientes **principios metodológicos**:

- La competencia intelectual de los alumnos y los conocimientos previos, lo que nos permitirá ajustar el grado de profundidad de los objetivos y actividades necesarias.
- Considerar la actividad del profesor/a como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno/a.
- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes
- Adaptar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado
- Que la evaluación sirva como punto de referencia a la actuación pedagógica, que proporcione al alumnado información sobre su proceso de enseñanza – aprendizaje y participación en el mismo a través de la autoevaluación y la coevaluación.
- Fomento de la capacidad de **autonomía del alumno/a**.

Como **estrategias metodológicas** señalaremos:

- Que partan de problemas o de cuestiones próximas al entorno y que sean motivadoras.
- Que tengan potencialidad para desencadenar procesos de aprendizaje significativo.
- Que tenga en cuenta los esquemas de pensamiento y las concepciones de los alumnos y alumnas, favoreciendo el trabajo de los mismos y su autonomía en el aprendizaje.
- Que propicie la indagación, basándose en la recogida y análisis de información de distintas fuentes en relación con el tema tratado.
- Que desemboque en la obtención de algunas conclusiones relevantes en relación con el problema trabajado y en su comunicación ordenada y clara.
- Que favorezcan el trabajo cooperativo, el intercambio entre iguales y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, lo que supone fomentar el trabajo en equipo como forma de relación laboral relacionada con su futura incorporación al mercado laboral.

## ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS

*AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO*: El agrupamiento del alumnado tiene una gran trascendencia para el aprendizaje como favorecedor del mismo a través de la interacción y como recurso metodológico aprovechando las diferentes organizaciones de los grupos. Así, es muy importante tener en cuenta que en algunas actividades nos interesará que el grupo sea homogéneo y en otros no. Es más, las diferencias en los grupos las provocaremos para alcanzar algunos objetivos como la integración, refuerzo de determinados alumnos/as...

*ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS*: debe adecuarse a las posibilidades del centro, a las necesidades de las actividades, a los alumnos/as... Se intentará busca aquella distribución dentro del aula que mejor potencie el aprendizaje, así dentro de las posibilidades

del aula-materia se dispondrá la clase en “U”, ya que garantiza que los alumnos se vean mejor entre ellos/as y al profesor/a.

*MATERIALES CURRICULARES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS:* se utilizará todo tipo de materiales que irán desde los más tradicionales a los más sofisticados: libro de texto, pizarra, cañón-proyector, aula althia, artículos de prensa, apuntes, resúmenes, diccionario, cine, noticias en tv, normativa actualizada, biblioteca de aula, biblioteca de centro....

*INNOVACIÓN METODOLÓGICA:* Se va a intentar introducir algunas técnicas novedosas en el ámbito educativo basándose en la idea que no hay alumno/a “malo” que sea de manera innata, ya que el aprender –como el hablar o el andar- es una actividad natural en el ser humano, pero muchos de nuestros alumnos y alumnas han perdido esta capacidad, por ello cualquier método que ayude a aumentar su motivación nos parece adecuado. Así podremos hacer pequeñas incursiones en el mundo de la música durante las sesiones en clase (Mozart sobre todo) – hay estudios que demuestran el efecto positivo de ésta sobre el aprendizaje. También técnicas como la risoterapia que en momentos puntuales de cansancio y estrés puede ayudar a despejar la mente para introducir nuevos aprendizajes; así como determinadas técnicas de relajación, para ayudarles a centrarse y a realizar mejor sus exámenes. Se potenciará también en la medida de lo posible:

- Despertar su interés: formulando preguntas al iniciar cada unidad, presentar situaciones vividas por nuestros alumnos, diseñar actividades que exijan buscar información, trabajo en grupo, conectar la enseñanza con la vida de los alumnos.
- Crear una cultura de la participación.
- Favorecer el aprendizaje cooperativo y el apoyo entre alumnos.

*OTROS ASPECTOS RELEVANTES:*

La asignatura se impartirá utilizando como texto de guía y libro recomendado:

Libro: “Economía de la Empresa”

Autores: Josep Alfaro Giménez, Clara González Fernández y Montserrat Pina Massachs.

Editorial: Mc Graw-Hill

ISBN: 978-84-468-0933-7

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Aspectos metodológicos que se consideran importantes para el desarrollo de esta materia:

**Preguntas iniciales sobre el tema.**

Con ellas se pretende saber cuál es el nivel de conocimientos del alumno/a en la unidad didáctica que va a ser objeto de estudio. Las preguntas serán frecuentes en el desarrollo de cada unidad.

**Exposición del tema por la profesora.**

La profesora expondrá los contenidos de cada unidad didáctica, partiendo siempre de los conocimientos previos de los alumnos/as y siempre con la finalidad de alcanzar los objetivos marcados, ayudándose de los materiales adecuados en cada momento (pizarra, retroproyector, fotografías, gráficas, revistas,..) y reduciendo a lo imprescindible las aplicaciones de formas y técnicas matemáticas, centrándose en la descripción, interpretación y explicación económica.

**Esquemmatización de contenidos**

Se pretende que el alumno sepa hacer esquemas de los contenidos expuestos para una mayor comprensión de éstos. Es por ello que cuando finalice la explicación de la unidad didáctica los alumnos deberán elaborar un esquema-resumen con las pautas que se acuerden en clase.

**Realización de ejercicios teórico-prácticos**

Las actividades se pueden realizar a tres niveles:

- Individual
- Pequeño grupo
- Gran grupo

Estarán en función del tema tratado en cada unidad didáctica e intentará acercar la asignatura a la vida cotidiana.

**Comentarios de texto**

Sobre textos relacionados con la materia, noticias de actualidad que aparezcan en la prensa, televisión, Internet... Algunos serán breves y se realizarán en clase, y otros deberán ser elaborados individualmente por los alumnos para después presentarlos.

**Puesta en común**

Cuando se llega a este apartado, se exponen los trabajos realizados por los alumnos tanto a nivel individual como de grupo pequeño o grande.

**Pequeños proyectos de investigación**

Versarán sobre cuestiones relacionadas con la actualidad económica. Se procurará que sean indagaciones sencillas, que no requieran una cantidad importante de información y que, se puedan realizar a partir de fuentes accesibles a los alumnos. En estos proyectos se intentará que los alumnos/as apliquen diferentes métodos.

**Uso de prensa, vídeo y medios de comunicación**

Utilización de artículos breves sobre informaciones que tengan que ver con la materia, ya que permite al alumno conectar la asignatura con la realidad que vive, además de la motivación que genera.

**Uso de medios informáticos**

Siempre que sea posible se intentará que los alumnos visiten el aula Althia para la búsqueda de información relacionada con los contenidos tratados. Para ello se les pedirá que visiten páginas webs relacionadas con temas económicos o con el mundo empresarial, así como páginas de organismos oficiales como el INE, el Banco de España, el Ministerio de Trabajo...

**Realización de debates y juegos de rol**

En ellos los alumnos/as deberán preparar sus intervenciones.

**Utilización de materiales audiovisuales, ordenadores portátiles y cañones.**

Para el desarrollo de diversas unidades se utilizarán las salas provistas de estos materiales. Para presentar contenidos conceptuales, procedimientos y ejemplos reales de las diferentes áreas de una empresa. Dichas unidades son.5, 6, 7 y 13.

**EVALUACIÓN****COMPETENCIAS CLAVE**

La materia de Economía de la Empresa, como materia troncal de opción de 2.º de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, juega un papel relevante para que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave porque:

- En esta materia se desarrollarán las capacidades asociadas a fortalecer la competencia **sentido de la iniciativa y del espíritu emprendedor**, lo que implica mejorar la capacidad de transformar las ideas en actos. Para ello, es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo realizado, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

Gracias a esta materia, el alumnado podrá hacerse con herramientas básicas que le permitan tomar decisiones con criterio propio para transformar sus ideas en acciones.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las capacidades asociadas a esta competencia a través de los contenidos relacionados con la empresa y el empresario y su relación con el progreso económico y social, los determinantes en las decisiones de localización y dimensión de la empresa, la internacionalización de las empresas, la planificación y toma de decisiones de distinta naturaleza, el planteamiento de actuaciones ante posibles conflictos de intereses en la organización empresarial, la investigación y la innovación como elementos fundamentales en la mejora de la productividad y competitividad de la empresa y la creatividad como herramienta indispensable en el diseño de las distintas estrategias empresariales. **(SIEE)**

- La **competencia para aprender a aprender** es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad de aplicar el razonamiento de la clasificación de las empresas a casos concretos, de establecer la relación entre las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa, de reflexionar sobre la división técnica del trabajo en un contexto global, de describir medidas correctoras ante posibles desajustes patrimoniales, de establecer relaciones entre la productividad y los salarios de los trabajadores o entre el control de inventarios y la productividad con la eficiencia de la empresa, de adaptar las diferentes estrategias de marketing a casos concretos, de establecer la correspondencia entre inversiones y su financiación y de valorar la importancia de la información en la toma de decisiones. Supone poseer herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y fenómenos económicos y saber prever y adaptarse a los cambios y crisis que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye, desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos económicos. También coopera en la adquisición de esta competencia las actividades que favorecen el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales, así como el estudio de fuentes documentales sencillas. **(CAA)**
- En cuanto a la **competencia matemática en ciencias y tecnología**, las contribuciones de la asignatura son relevantes; ya que permite y exige relaciones interdisciplinares. La interacción con el mundo físico se muestra, en la medida en que este ha sido transformado por la acción humana y utilizado como recurso económico de primer orden, en la preocupación por las repercusiones medioambientales de los procesos de extracción, transformación, uso y desecho de materias primas y complementa la visión científica de sus implicaciones con el análisis de las causas y consecuencias de tipo económico vinculadas con el bienestar y la calidad de vida de las personas, en concreto en su entorno más cercano. Además, la **competencia matemática** también se estimula mediante la realización de cálculos de la productividad de distintos factores, la aplicación de razonamientos matemáticos en la interpretación de los resultados

relacionados con el cálculo y representación gráfica de ingresos y costes, la resolución de casos prácticos sobre el ciclo de inventario, la utilización de métodos dinámicos y en la selección de inversiones y el análisis de las distintas opciones de financiación de la empresa. Esta competencia conlleva la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Tomando como referencia los estándares de aprendizaje, esta competencia se pondrá de manifiesto fundamentalmente en los bloques de contenidos “La función productiva”, “La información en la empresa” y “La función financiera”. **(CMCT)**

- Solo a partir de un buen conocimiento de los contenidos que proporciona la materia de Economía de la Empresa podrá adquirirse una visión más amplia y detallada de la sociedad actual que ayudará a los alumnos a desarrollar las **competencias sociales y cívicas**. Dominar esta competencia implica tener la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Los conocimientos, destrezas y actitudes asociadas con esta competencia se alcanzarán a través del tratamiento, a lo largo del currículo, de la responsabilidad social y medioambiental, la ética en las actuaciones empresariales, el análisis del impacto social de las estrategia de desarrollo de las multinacionales, la división del trabajo desde una perspectiva global, la importancia de los recursos humanos en una empresa, la investigación y la innovación tecnológica como pilares de la competitividad y su repercusión en la calidad de vida y la aportación que suponen las obligaciones fiscales a la riqueza nacional. **(CSC)**
- La **competencia digital** implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. En esta materia se utilizarán programas que nos permitan la elaboración de gráficas y análisis de los datos obtenidos en relación con la productividad de la empresa y el umbral de rentabilidad, la creación de documentos de presentación de los datos relacionados con la estructura económica y financiera de la empresa, así como la consulta de páginas web propuestas por el docente o por propia iniciativa del alumno. **(CD)**
- Por último, esta asignatura contribuirá de manera decisiva a la adquisición de la **competencia lingüística**, ya que ayuda a promover el desarrollo de las cuatro grandes habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir. La materia exige ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de conocimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de esta materia, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Igualmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo socioeconómico, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario y

estimulan la representación mental que exige el desarrollo del pensamiento lógico-formal. El lenguaje será la herramienta fundamental para la comunicación, representación, comprensión e interpretación de la realidad, así como para la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento. Además, el empleo y estímulo a la ampliación del vocabulario específico que la materia estimula favorece no solo la comunicación con los otros, sino también el desarrollo de la representación mental, el pensamiento lógico-formal. (CCL).

**Relación de Contenidos, Criterios de Evaluación, Estándares de aprendizaje, Competencias Clave para cada unidad didáctica y Calificación.**

Los estándares subrayados son los intermedios y los de negrita son los estándares básicos.

| Contenidos  | Criterios de evaluación  | Estándares de aprendizaje  | CC                 | UD                            | Instrumento de evaluación             |
|---|--|--|--------------------|-------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Bloque 1. ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA EMPRESA</b>   |  |  |                    |                               |                                       |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La empresa y el empresario.</li> <li>• Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.</li> <li>• Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.</li> <li>• Funcionamiento y creación de valor.</li> <li>• Interrelaciones con el entorno económico y social.</li> <li>• Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.</li> </ul> | <p>1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> | <p><b>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.</b></p>   | CAA                | 2                             | Prueba objetiva                       |
|   |  | <p>1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas, aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p>  | CAA<br>SIEE        | 2                             | Ejercicios teóricos y/o Observación   |
|   |  | <p><b>1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado</b></p> | CAA<br>CSC<br>SIEE | 1,2                           | Ejercicio teórico y/o prueba objetiva |
|   | <p>2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>   | <p><u>2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.</u></p>   | CAA<br>SIEE<br>CEC | 1,3                           | Ejercicio teórico y/o prueba objetiva |
| <p>2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.</p>  |  | CAA<br>SIEE<br>CEC   | 3                  | Observación y debate en clase |                                       |

|   |   |  |                    |   |   |
|---|---|--|--------------------|---|---|
|   |   | 2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.  | CAA<br>SIEE<br>CEC | 1 | Actividad de investigación              |
| <b>BLOQUE 2. DESARROLLO DE LA EMPRESA</b>   |   |  |                    |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Localización y dimensión empresarial.</li> <li>• Estrategias de crecimiento interno y externo.</li> <li>• Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.</li> <li>• Internacionalización, competencia global y la tecnología.</li> <li>• Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.</li> </ul> | <p>1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.</p> | <b>1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.</b> | CCL<br>CSC<br>SIEE | 3 | Prueba objetiva                         |
|   |   | 1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.  | CSC<br>SIEE        | 3 | Ejercicios en clase                     |
|   |   | <b>1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.</b>  | CCL<br>SIEE        | 4 | Prueba objetiva y/o ejercicios teóricos |
|   |   | <b>1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.</b>  | CSC<br>SIEE        | 4 | Prueba objetiva y/o ejercicios teóricos |
|   |   | <u>1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.</u>                              | CCL<br>CSC<br>SIEE | 4 | Actividad de investigación              |
|   |   | <u>1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.</u>                        | CCL<br>CSC<br>SIEE | 4 | Ejercicios teóricos                     |

|  |   |   |                    |               |  |
|--|---|---|--------------------|---------------|--|
|  |   | 1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.                                      | CSC<br>SIEE        | 3,4           | Análisis de casos reales                         |
| <b>BLOQUE 3. ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA</b>  |   |   |                    |               |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.</li> <li>• Funciones básicas de la dirección.</li> <li>• Planificación y toma de decisiones estratégicas.</li> <li>• Áreas funcionales de la empresa.</li> <li>• Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.</li> <li>• La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.</li> <li>• Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.</li> </ul> | 1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados. | 1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.   | SIEE<br>CEC        | 5             | Debate en clase y observación                    |
|  |   | <u>1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.</u>                                   | CCL<br>SIEE<br>CEC | 5             | Prueba objetiva o Ejercicios teóricos            |
|  |   | <b>1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.</b> | CCL<br>SIEE        | 6,<br>7,<br>8 | Prueba objetiva y/o Ejercicios teóricos          |
|  |   | <b>1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.</b>            | CCL<br>SIEE<br>CEC | 3,4           | Ejercicios teóricos en clase y/o Prueba objetiva |

|  |  |   |                    |     |  |
|--|--|---|--------------------|-----|--|
|  |  | 1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.  | SIEE               | 4   | Ejercicios teóricos en clase y/o Prueba objetiva |
|  |  | 1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.                    | SIEE               | 5,6 | Observación                                      |
| <b>BLOQUE 4. LA FUNCIÓN PRODUCTIVA</b>   |  |   |                    |     |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso productivo, eficiencia y productividad.</li> <li>• La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.</li> <li>• Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.</li> <li>• Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.</li> <li>• Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de</li> </ul> | 1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i. | <b>1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.</b> | CMCT<br>CD<br>SIEE | 6   | Ejercicios prácticos y prueba objetiva           |
|  |  | <b>1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.</b>   | CMCT<br>CD<br>SIEE | 6   | Ejercicios prácticos y prueba objetiva           |
|  |  | 1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.   | CMCT<br>CD<br>SIEE | 6   | Observación y debate en clase                    |
|  |  | 1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.               | CMCT<br>CD<br>SIEE | 6   |  |

|  |   |  |                    |   |   |
|--|---|--|--------------------|---|---|
| inventarios.   | 2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.                    | <b>2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</b> | CMCT<br>CD<br>CAA  | 6 | Ejercicios prácticos y prueba objetiva  |
|  |   | <b>2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.</b>  | CMCT<br>CD         | 6 |   |
|  |   | <u>2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.</u>  | CMCT<br>CD         | 6 | Ejercicios prácticos y prueba objetiva  |
|  | 3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.  | <b>3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.</b>   | CMCT<br>CD<br>CAA  | 7 | Ejercicios prácticos y prueba objetiva  |
|  |   | <u>3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.</u>   | CMCT<br>CD         | 7 | Ejercicios prácticos y prueba objetiva  |
| <b>BLOQUE 5. LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA</b>  |   |  |                    |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto y clases de mercado.</li> <li>• Técnicas de investigación de mercados.</li> <li>• Análisis del consumidor y segmentación de mercados.</li> <li>• Variables del marketing-mix y elaboración de</li> </ul> | 1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos. | <u>1.1 Caracteriza un mercado en función de diferentes variables como, por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.</u>   | CCL<br>CEC         | 8 | Ejercicios teóricos y/o prueba objetiva |
|  |   | 1.2 Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.   | CCL<br>SIEE<br>CEC | 8 | Ejercicios teóricos y/o prueba objetiva |

|   |  |   |                    |          |   |
|---|--|---|--------------------|----------|---|
| estrategias.<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de marketing y ética empresarial.</li> <li>• Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.</li> </ul>  |  | 1.3 Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.             | SIEE<br>CEC        | 8        | Ejercicios teóricos y/o prueba objetiva   |
|   |  | 1.4 Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.  | CCL                | 8        | Ejercicios teóricos y/o prueba objetiva   |
|   |  | 1.5 Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.  | SIEE<br>CEC        | 8        | Ejercicios teóricos y/o prueba objetiva   |
|   |  | 1.6 Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.          | CCL<br>SIEE<br>CEC | 8        | Ejercicios en clase, debate y observación |
| <b>BLOQUE 6. LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA.</b>  |  |   |                    |          |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obligaciones contables de la empresa.</li> <li>• La composición del patrimonio y su valoración.</li> <li>• Las cuentas anuales y la imagen fiel.</li> <li>• Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.</li> <li>• Análisis e interpretación de la información contable.</li> <li>• La fiscalidad empresarial.</li> </ul> | 1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora. | <b>1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.</b>   | CCL                | 9        | Casos prácticos realizados en clase       |
|   |  | <b>1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.</b>                             | CCL<br>CD          | 9        |   |
|   |  | 1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.   | CD<br>CAA          | 9,<br>10 | Ejercicios prácticos                      |
|   |  | <u>1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.</u> | CD<br>CAA          | 10       | Ejercicios prácticos                      |
|   |  | 1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.  | CCL<br>CAA         | 10       | Comentario de ejercicios prácticos        |

|  |   |   |                    |                                   |  |
|--|---|---|--------------------|-----------------------------------|--|
|  |   | 1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.   | CD<br>CAA          | 5,<br>6,<br>7,<br>9,<br>10,<br>11 | Ejercicios prácticos y debate en clase   |
|  |   | <u>1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado</u>   | CAA                | 9,<br>10                          | Ejercicios prácticos y debate en clase   |
|  |   | 1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones   | CAA                | 9,<br>10                          | Ejercicios prácticos y debate en clase   |
|  | 2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas. | <b>2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</b> | CCL<br>CMCT<br>CSC | 9                                 | Ejercicios prácticos y teóricos          |
| <b>BLOQUE 7. LA FUNCIÓN FINANCIERA.</b>  |   |   |                    |                                   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura económica y financiera de la empresa.</li> <li>• Concepto y clases de</li> </ul> | 1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y                   | <b>1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.</b>   | CMCT<br>CD<br>SIEE | 11                                | Ejercicios prácticos y pruebas objetivas |

|  |  |   |                    |    |   |
|--|--|---|--------------------|----|---|
| inversión.<br>• Valoración y selección de proyectos de inversión.<br>• Recursos financieros de la empresa.<br>• Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. Sistemas de amortización de préstamos. | diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada. | <b>1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</b> | CMCT<br>CD<br>SIEE | 11 | Ejercicios teóricos y/o pruebas objetivas |
|  |  | <u>1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.</u>  | CMCT<br>CD<br>SIEE | 11 | Ejercicios prácticos                      |
|  |  | 1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.   | SIEE               | 11 |   |
|  |  | 1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.  | SIEE               | 11 |   |
|  |  | 1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.  | CMCT<br>CD<br>SIEE | 11 | Ejercicios prácticos                      |
|  |  | 1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos  | CMCT<br>CD         | 11 |   |

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, orientadora e individualizada. Los tipos de evaluación a realizar serán las siguientes:

Evaluación inicial que se realizará al comienzo de cada unidad didáctica para detectar los conocimientos previos de los alumnos (preguntas clave sobre el tema, técnica de “lluvia de ideas”, cuestionarios breves sobre el tema...)

Evaluación formativa que se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje valorando la adquisición de los nuevos conocimientos y recogiendo los resultados en un “diario de clase”.

Evaluación sumativa que determinará si el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos/as corresponde con los objetivos fijados.

También se tratará de potenciar la **autoevaluación** por parte del alumno/a para que comprueben cuál ha sido su proceso de aprendizaje. Esto puede hacerse con cuestionarios a lo largo del curso sobre los temas tratados, al final de cada tema los alumnos realizarán el cuestionario de autoevaluación que aparece en su libro de texto.

Para la obtención de la calificación del alumno en cada evaluación se tendrán en cuenta:

a) Pruebas objetivas. Estas pruebas pueden contener preguntas tipo test (preguntas falladas descuentan), preguntas cerradas y preguntas abiertas o de opinión valorando en éstas la actitud crítica de los alumno/as, su grado de adecuación a la realidad y el proceso de razonamiento. También podrá haber pequeños comentarios de texto sobre noticias, así como ejercicios prácticos.

En cada evaluación se realizará como mínimo una prueba de conocimientos de dos temas.

b) Observación diaria (participación en clase, realización de ejercicios teórico- prácticos, comentarios de texto, pequeños trabajos de investigación, fichas de observación...)

c) Realización de actividades en el aula.

d) Intervenciones voluntarias de los alumnos en la explicación de los contenidos de la materia donde solo se calificará lo positivo, debates, corrigiendo las posibles dudas y errores.

e) Diccionarios de términos económicos y Dossier de prensa económica.

### **Condiciones para superar la materia.**

Para superar la materia en cada evaluación, el alumno deberá tener una calificación de **AL MENOS CINCO (5) PUNTOS**, en la media de todos los estándares trabajados durante la evaluación. **Los estándares básicos se agruparán y ponderarán un 70%, los intermedios 20% y los avanzados un 10%.**

**La nota final de la materia será la media de las notas de cada evaluación debiendo ser estas positivas en todas ellas.**

### **Recuperación**

Para aquellos alumnos que no hayan superado la materia, se realizará una **RECUPERACIÓN** consistente en una prueba escrita de todos los estándares no superados. Deberá sacar como mínimo una media de 5 puntos para poder aprobar la recuperación, además de entregar los trabajos o ejercicios que se propongan.

### **Evaluación Extraordinaria**

Los alumnos que tras finalizar el curso no hayan superado la materia deberán recuperarla en junio mediante una prueba escrita sobre toda la materia. La prueba tendrá la misma estructura que los exámenes del resto del curso y se les recomendará la realización de una serie de actividades para preparar bien la materia para esa prueba.

► **A principio de curso se explicarán los criterios de evaluación y calificación a los alumnos, para que tengan conocimiento de los requisitos necesarios para superar la materia.**

Las pruebas objetivas que se realicen seguirán la misma estructura de las que se plantean en la EVAU: conceptos, desarrollo de temas y ejercicios prácticos, comentando los resultados obtenidos y aportando posibles conclusiones.

Para facilitar el estudio de la materia de cara a la EVAU, la evaluación será continua en aspectos como los conceptos y las cuestiones prácticas, de forma que en cada evaluación se realizará una prueba de repaso que recogerá aspectos ya trabajados en anteriores evaluaciones.

### **Alumnos repetidores de 2º de Bachillerato en la materia del pasado curso escolar 2018-19.**

A estos alumnos se les evaluará en función de las instrucciones y disposiciones transitorias que sean publicadas, en cualquier caso, asistirán a clase como el resto de compañeros y realizarán las mismas actividades para poder aprobar.

### **Alumnos con la materia pendiente de Economía de 1º de bachillerato.**

Se les recomendará y orientará la realización de las actividades que le permitan preparar bien la materia para su recuperación, además, realizarán varias pruebas objetivas a lo largo del curso para poder recuperarla, dichas fechas serán establecidas fuera de las fechas de exámenes del curso en el que estén.

# **PROGRAMACIÓN DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS**

## **2º BACHILLERATO de HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

### **INTRODUCCIÓN**

La asignatura Fundamentos de Administración y Gestión constituye una materia específica de carácter optativo dentro del segundo curso de bachillerato. Se encuadra dentro de un grupo de materias relacionadas con la disciplina económica y empresarial que se completa con las asignaturas troncales de economía en primero de bachillerato y economía de la empresa en segundo, y cuyo planteamiento principal se enfoca, en líneas generales, y desde una perspectiva meramente práctica, en la preparación de los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en el entorno administrativo y organizativo de la empresa y el universo de relaciones que ello conlleva, lo que también implica el fomento y desarrollo de su espíritu emprendedor, entendido este desde su perspectiva más amplia, económica, humana y social.

Para trabajar los diferentes niveles competenciales que se pretenden alcanzar con la materia se parte del desarrollo de la idea de la innovación empresarial, la figura del emprendedor y la dimensión social y económica de la empresa; posteriormente se abordan los aspectos relacionados con la creación y puesta en marcha de nuevos negocios, a continuación se realiza un recorrido por los diferentes ámbitos funcionales que implican la actividad administrativa y de gestión empresarial y finalmente se trabajan técnicas que permitan a los estudiantes realizar exposiciones de proyectos en público, todo ello a través de un hilo

conductor: el proyecto de empresa, que dará sentido al conjunto y permitirá conseguir uno de los principales objetivos del proceso de aprendizaje, el papel activo y responsable del alumno.

La finalidad de esta materia es proporcionar al alumnado una visión básica y, sobre todo, práctica de la administración de la empresa, que le permita entender cómo funcionan las organizaciones empresariales y cómo se relacionan con clientes, proveedores, instituciones financieras, administraciones públicas y otros agentes sociales.

Fundamentos de administración y gestión es un compendio de contenidos relacionados con la gestión empresarial, que incluye múltiples aspectos procedentes de diversas áreas de conocimiento que parten fundamentalmente de la economía de la empresa, pero que necesita igualmente nociones de economía, derecho mercantil, laboral y fiscal, matemáticas, contabilidad, teoría de la información y comunicación, etc.

Las principales intenciones educativas de la materia son, en primer lugar, el desarrollo del espíritu emprendedor del alumnado. Se trata de fomentar la creatividad de los jóvenes y desarrollar su iniciativa a la hora de decidir su futuro, proponiéndoles experiencias de proyectos de creación de empresas en los que deberán aplicar el conjunto de los contenidos de la materia. En segundo lugar, se trata de iniciarle en el conocimiento de las principales técnicas y procedimientos que se emplean en el campo administrativo. Especial interés tiene la técnica contable y el manejo de documentación relativa a las operaciones comerciales, financieras y laborales, etc., así como el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Estos conocimientos forman hoy en día una parte imprescindible de la formación de todo ciudadano en su realidad diaria actual como consumidor y contribuyente, y también como futuro trabajador o emprendedor. Al mismo tiempo estos contenidos cumplen una función propedéutica de estudios superiores, tanto universitarios como de formación profesional.

Finalmente, la materia ha de servir de complemento y de aplicación práctica de la materia de Economía de la Empresa de segundo de Bachillerato, cuyos contenidos adquieren en Fundamentos de administración y gestión un sentido más funcional y práctico.

Para el desarrollo de esta programación se ha utilizado: L.O.E. (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación), Decreto 40/2015, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Castilla-La Mancha el currículo del Bachillerato, (BOCM de 22 de junio) y la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE de 29 de enero)

## CONTENIDOS

### Bloque 1: Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de Empresa.

En el que se analiza tanto la importancia y los diferentes aspectos de la innovación como fuente de generación de desarrollo y riqueza como la figura del emprendedor y la cultura emprendedora, desde un punto de vista empresarial. Se inicia el proceso de elaboración de un plan de negocio con la definición de una idea y la investigación del entorno empresarial más próximo y por último se abordan conocimientos, actitudes y destrezas relacionadas con la planificación y desarrollo del trabajo de proyectos en equipo.

### Bloque 2: La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.

Análisis y establecimiento de las orientaciones estratégicas básicas de la empresa, los valores éticos y la responsabilidad social corporativa y de la relación de esos factores con su estructura organizativa y funcional. Posteriormente, se abordarán aspectos teóricos y prácticos sobre la forma jurídica de la empresa y su elección.

Bloque 3: Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.

Gestión documental y los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de un negocio ante los diferentes organismos e instituciones implicados.

Bloque 4: El plan de aprovisionamiento.

Aprovisionamiento y su planificación y se trabajan los aspectos relacionados con la función de compras: gestión de la documentación, búsqueda y selección de ofertas y negociación y comunicación con proveedores.

Bloque 5: Gestión comercial y de marketing en la empresa.

Función y ciclo comercial de la empresa, a través del desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades relacionadas con la función de comunicación y atención al cliente y con el manejo de herramientas informáticas para generar estados de previsión de ventas. Por último, se introduce al alumno en la dimensión teórica y práctica del marketing, analizando las políticas que lo componen y las diferentes estrategias, valorando su oportunidad para la realización del proyecto de empresa

Bloque 6: Gestión de los recursos humanos.

Conocimiento y asimilación técnica y práctica de los procesos relacionados con la definición de los puestos de trabajo y las necesidades de reclutamiento, las técnicas de búsqueda y selección de personal eficaces, la gestión de la contratación y la confección de nóminas con la utilización de herramientas informáticas.

Bloque 7: Gestión de la contabilidad de la empresa.

Conceptos y procedimientos fundamentales para la aplicación de la técnica contable, el registro de las operaciones de la empresa, el cálculo y la contabilización de amortizaciones y la gestión de la documentación contable y fiscal.

Bloque 8: Gestión de las necesidades de inversión y financiación: Viabilidad de la empresa.

Viabilidad económico-financiera y medioambiental del proyecto de empresa, partiendo de la determinación de las necesidades de inversión y la evaluación de su rentabilidad futura, continuando con el establecimiento de sistemas fiables para la detección y elección de las fuentes financieras más adecuadas y finalizando con la elaboración y análisis de los estados de previsión de tesorería. Se refuerzan, a su vez, los valores relacionados con el cumplimiento de compromisos y plazos de pago y la comprensión del papel esencial de los intermediarios financieros como fuente generadora de desarrollo y riqueza.

Bloque 9: Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio.

Desarrollen actitudes y destrezas encaminadas a la adquisición de capacidades para la comunicación y exposición de proyectos en público.

## **DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS**

### **Unidad 1: La empresa y el empresario.**

#### Objetivos

Introducirse en la realidad empresarial, comprender qué son las empresas, qué fines tienen y qué funciones realizan.

Conocer las distintas formas de clasificación de las empresas.

Conocer las distintas formas jurídicas que existen para su constitución y analizar sus principales características.

Comprender las principales tareas y actividades que se realizan en las empresas y conocer sus principales áreas internas o departamentos.

#### Contenidos

Introducción al mundo empresarial.

Concepto, fines y funciones de las empresas.\*

Clases de empresas.\*

Formas jurídicas de empresas: \*

Empresario individual.

Sociedad colectiva.

Sociedad comanditaria.

Sociedad anónima.

Sociedad anónima laboral.

Sociedad cooperativa.

El marco legal de la empresa.

Organización interna: \*

Departamentos y funciones.\*

Organigramas.\*

Análisis del papel de las empresas.

Identificación de las diferentes clases de empresas, analizando el distinto grado de responsabilidad de sus propietarios en cada una de ellas. \*

Relación entre formas jurídicas de empresas, magnitud del capital necesario, número de socios y responsabilidad de los mismos.

Aplicaciones a la administración de la empresa de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Análisis de la organización interna de la empresa.\*

Valoración del papel de las empresas en la economía de un país.

Reflexión sobre la utilidad de las empresas para la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos. \*

La importancia de la información en la empresa.

Valoración de la función del empresario.

Enjuiciamiento de las distintas formas jurídicas de constitución de las empresas.

Comprensión de la organización interna de la empresa, valorando la función que desempeñan los distintos departamentos. \*

### **Unidad 2: Dirección, Secretaría y Archivo**

#### Objetivos

Establecer un circuito de información y comunicación dentro de la empresa y de ésta con el exterior, aplicando las técnicas más comunes.

Conocer las normas sobre la obligación de conservar la documentación que la empresa genera.

Conocer las reglas oficiales de clasificación.

Analizar y distinguir las diferentes clases de archivo.

Distinguir las diferentes formas de comunicación de la empresa con otras empresas, organismos y/o particulares.

Ser capaz de aplicar las técnicas de comunicación más frecuentes.

#### Contenidos

Conservación de la documentación: \*

Necesidad de la información documental.

Normativa legal.

El archivo: \* Concepto y finalidad. \* Clases. \*

Organización material.

Tratamiento informático. \*

Sistemas de clasificación\*.

Técnicas de comunicación escrita: \*

Cartas comerciales. \*

Saludas. \*

Notas interiores.

Certificados.

Instancias. \*

Currículum vitae\*

Obtención de información, a través de las personas encargadas de la conservación y de la gestión de la documentación del propio centro educativo del alumno, de la forma, medios, sistemas y registros de los documentos y escritos que se utilizan.

Obtención de información, a través de las personas encargadas de la biblioteca del propio centro, sobre la forma de llevar la gestión de la misma: fichas de libros, sistema de clasificación de los mismos, localización y control de los mismos.

Redacción de escritos y comunicaciones de acuerdo con los formatos establecidos para cada clase de documentos. \*

Resolución de supuestos prácticos de archivo y clasificación aplicando diferentes sistemas.\*

Reflexión sobre la necesidad de las empresas de conservar la documentación escrita y de poder localizarla fácilmente cuando se necesite su consulta.

Comprensión de la importancia del establecimiento de una organización eficaz de los archivos para poder guardar, conservar y localizar los documentos que se manejan en la actividad empresarial.

Valoración de los distintos sistemas de clasificación y archivo de documentos y escritos.\*

### **Unidad 3: Administración (I)**

#### Objetivos

Comprender el concepto jurídico-económico de patrimonio (bienes, derechos y obligaciones) e introducirse en su registro contable.

Determinar las necesidades patrimoniales básicas de las empresas en relación con sus actividades.

Entender la incidencia de las distintas operaciones de la empresa sobre el patrimonio.

Empezar a conocer la Contabilidad como ciencia e introducirnos en la actividad contable de la empresa.

Comprender el significado contable de las cuentas y de los asientos contables por el método de la Partida Doble.

Conocer los principales libros contables y empezar a realizar anotaciones (asientos) en los mismos como forma de registro de las operaciones de la empresa.

Introducirnos en el estudio del Plan General de Contabilidad.

#### Contenidos

El concepto económico de la empresa y el patrimonio: \*

El patrimonio y los elementos patrimoniales.

El inventario. Clasificación y valoración de los elementos.

Las masas patrimoniales. \*

La Contabilidad: concepto, objetivos y fines. \*

Las cuentas:

Concepto y representación. \*

Clasificación y registro de los datos: las anotaciones en el Debe y en el Haber.

El sistema de la Partida Doble.

Los libros contables. \*

Normas contables de carácter básico. \*

Estructura, características y uso de los libros contables: \*

El libro Diario. \*

El libro Mayor. \*

El libro de Inventarios y Cuentas anuales. \*

El Plan General de Contabilidad: \*

Identificación y clasificación de los elementos patrimoniales. \*

Determinación del valor del patrimonio. \*

Claridad y orden en la presentación de la información contable.

Registro y control del estado y variación de los elementos patrimoniales mediante anotaciones en las cuentas.

Obtención, análisis y significado de los saldos de las cuentas.

Aplicación de la Partida Doble: práctica de asientos en los libros contables.

Reflexión sobre la utilidad de una agrupación y denominación común de los elementos patrimoniales para la realización de inventarios, y el análisis y comparación de patrimonios entre diferentes empresas. \*

Valoración de la importancia del sistema de Partida Doble para la contabilidad.

Comprensión del papel que desempeñan los planes de cuentas.

Valoración de la función del Plan General de Contabilidad como regulador del sistema de registro contable para las empresas.\*

#### **Unidad 4: Administración (II)**

##### Objetivos

Comprender el concepto económico de *amortización* y entender su registro contable.

Analizar nuevos capítulos de gastos e ingresos de la actividad empresarial.

Asignar los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.

Entender el proceso contable de cierre de ejercicio y determinar el resultado económico obtenido por la empresa.

Elaborar las cuentas anuales de la empresa e interpretar la información que proporcionan.

**Contenidos**

La empresa como contribuyente y como sustituto del contribuyente.  
 Otros gastos e ingresos empresariales de carácter ordinario.  
 El proceso de amortización del inmovilizado: \*  
 Registro contable.\*  
 Provisiones.\*  
 El proceso de regularización contable y el cierre del ejercicio.  
 Determinación del resultado.\*  
 Cierre del ejercicio.  
 Las cuentas anuales: \*  
 Balance.\*  
 Cuenta de Pérdidas y Ganancias.\*  
 Memoria.  
 Estados de cambios de Patrimonio Neto.  
 Estados de flujos de efectivo.  
 Análisis del concepto de amortización aplicándolo a los diferentes elementos patrimoniales.\*  
 Descripción del tratamiento que establece el PGC para el registro contable de bienes y gastos.  
 Descripción del tratamiento que establece el PGC para la periodificación contable de gastos e ingresos, para la regularización de las cuentas de existencias y para la determinación del beneficio.  
 Cálculo y resolución de casos de amortizaciones, provisiones, periodificaciones y determinación del resultado del ejercicio. \*  
 Identificación y análisis de las normas que regulan la elaboración de las cuentas anuales.\*  
 Entendimiento del sentido económico de la amortización de los elementos patrimoniales.  
 Reflexión sobre la formación del resultado económico que obtienen las empresas. \*  
 Comprensión de la información que proporcionan las cuentas anuales y su valor como resumen de la realidad empresarial.  
 Valoración del papel que desempeña la Contabilidad y los libros contables para la administración y gestión de las empresas.\*

**Unidad 5: Área de Aprovisionamiento****Objetivos**

Mostrar al alumno la necesidad que tienen las empresas de:  
 Adquirir bienes y servicios necesarios para realizar su actividad económica.  
 Establecer relaciones comerciales con los proveedores.  
 Conocer la documentación generada por las compras y sus formas de pago.  
 Saber cuáles son las normas jurídicas y contables que regulan estas operaciones.

**Contenidos**

El mercado. \*  
 Proveedores. \*  
 La operación de compraventa:  
 Marco legal: normas mercantiles y fiscales.  
 Estudio del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). \*  
 El proceso de las compras: \*  
 El pedido. \*  
 La recepción: el albarán y la factura. \*  
 El coste de las compras.

Las existencias:\*

Gestión de *stocks*.

El proceso de pago: \*

Forma y medios de realización: La letra de cambio. \* El cheque.\* Otros medios de pago.

Análisis de ofertas y características de proveedores para poder determinar los más convenientes en cada caso. \*

Identificación de las principales normas, mercantiles y fiscales, relacionadas con la compraventa.

Análisis de los aspectos básicos del IVA y su repercusión en los precios de compraventa de productos y servicios.

Cumplimentación de los libros registro obligatorios en el IVA.

Cumplimentación de documentos de las operaciones de compra: pedidos, albaranes y facturas.

Valoración de existencias aplicando los métodos: FIFO, LIFO y Precio Medio Ponderado.

Análisis y cumplimentación de los documentos de pago: recibo, letra de cambio y cheque.

Comprensión de la necesidad que tiene la empresa de adquirir bienes y servicios para poder realizar su actividad económica.

Comprensión de la incidencia de las normas mercantiles y fiscales en las operaciones de compraventa.

Reflexión sobre la repercusión del IVA en los precios de venta de productos y servicios entendiéndolo quién soporta definitivamente sus cuotas. \*

Valoración del papel de los instrumentos y medios que permiten realizar la administración y gestión de las operaciones de aprovisionamiento de las empresas y del control y realización del pago de las mismas.\*

## **Unidad 6: Área de Producción**

### Objetivos

Resaltar la importancia que la organización del proceso productivo tiene para las empresas industriales o de transformación y analizar sus componentes más importantes.

### Contenidos

La producción:\*

Empresas productoras de bienes.

La productividad.

Valor añadido que genera el proceso de producción.

El diseño del sistema de producción: \*

Distribución en planta.

Manejo de materiales.

Clases de procesos productivos. \*

Relación del departamento de producción con otros departamentos de la empresa:

Producción-Aprovisionamiento y Producción-Comercial.

El coste de producción.\*

Identificación de empresas productoras de bienes en el entorno del alumno.

Análisis de los distintos tipos de procesos industriales. \*

Identificación y análisis de los elementos que intervienen en el proceso productivo. \*

Valoración de los factores de producción para la obtención del coste de productos y servicios.

Valoración de la función que desempeñan las empresas productivas para la satisfacción de las necesidades, así como la incidencia que tienen para la economía del país.

Reflexión sobre la importancia que la organización del proceso productivo tiene para la empresa.\*

### **Unidad 7: Área de Comercialización**

#### Objetivos

Mostrar al alumnado que la función de ventas es la tarea más importante que en la actualidad deben desarrollar las empresas.

Señalar la necesidad que tienen las empresas de dar a conocer sus productos y de distribuirlos de forma que lleguen al consumidor en óptimas condiciones.

Conocer los registros y documentos que la comercialización y las ventas originan, así como las normas legales y contables que las regulan.

#### Contenidos

La distribución: \* Canales. \*

Marketing: \*

Marketing de investigación.

Política comercial de la empresa.

Concepto y cálculo de márgenes comerciales. \*

La protección de los consumidores y usuarios. \*

Contabilización de las operaciones de comercialización.

Publicidad\*

Merchandising\*

Segmentación\*

Ciclo de vida del producto\*

Identificación y análisis de los diferentes elementos de la política comercial. \*

Cálculo de márgenes comerciales. \*

Análisis de las normas legales de protección a los consumidores y aplicación de las mismas a casos prácticos.

Valoración de la función de ventas como la tarea más importante para la vida de la empresa.

Reflexión sobre la necesidad que tienen las empresas de dar a conocer sus productos y distribuirlos de forma que lleguen al consumidor en condiciones óptimas.

### **Unidad 8: Área de Personal (Recursos humanos)**

#### Objetivos

Establecer claramente las funciones relativas al departamento de personal de una empresa.

Conocer toda la normativa básica relacionada con las gestiones propias de la relación laboral.

Analizar y distinguir los diferentes tipos de contratos.

Dominar el proceso de realización de nóminas y liquidación de seguros sociales e IRPF, así como las normas aplicables a dicho proceso.

Saber distinguir todos los documentos generados:

Empresa-Organismos.

Empresa-Trabajadores.

Ser capaces de aplicar las técnicas de cálculo necesarias para la confección del recibo de salario, cotización y liquidación de impuestos.

Realizar las anotaciones contables que el proceso de liquidación de nóminas, Seguros Sociales e IRPF genera.

## Contenidos

Funciones del departamento de personal. \*

Legislación laboral básica:\*

Estatuto de los Trabajadores.

Ley General de la Seguridad Social.

Ley de Procedimiento laboral.

La contratación laboral:\*

Contratos de trabajo.

Modalidades de contratación.

Las nóminas:

El recibo de salarios.\*

Estructura. \*

Liquidación de seguros sociales e IRPF.

El registro contable de las operaciones de personal.

Identificación de las fuentes del derecho del trabajo y análisis de los preceptos básicos de las normas laborales.

Identificación de los diferentes organismos oficiales del ámbito laboral y análisis de sus funciones.

Identificación de los derechos y deberes del trabajador y del empresario.

Obtención de información sobre modalidades de contratación a través de visitas a oficinas del INEM.

Cálculo de nóminas y de liquidaciones de la Seguridad Social.

Valoración de la importancia que los trabajadores tienen para la empresa.

Comprensión del papel que desempeñan los organismos oficiales en relación con los trabajadores y las relaciones laborales.

Reflexión sobre la función social de las empresas como generadoras de puestos de trabajo.

## **Unidad 9: Área de Financiación**

### Objetivos

Realizar previsiones de tesorería para conocer su situación a corto plazo y conocer los posibles problemas de falta de liquidez.

Conocer los servicios de los intermediarios financieros: Bancos y Cajas de ahorros.

Comprender las técnicas para el cálculo del interés simple y aplicarlas en las modificaciones de los vencimientos de cobros y de pagos.

Aprender a gestionar la cartera de efectos utilizando los servicios bancarios.

Analizar los problemas de falta de liquidez y estudiar posibles soluciones, identificando los trámites y gestiones necesarios, cumplimentando su documentación y calculando sus costes.

### Contenidos

Intermediarios financieros bancarios: Bancos y Cajas de ahorros.\*

Operaciones y servicios bancarios:\*

Cuentas bancarias.

Domiciliación de pagos.

Transferencias.

Gestión de cobros.

Descuento de efectos.

Créditos y préstamos.

Tarjetas de crédito y débito.

Operaciones de extranjero y cambio de moneda.

El cálculo de intereses:

Concepto y clases de intereses. Fórmula general del interés simple.

Peculiaridades.

Procedimientos abreviados de cálculo.

Ampliación de conceptos: fórmula de interés compuesto. Aplicación práctica.

Gestión de la tesorería de la empresa: \*

Previsiones de tesorería.

Envío de efectos al banco.

Efectos impagados.

Modificaciones en los cobros y pagos.

Registro contable de las operaciones de tesorería y financiación.

Identificación y análisis de las funciones de tesorería y financiación de las empresas.

Elaboración de estados de previsión de tesorería.

Cálculo de intereses y comisiones. Aplicación a las operaciones de tesorería y financiación.

Valoración de las funciones de tesorería y financiación de las empresas.

Comprensión del papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.

Reflexión acerca de la importancia, en el mundo empresarial, de poder atender a tiempo los compromisos de pago adquiridos.

## **Unidad 10: Proyecto de Empresa**

Objetivos

Aprender a elaborar un plan de empresa viable para la creación de una empresa.

Adquirir las habilidades necesarias para ser un emprendedor

Contenidos

Todos los desarrollados en las anteriores unidades

Realización de un plan de empresa basándose en los conceptos aprendidos y la investigación realizada en el entorno económico-empresarial real.\*

Exponer y defender los proyectos de empresas diseñados.\*

Adquirir el espíritu emprendedor.\*

Valorar la dificultad de la realización de un proyecto de empresa que conlleve a la creación de una empresa.\*

## **TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES**

La materia de Economía de la Empresa tiene asignada 4 horas semanales. La temporalización de cada unidad es meramente indicativa, ya que la norma vigente señala que las atribuciones sobre programación dependen del departamento didáctico; además, los profesores responsables, previa justificación y aprobación, pueden variar las directrices generales adaptándose a las necesidades de sus alumnos.

La propuesta que se hace para las diferentes unidades didácticas, del total de 120 horas, es la siguiente:

| 1ª EVALUACIÓN |          | 2ª EVALUACIÓN |          | 3ª EVALUACIÓN |          |
|---------------|----------|---------------|----------|---------------|----------|
| UNIDADES      | SESIONES | UNIDADES      | SESIONES | UNIDADES      | SESIONES |
| Unidad 1      | 9        | Unidad 6      | 9        | Unidad 9      | 9        |
| Unidad 2      | 9        | Unidad 7      | 9        | Unidad 3,4    | 12       |
| Unidad 5      | 9        | Unidad 8      | 9        | Unidad 10     | 12       |

## CONTENIDOS TRASVERSALES

Los contenidos transversales objeto de tratamiento son la educación moral y cívica, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para la igualdad entre los sexos, la educación para la igualdad social, la educación ambiental, la educación del consumidor y la defensa de la cultura castellano-manchega

Los principios básicos de la educación moral y cívica de las personas se centran en el respeto hacia las opiniones de los demás, y permiten que pueda desarrollarse una adecuada convivencia en sociedad. A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se refleja una serie de valores que sensibilizan a los jóvenes con determinadas cuestiones. Así, *desde el principio se resalta que la Economía es una ciencia social que está sometida a juicios de valor; y se denuncian determinados hechos económicos que perturban la convivencia: la economía sumergida, las discriminaciones laborales, el enriquecimiento ilícito, las bolsas de pobreza que existen en Castilla-La Mancha, España y el mundo. En este apartado cobra especial relevancia el tratamiento que se da a los fenómenos de la inmigración y el desempleo.*

En cuanto a la educación para la paz, se indica que *la actividad económica se desarrolla dentro del marco del Derecho*, lo que garantiza el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad; también se recoge el principio básico de la paz, cuando se describen los *Organismos de Cooperación e Integración Económica Internacional*. En especial se resalta la labor de la ONU, que se creó para el mantenimiento de la paz y de la seguridad colectiva a través de la solución pacífica de los conflictos, así como para garantizar la defensa de los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos.

La educación para la salud. Esta preocupación se recoge con especial atención cuando *se refleja la importancia que tiene dentro de los Presupuestos Generales del Estado la partida correspondiente a gastos en medicamentos y servicios sanitarios y las inversiones destinadas a infraestructuras como hospitales, centros de salud, etc.* Dentro del apartado correspondiente al desempleo, *se indican los efectos psicológicos que produce el desempleo de larga duración, y en este mismo tema se destacan los efectos nocivos que tiene sobre la salud humana el deterioro progresivo del medio ambiente.* Con estos valores se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de la necesidad de cuidar de su propia salud y de la de los demás. *La actividad económica debe respetar en todo momento el bienestar de las personas, y nunca deben situarse los intereses lucrativos de las empresas por encima de la salud de los individuos.*

La educación para la igualdad entre los sexos viene contemplada permanentemente a lo largo del libro. Así, por ejemplo, al enumerar los inconvenientes del PIB como medida del crecimiento económico de un país, se destaca el hecho de que en él no se incluyen *las actividades domésticas, realizadas todavía en su mayor parte por mujeres*. También al hablar del *desempleo se destaca la mayor incidencia del mismo entre las mujeres, y se critica la no inclusión en la población activa de las personas cuya actividad es el cuidado de su propio hogar, labor que, a pesar de no ser remunerada, constituye un servicio valorable en términos monetarios.* En definitiva, a lo largo de toda la obra se recoge la *necesidad de una participación igualitaria en la actividad económica de hombres y mujeres, tanto en el*

*papel de consumidores como en el de trabajadores.* Se trata en el bloque de los mercados con el estudio de los mercados de factores en la trata el tema de las desigualdades desde un punto de vista laboral.

En cuanto a la educación para la igualdad social, se destacan los siguientes hechos: *la escasez como principal problema de la Economía y la distribución desigual de la renta que se produce en el sistema capitalista; la distinción que tenemos que hacer entre crecimiento y desarrollo económico y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) publicado por Naciones Unidas; la defensa del Sector Público como agente económico que tiene la misión de proveer a toda la sociedad de los servicios públicos necesarios y que, a través de los impuestos, tiene una función redistributiva de la renta; los inconvenientes de la globalización y la necesidad del comercio justo como forma de facilitar el acceso de los productos del Tercer Mundo a los mercados de los países desarrollados.* Con la inclusión de este contenido transversal se pretende abrir los ojos de los alumnos y las alumnas ante una situación social manifiestamente injusta, animándoles a ser solidarios y a luchar por la igualdad social, tanto dentro de su ámbito más cercano como a escala mundial.

Se defiende la necesidad de una educación ambiental, basándose en una serie de argumentos: *producción respetuosa con el medio ambiente y conservación de los recursos naturales; la crítica al hecho de que en el cálculo del PIB no se tengan en cuenta los llamados costes sociales, como el deterioro de la calidad de vida y del medio ambiente; por su parte, la Unión Europea recoge la necesidad de preservar el medio ambiente, a través de una serie de acciones preventivas y la corrección de los daños causados.* Asimismo, *se incide en la necesidad del desarrollo sostenible y en los graves perjuicios causados contra el medio ambiente que provocan algunas actividades económicas.* Los contenidos abundan en referencias a la educación ambiental, que es considerado un factor clave en la enseñanza de la Economía. No en vano es la actividad económica la que causa la mayor parte de los efectos perjudiciales para el medio ambiente, y los alumnos y las alumnas deben ser conscientes de ello, ya que son los futuros consumidores y productores de la sociedad.

Con respecto a la educación del consumidor, se realizan múltiples alusiones: *consumo responsable y sin despilfarros, la publicidad como creadora de necesidades, algunas veces superfluas, se critica el consumismo de la población rica del planeta, frente a la pobreza extrema de un tercio de la población mundial,* etc. La actividad consumista es un hecho cotidiano en las economías occidentales; de hecho, constituye la base del sistema capitalista.

Para evitar los desajustes que provoca el consumismo desaforado, es imprescindible contrarrestarlo mediante una educación tendente a *fomentar un consumo responsable*, que tenga como premisa fundamental el hecho de que el consumo nunca debe constituir un fin en sí mismo, sino únicamente un medio para alcanzar otras metas más elevadas. En la sociedad actual, los individuos se encuentran en muchos casos indefensos ante los mensajes que incitan al consumismo, sobre todo a través de la publicidad. Se destaca que las cuestiones económicas están actualmente presentes en multitud de aspectos y comportamientos humanos. En el primer bloque se analiza una visión del consumo como relación necesaria para la satisfacción de las necesidades humanas y a los consumidores como agentes económicos fundamentales.

En el segundo bloque sobre los mercados, analiza el consumo desde un punto de vista técnico e individual.

## METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La *metodología* es la forma concreta en la que se organizan, regulan y se relacionan entre sí los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: objetivos, contenidos, actividades, evaluación, recursos y medios didácticos; y, especialmente, alumnado, profesorado y comunidad educativa.

La metodología didáctica del Bachillerato favorecerá la capacidad del alumno **para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación**. Se concederá importancia a la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

Es necesario partir de un conocimiento previo de las características de los alumnos y el nivel de adquisición de las competencias clave que se van a trabajar durante el curso para garantizar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje. La ayuda del equipo docente del centro permitirá obtener información muy valiosa a este respecto ya que, con gran probabilidad, la mayoría de los alumnos que componen el grupo ya han compartido experiencia educativa en el curso anterior y una de las grandes ventajas de la educación en competencias es que permite realizar un seguimiento integral del alumnado. Para aquellos estudiantes sobre los que no se disponga de información a ese respecto, se pueden emplear diferentes técnicas como la propuesta de actividades sencillas relacionadas con el mundo económico y empresarial y el espíritu emprendedor, la observación o incluso técnicas de grupo y debates que fomenten su participación.

Desde el punto de vista educativo, las competencias son objetivos de aprendizaje que persiguen la capacitación de los alumnos para que puedan actuar como ciudadanos activos en diferentes entornos, no solo en el estrictamente académico. Sin interpretar la siguiente afirmación desde un punto de vista restrictivo, la materia “Fundamentos de Administración y Gestión” debería perseguir en gran medida el desarrollo de esas capacidades orientadas al ámbito del trabajo empresarial, máxime si tenemos en cuenta que un elevado número de alumnos dirigirán sus itinerarios formativos hacia estudios universitarios de carácter económico y empresarial o cursarán ciclos formativos de grado superior de formación profesional en las familias de Administración y Comercio y Marketing. Por todo lo expuesto, sería conveniente programar actividades contextualizadas en el entorno de la empresa y su universo de relaciones. Para ello, se puede recurrir a la simulación con la ayuda de las herramientas de las tecnologías de la información y comunicación, la creación de zonas o espacios delimitados y concretos, situados en el aula, donde los alumnos puedan desarrollar estas actividades, utilizando mobiliario y otros materiales adecuados o, incluso, con el fomento de tareas que se deban realizar más allá del aula, realizando trabajos de campo o relacionando su actividad con otros agentes externos.

El aprendizaje basado en la adquisición de competencias debe abordarse desde un carácter interdisciplinar, se deben trabajar todas las competencias en cada una de las asignaturas que cursa el alumnado y tiene como uno de sus principales objetivos la adquisición de un conocimiento integral por parte de los estudiantes. Partiendo de esta afirmación, resulta conveniente plantear tareas y actividades integradas e integradoras, es decir, que aborden más de una competencia clave y que, en la medida de lo posible, permitan conectar dichas tareas o actividades con diferentes áreas de conocimiento. Para ello, sería conveniente su diseño consensuado, con la colaboración de todo el equipo docente. Para conseguir el éxito del sistema de enseñanza por competencias es necesario que el alumno asuma un papel protagonista en su proceso de aprendizaje, se debe fomentar su grado de autonomía, autoestima, la actitud proactiva, la capacidad para gestionar y asumir riesgos y la actitud responsable ante ese proceso. Uno de los medios que permite la asunción de este rol por parte del alumnado es el trabajo mediante el desarrollo de proyectos, sistema que además favorece las oportunidades para trabajar de manera cooperativa y por lo tanto el desarrollo de habilidades sociales. Asimismo, este sistema, fomenta la labor investigadora, generadora de autoconocimiento, la capacidad de organización e innovación y permite orientar la actividad hacia el logro de objetivos concretos. En la materia que nos ocupa esta labor se puede plantear desde la elaboración del proyecto de empresa desde el primero hasta el último de los bloques

previstos en el currículo y se puede diseñar y complementar con la propuesta de diferentes tareas o actividades que de manera individual o colectiva puedan generar resultados que posteriormente se incorporen al conjunto del proyecto. Para ello, resulta imprescindible que el docente exponga con claridad la metodología del trabajo por proyectos y que sean los propios alumnos los que planifiquen y programen el proceso.

Para incidir en la formación en actitudes y valores se partirá en algunos casos de los conocimientos que se vayan adquiriendo y se abordará desde las labores de reflexión, investigación y análisis relacionados con la repercusión social y la ética en los ámbitos social y empresarial. Asimismo, esta labor se refuerza y complementa con la adquisición de habilidades sociales y el fomento de actitudes de respeto a diferentes opiniones mediante el trabajo en grupo y colaborativo, entendiendo este último como aquel trabajo grupal que estructura claramente el rol de cada uno de sus componentes, se desarrolla sobre la base de grupos reducidos y cuyos principales objetivos son el de establecer relaciones sociales positivas y la participación necesaria y activa de todos sus componentes. También ayudarán al fomento de los valores la inclusión de debates y técnicas que animarán a los alumnos a expresar libremente sus opiniones y los juegos de roles o el intercambio del papel alumno-docente que permitirán el desarrollo de la empatía entre los estudiantes.

El elemento motivador es esencial en todo proceso educativo, atraer la atención de los estudiantes sobre aspectos relacionados con la organización, gestión y administración de empresas puede ser más sencillo si se apoya con la exposición, por parte de sus protagonistas, de experiencias de éxito reales de jóvenes emprendedores que pueden ser complementadas con la organización de visitas a sus empresas o centros de negocio.

Por último, resulta obvio que en el área de conocimiento en el que se ubica la materia, se hace completamente necesaria la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación. Medios audiovisuales, software de gestión y los diferentes recursos que ofrece internet (blogs, redes sociales, bases de datos de conocimiento y otros) constituirán una herramienta clave para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje con múltiples beneficios.

De una forma general tendremos en cuenta los siguientes **principios metodológicos**:

- La competencia intelectual de los alumnos y los conocimientos previos, lo que nos permitirá ajustar el grado de profundidad de los objetivos y actividades necesarias.
- Considerar la actividad del profesor/a como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno/a.
- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes
- Adaptar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado
- Que la evaluación sirva como punto de referencia a la actuación pedagógica, que proporcione al alumnado información sobre su proceso de enseñanza – aprendizaje y participación en el mismo a través de la autoevaluación y la coevaluación.
- Fomento de la capacidad de **autonomía del alumno/a**.

Como **estrategias metodológicas** señalaremos:

- Que partan de problemas o de cuestiones próximas al entorno y que sean motivadoras.
- Que tengan potencialidad para desencadenar procesos de aprendizaje significativo.
- Que tenga en cuenta los esquemas de pensamiento y las concepciones de los alumnos y alumnas, favoreciendo el trabajo de los mismos y su autonomía en el aprendizaje.
- Que propicie la indagación, basándose en la recogida y análisis de información de distintas fuentes en relación con el tema tratado.
- Que desemboque en la obtención de algunas conclusiones relevantes en relación con el problema trabajado y en su comunicación ordenada y clara.

- Que favorezcan el trabajo cooperativo, el intercambio entre iguales y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, lo que supone fomentar el trabajo en equipo como forma de relación laboral relacionada con su futura incorporación al mercado laboral.

## ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS

*AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO:* El agrupamiento del alumnado tiene una gran trascendencia para el aprendizaje como favorecedor del mismo a través de la interacción y como recurso metodológico aprovechando las diferentes organizaciones de los grupos. Así, es muy importante tener en cuenta que en algunas actividades nos interesará que el grupo sea homogéneo y en otros no. Es más, las diferencias en los grupos las provocaremos para alcanzar algunos objetivos como la integración, refuerzo de determinados alumnos/as...

*ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS:* debe adecuarse a las posibilidades del centro, a las necesidades de las actividades, a los alumnos/as... Se intentará busca aquella distribución dentro del aula que mejor potencie el aprendizaje, así dentro de las posibilidades del aula-materia se dispondrá la clase en “U”, ya que garantiza que los alumnos se vean mejor entre ellos/as y al profesor/a.

*MATERIALES CURRICULARES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS:* se utilizará todo tipo de materiales que irán desde los más tradicionales a los más sofisticados: libro de texto, pizarra, cañón-proyector, aula althia, artículos de prensa, apuntes, resúmenes, diccionario, cine, noticias en tv, normativa actualizada, biblioteca de aula, biblioteca de centro....

*INNOVACIÓN METODOLÓGICA:* Se va a intentar introducir algunas técnicas novedosas en el ámbito educativo basándose en la idea que no hay alumno/a “malo” que sea de manera innata, ya que el aprender –como el hablar o el andar- es una actividad natural en el ser humano, pero muchos de nuestros alumnos y alumnas han perdido esta capacidad, por ello cualquier método que ayude a aumentar su motivación nos parece adecuado. Así podremos hacer pequeñas incursiones en el mundo de la música durante las sesiones en clase (Mozart sobre todo) – hay estudios que demuestran el efecto positivo de ésta sobre el aprendizaje. También técnicas como la risoterapia que en momentos puntuales de cansancio y estrés puede ayudar a despejar la mente para introducir nuevos aprendizajes; así como determinadas técnicas de relajación, para ayudarles a centrarse y a realizar mejor sus exámenes. Se potenciará también en la medida de lo posible:

- Despertar su interés: formulando preguntas al iniciar cada unidad, presentar situaciones vividas por nuestros alumnos, diseñar actividades que exijan buscar información, trabajo en grupo, conectar la enseñanza con la vida de los alumnos.
- Crear una cultura de la participación.
- Favorecer el aprendizaje cooperativo y el apoyo entre alumnos.

## ASPECTOS METODOLÓGICOS

Pasamos a desarrollar algunos aspectos metodológicos que se consideran importantes para el desarrollo de esta materia:

### **Preguntas iniciales sobre el tema.**

Con ellas se pretende saber cuál es el nivel de conocimientos del alumno/a en la unidad didáctica que va a ser objeto de estudio. Las preguntas serán frecuentes en el desarrollo de cada unidad.

**Exposición del tema por la profesora.**

La profesora expondrá los contenidos de cada unidad didáctica, partiendo siempre de los conocimientos previos de los alumnos/as y siempre con la finalidad de alcanzar los objetivos marcados, ayudándose de los materiales adecuados en cada momento (pizarra, retroproyector, fotografías, gráficas, revistas,) y reduciendo a lo imprescindible las aplicaciones de formas y técnicas matemáticas, centrándose en la descripción, interpretación y explicación económica.

**Esquemmatización de contenidos**

Se pretende que el alumno sepa hacer esquemas de los contenidos expuestos para una mayor comprensión de éstos. Es por ello que cuando finalice la explicación de la unidad didáctica los alumnos deberán elaborar un esquema-resumen con las pautas que se acuerden en clase.

**Realización de ejercicios teórico-prácticos**

Las actividades se pueden realizar a tres niveles:

- Individual
- Pequeño grupo
- Gran grupo

Estarán en función del tema tratado en cada unidad didáctica e intentará acercar la asignatura a la vida cotidiana.

**Comentarios de texto**

Sobre textos relacionados con la materia, noticias de actualidad que aparezcan en la prensa, televisión, Internet... Algunos serán breves y se realizarán en clase, y otros deberán ser elaborados individualmente por los alumnos para después presentarlos.

**Puesta en común**

Cuando se llega a este apartado, se exponen los trabajos realizados por los alumnos tanto a nivel individual como de grupo pequeño o grande.

**Pequeños proyectos de investigación**

Versarán sobre cuestiones relacionadas con la actualidad económica. Se procurará que sean indagaciones sencillas, que no requieran una cantidad importante de información y que, se puedan realizar a partir de fuentes accesibles a los alumnos. En estos proyectos se intentará que los alumnos/as apliquen diferentes métodos.

**Uso de prensa, vídeo y medios de comunicación**

Utilización de artículos breves sobre informaciones que tengan que ver con la materia, ya que permite al alumno conectar la asignatura con la realidad que vive, además de la motivación que genera.

**Uso de medios informáticos**

Siempre que sea posible se intentará que los alumnos visiten el aula Althia para la búsqueda de información relacionada con los contenidos tratados. Para ello se les pedirá que visiten páginas webs relacionadas con temas económicos o con el mundo empresarial, así como páginas de organismos oficiales como el INE, el Banco de España, el Ministerio de Trabajo...

**Realización de debates y juegos de rol**

En ellos los alumnos/as deberán preparar sus intervenciones.

**Utilización de materiales audiovisuales, ordenadores portátiles y cañones.**

Para el desarrollo de diversas unidades se utilizarán las salas provistas de estos materiales. Para presentar contenidos conceptuales, procedimientos y ejemplos reales de las diferentes áreas de una empresa. Dichas unidades son.5, 6, 7 y 13.

## **EVALUACIÓN**

### **COMPETENCIAS CLAVE**

La actividad relacionada con el entorno administrativo y de gestión empresarial implica todo un universo de relaciones interpersonales y sociales, la interacción entre los miembros del equipo, con proveedores, clientes, representantes de organismos e instituciones públicos y privados y otros agentes, hace necesario que los jóvenes que cursan esta materia adquieran un conjunto de actitudes, destrezas, conocimientos y valores directamente relacionados con la competencia lingüística. La elección de las fórmulas y formatos de comunicación adecuados a cada contexto y la adquisición de destrezas para el manejo de herramientas que apoyen y faciliten el flujo de comunicación permitirán incidir en la importancia y desarrollo de la capacidad lingüística tanto oral como escrita y fomentarán y guiarán el camino hacia la permanente búsqueda de una comunicación activa y eficaz. Asimismo, los trabajos de investigación, búsqueda y utilización de información especializada y la adquisición de nuevos conocimientos económicos y financieros promoverán el avance en la **capacidad de comprensión lectora** de los estudiantes. (CL)

La asignatura contribuye a la adquisición de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** en la medida en la que se emplea el razonamiento matemático y sus herramientas para avanzar en el conocimiento y la práctica de múltiples fenómenos económicos y empresariales en sus diferentes contextos. Principalmente en la interpretación de datos numéricos y gráficos en las investigaciones de mercados, en la descripción de la estructura organizativa de la empresa, en la planificación y cuantificación de las necesidades económico-financieras, las previsiones de ventas y el estudio de viabilidad del proyecto de empresa, en la comprensión y puesta en práctica de los sistemas de fijación de precios, en la aplicación de la técnica contable, la elaboración de nóminas y en el conocimiento de las bases y funcionamiento del sistema tributario y de Seguridad Social. (CMCT)

La materia “Fundamentos de Administración y Gestión” contribuye en gran medida a la adquisición de la **competencia digital**. La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación se hace imprescindible para la adquisición de actitudes y destrezas en el manejo de herramientas y programas informáticos y en la correcta utilización de software específico de gestión empresarial, así como para alcanzar algunos de los objetivos establecidos en las actividades o tareas que se programen a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, como apoyo a las labores de búsqueda y selección de información específica en los procesos de investigación y para la creación y difusión de contenidos que permitan exponer los resultados de los trabajos realizados. (CD)

La **competencia aprender a aprender** está relacionada con la responsabilidad del individuo por perseverar en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, para su adquisición, desde el ámbito educativo, se debe fomentar en el alumno una actitud activa en la toma de decisiones sobre el proceso de aprendizaje, tanto en su dimensión individual como de grupo. Para ello, el trabajo basado en proyectos constituye una gran ayuda ya que permite que sea el estudiante el que diseñe y se responsabilice de algunos de los aspectos cruciales del proceso. También se contribuye a la adquisición de esta competencia en las labores de análisis

e investigación de mercados, cuando los resultados de esas actividades se incorporan, adaptan y son objeto de experimentación e innovación tanto en los ámbitos formales y no formales, como en los informales. (AA)

En el ámbito en el que se sitúa la asignatura, podríamos afirmar que las **competencias sociales y cívicas** implican la capacidad para utilizar conocimientos y habilidades sociales que permitan interactuar con diferentes personas y grupos relacionados con el mundo de la empresa, para elaborar respuestas, tomar decisiones, establecer lazos de comunicación y resolver conflictos desde el respeto mutuo y las convicciones democráticas. La adquisición de las competencias sociales y cívicas se trabajan en algunos de los elementos que configuran el currículo de esta asignatura desde el fomento de los valores y actitudes relacionados con el respeto al medio ambiente, el análisis de la labor social del emprendedor y el empresario, la importancia del trabajo en equipo y colaborativo, el respeto y comprensión de la diversidad humana y social como algo necesario para establecer lazos de cooperación económica y la importancia de la actitud responsable ante las obligaciones de carácter público de empresas y ciudadanos. (SC)

Si analizamos los componentes principales del currículo, la asignatura “Fundamentos de Administración y Gestión” mantiene una clara orientación hacia el desarrollo de la **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, no solo por el planteamiento basado en la importancia de las figuras del emprendedor y el empresario y la relevancia del fomento de la innovación, sino también porque esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos y muchas de las actividades y tareas que se vayan a programar pretenden potenciar la puesta en práctica de los contenidos teóricos que sirven como base del conocimiento relacionado con el ámbito de la gestión y la administración empresarial. Asimismo, gran parte del trabajo que se vaya a plantear en el aula se relaciona con la planificación, programación, elaboración y comunicación de los resultados de un proyecto de negocio; para poder llevar a cabo esta tarea con éxito se deben desarrollar múltiples aspectos relacionados con la competencia “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” como son la autonomía y responsabilidad de los estudiantes en el proceso de desarrollo del proyecto, asunción de responsabilidad individual y grupal, fomento de la iniciativa, la creatividad y la búsqueda de oportunidades, la asunción de riesgos, la capacidad de liderazgo o el pensamiento crítico. (SIEE)

### **Relación de Contenidos, Criterios de Evaluación, Estándares de aprendizaje, Competencias Clave para cada unidad didáctica y Calificación.**

Los estándares subrayados son los intermedios y los de negrita son los estándares básicos, el resto son avanzados.

| Contenidos   | Criterios de evaluación  | Estándares de aprendizaje  | CC       | UD    | Instrumento de evaluación      |
|--|--|--|----------|-------|--------------------------------|
| <b>BLOQUE 1. INNOVACIÓN EMPRESARIAL. LA IDEA DE NEGOCIO: EL PROYECTO DE EMPRESA.</b>   |  |  |          |       |                                |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factores clave del proceso de innovación empresarial.</li> <li>• La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo.</li> <li>• El emprendedor: características y tipos, la cultura emprendedora</li> <li>• La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio.</li> <li>• Análisis del mercado: el macroentorno y el microentorno</li> <li>• Planificación y desarrollo de proyectos de trabajo en equipo</li> </ul> | 1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas           | <u>1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo</u>              | SC       | 1     | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
|  |  | 1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.   | SC, SIEE | 1     | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
|  |  | 1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa. | CD       | 1     | Ejercicios y/o Debate en clase |
|  | 2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.. | <b>2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.</b>  | SIEE     | 1     | Proyecto de empresa            |
|  |  | <b>2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.</b>  | CMCT     | 1     | Proyecto de empresa            |
|  | 3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección                  | <b>3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.</b>  | CLC, SC  | 1     | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
|  |  | 3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.   | AA       | 1, 10 | Proyecto de empresa            |
|  |  | <u>3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.</u>  | AA       | 1, 10 | Proyecto de empresa            |

|  |   |  |          |       |                                 |
|--|---|--|----------|-------|---------------------------------|
|  |   | 3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.  | CLC      | 1, 2  | Debate en clase                 |
|  |   | <u>3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.</u>   | AA,SC    | 10    | Proyecto de empresa             |
| <b>BLOQUE 2. LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURÍDICA Y RECURSOS.</b>   |   |  |          |       |                                 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los fines y objetivos de la empresa y su relación con la estructura organizativa</li> <li>• La ética en los negocios, la responsabilidad social corporativa.</li> <li>• La elección de la forma jurídica y la localización de la empresa.</li> <li>• Estructura organizativa de una empresa: el organigrama.</li> </ul> | 1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto. | <b>1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.</b>   | SC       | 1,    | Ejercicios y/o Prueba objetiva  |
|  |   | 1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.   | SC       | 1     | Debate y/o Ejercicios prácticos |
|  |   | <u>1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.</u>   | CL,SC    | 1, 10 | Proyecto de empresa             |
|  |   | <b>1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.</b> | CL       | 1     | Ejercicios y/o Prueba objetiva  |
|  |   | <u>1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios</u>   | AA, CMCT | 10    | Proyecto de empresa             |

| <b>BLOQUE 3. DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA EN LA EMPRESA.</b>  |   |   |                |       |                                |
|--|---|---|----------------|-------|--------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de los diferentes trámites y organismos implicados en la puesta en marcha de una empresa.</li> <li>• Elaboración de la documentación necesaria para el establecimiento de nuevos negocios.</li> </ul>   | 1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.  | <b>1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.</b> | SC,AA          | 2,10  | Proyecto de empresa            |
|  | 2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.      | <u>2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha de una empresa.</u>                                       | SIEE, SC       | 2,10  | Proyecto de empresa            |
|  |   | 2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.  | SC, AA         | 10    | Proyecto de empresa            |
| <b>BLOQUE 4. EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO.</b>   |   |   |                |       |                                |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La función de aprovisionamiento en la empresa, plan de compras y programa de necesidades.</li> <li>• Documentación comercial: el pedido, el albarán y la factura.</li> <li>• Sistemas y fuentes de información para la búsqueda y selección de proveedores</li> </ul> | 1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.                   | <b>1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa</b>  | CMCT, SIEE, CD | 5, 10 | Proyecto de empresa            |
|  | 2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas. | <b>2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.</b>   | AA, SIEE       | 5     | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
|  |   | <u>2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline</u>   | CMCT, SC       | 5     | Ejercicios y/o Prueba objetiva |

|  |  |  |                    |       |                                |
|--|--|--|--------------------|-------|--------------------------------|
| nacionales e internacionales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de criterios para la comparación y elección entre diferentes ofertas.</li> <li>• Técnicas de negociación y comunicación con proveedores.</li> </ul>   |  | <u>2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.</u> | AA, SIEE, CMCT, CL | 5     | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
|  | 3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación | 3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación   | CL                 | 5     | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
|  |  | 3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento   | CL                 | 5     | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
| <b>BLOQUE 5. GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING EN LA EMPRESA.</b>   |  |  |                    |       |                                |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El ciclo comercial de la empresa. El marketing mix.</li> <li>• Técnicas de segmentación de clientes y recogida de información primaria y secundaria.</li> <li>• Técnicas de comunicación comercial y atención al cliente.</li> <li>• Utilización de hojas de cálculo para establecer previsiones de venta.</li> <li>• Política de precios:</li> </ul> | 1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.      | <b>1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.</b>   | AA                 | 7     | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
|  |  | <u>1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.</u>                  | CL, CMCT, SC       | 7     | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
|  |  | 1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.   | CL, SIEE           | 7     | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
|  |  | <b>1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.</b>   | CMCT               | 7, 10 | Proyecto de empresa            |

|  |   |   |                    |       |                                |
|--|---|---|--------------------|-------|--------------------------------|
| <p>estrategias y sistemas de determinación de precios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Política de comunicación, estrategias y herramientas de comunicación offline y on-line.</li> <li>• Planificación de las acciones de publicidad, el plan de medios.</li> <li>• Reflexión sobre la ética y la responsabilidad en las acciones publicitarias.</li> </ul> <p>□ Política de distribución: canales, tipos de intermediarios y estrategias.</p> | <p>2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.</p> | <p><u>2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.</u></p>    | AA, SIEE           | 6,7   | Debate y/u Observación         |
|  | <p>3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.</p>                                       | <p><b>3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.</b></p> | CMCT, CL, SIEE, CD | 10    | Proyecto de empresa            |
|  |   | <p><b>3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa</b></p>  | AA                 | 7     | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El proceso de planificación de recursos humanos.</li> <li>• Búsqueda y selección de personal, fases y fuentes de reclutamiento.</li> <li>• Contratación laboral, tipos de contratos.</li> <li>• Subvenciones y ayudas a la contratación.</li> </ul>   | <p>1. Planificar la gestión de los recursos humanos.</p>  | <p><b>1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo</b></p>   | SIEE, SC           | 8, 10 | Proyecto de empresa            |
|  |   | <p><u>1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.</u></p>  | AA                 | 8     | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
|  | <p>2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y</p>                                 | <p><u>2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.</u></p>   | SC,CL              | 8     | Ejercicios y/o Prueba objetiva |

|   |  |   |              |     |                                |
|---|--|---|--------------|-----|--------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Trámites laborales relacionados con la Seguridad Social</li> <li>Nóminas: estructura y significado.</li> </ul>   | contratación, aplicando las normas vigentes.   | <b>2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.</b>   | AA,SI<br>EE  | 8   | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
|   |  | <u>2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.</u>  | SC,<br>SIEE  | 8   | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
|   |  | <b>2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.</b>   | SC,CL        | 8   | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
| <b>BLOQUE 7. GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA.</b>  |  |   |              |     |                                |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>El patrimonio, elementos y masas patrimoniales.</li> <li>La contabilidad. Libros contables: obligatorios y auxiliares.</li> <li>Registro de las operaciones contables. El método de doble partida.</li> <li>El plan general contable □ Métodos y reglas de valoración y amortización de los elementos patrimoniales.</li> <li>El ciclo contable: procesos de regularización, cuenta de pérdidas y</li> </ul> | 1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC). | <b>1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.</b>                              | CMCT<br>, CD | 3,4 | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
|   |  | 1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.   | CMCT         | 3,4 | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
|   |  | <u>1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable</u>   | SC,<br>CMCT  | 3,4 | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
|   |  | 1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro                                | CMCT         | 3,4 | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
|   |  | <u>1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa</u> | CMCT         | 3,4 | Ejercicios y/o Prueba objetiva |

|   |   |   |  |         |                                |                                |
|---|---|---|--|---------|--------------------------------|--------------------------------|
| <p>ganancias y cierre del ejercicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Obligaciones contables, fiscales y documentales.</li> <li>Utilización de software de gestión contable.</li> </ul>   |   | <p><b>1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración liquidación de los impuestos.</b></p>  | CMCT, SC   | 3,4     | Ejercicios y/o Prueba objetiva |                                |
|   |   | <p><b>1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico</b></p> | CD   | 3,4, 10 | Proyecto de empresa            |                                |
| <b>BLOQUE 8. GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE LA EMPRESA.</b>  |   |   |  |         |                                |                                |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Inversión y financiación. Evaluación de las necesidades financieras de la empresa.</li> <li>Búsqueda y selección de ayudas y fuentes de financiación.</li> <li>Métodos de selección de inversiones.</li> <li>Elaboración de estados de previsión de tesorería. Medidas correctoras de los desajustes de liquidez.</li> <li>Elaboración de un plan inicial de inversión en activo corriente y no</li> </ul> | <p>1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.</p> | <p><b>1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.</b></p>   | SIEE, CMCT   | 10      | Proyecto de empresa            |                                |
|   |   |   |  |         |                                |                                |
|   | <p>2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.</p>   |   | <p><b>1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.</b></p> | AA, SC  | 9                              | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
|   |   |   | <p><u>1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.</u></p>         | AA      | 9                              | Ejercicios y/o Prueba objetiva |
|   |   | <p>2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.</p>   | CMCT, SC   | 9       | Ejercicios y/o Prueba objetiva |                                |

|   |  |   |          |    |  |
|---|--|---|----------|----|--|
| <p>corriente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de la viabilidad económico financiera, comercial y medioambiental de la empresa.</li> <li>Reflexión sobre la importancia de la labor de los intermediarios financieros en el desarrollo de proyectos personales, sociales y de empresa.</li> <li>Valoración de las repercusiones del incumplimiento de los compromisos y plazos de pago y cobro en las relaciones comerciales.</li> </ul> |  | 2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha de la empresa.                    | CMCT     | 9  | Ejercicios y/o Prueba objetiva               |
|   |  | <b>2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.</b> | CMCT     | 10 | Proyecto de empresa                          |
|   | 3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio | 3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.                          | SIEE, SC | 9  | Ejercicios y/o Prueba objetiva               |
|   |  | <u>3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.</u> | SC, AA   | 9  | Debate, Observación y/o Ejercicios prácticos |
|   |  | 3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos                                   | AA, SC   | 9  | Debate, Observación y/o Ejercicios prácticos |
| <b>BLOQUE 9. EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO.</b>   |  |   |          |    |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público.</li> <li>Presentación de proyectos de empresa con la utilización de software y otras herramientas de comunicación</li> </ul>   | 1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.  | <u>1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.</u>              | CL SIEE  | 10 | Proyecto de empresa                          |
|   | 2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.      | <u>2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.</u>                        | CD       | 10 | Proyecto de empresa                          |

## Procedimientos e instrumentos de Evaluación

La evaluación será continua, orientadora e individualizada. Los tipos de evaluación a realizar serán las siguientes:

Evaluación inicial que se realizará al comienzo de cada unidad didáctica para detectar los conocimientos previos de los alumnos (preguntas clave sobre el tema, técnica de “lluvia de ideas”, cuestionarios breves sobre el tema...)

Evaluación formativa que se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje valorando la adquisición de los nuevos conocimientos y recogiendo los resultados en un “diario de clase”.

Evaluación sumativa que determinará si el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos/as corresponde con los objetivos fijados.

También se tratará de potenciar la autoevaluación por parte del alumno/a para que comprueben cuál ha sido su proceso de aprendizaje. Esto puede hacerse con cuestionarios a lo largo del curso sobre los temas tratados.

Para la obtención de la calificación del alumno en cada evaluación se tendrán en cuenta:

a) Pruebas objetivas. Estas pruebas pueden contener preguntas tipo test (preguntas falladas descuentan), preguntas cerradas y preguntas abiertas o de opinión valorando en éstas la actitud crítica de los alumno/as, su grado de adecuación a la realidad y el proceso de razonamiento. También podrá haber pequeños comentarios de texto sobre noticias, así como ejercicios prácticos.

En cada evaluación se realizará como mínimo una prueba de conocimientos de dos temas.

b) Observación diaria (participación en clase, realización de ejercicios teórico-prácticos, comentarios de texto, pequeños trabajos de investigación, fichas de observación...)

c) Realización de actividades en el aula.

d) Intervenciones voluntarias de los alumnos en la explicación de los contenidos de la materia donde solo se calificará lo positivo, debates, corrigiendo las posibles dudas y errores.

e) Realización y exposición de un Proyecto de Empresa. En éste se analizarán todos los aspectos estudiados relativos al funcionamiento de una empresa, es decir, todos sus bloques funcionales adaptados al proyecto concreto que presenten.

## Condiciones para superar la materia.

Para superar la materia en cada evaluación, el alumno deberá tener una calificación de AL MENOS CINCO (5) PUNTOS, en la media de todos los estándares trabajados durante la evaluación. **Los estándares básicos se agruparán y ponderarán un 70%, los intermedios 20% y los avanzados un 10%.**

**La nota final de la materia será la media de las notas de cada evaluación debiendo ser estas positivas en todas ellas.**

## Recuperación

Para aquellos alumnos que no hayan superado la materia, se realizará una RECUPERACIÓN consistente en una prueba escrita de todos los estándares no superados. Deberá sacar como mínimo una media de 5 puntos para poder aprobar la

recuperación de la evaluación, además de entregar los trabajos o ejercicios que se propongan.

### **Evaluación Extraordinaria**

Los alumnos que tras finalizar el curso no hayan superado la materia deberán recuperarla en junio mediante una prueba escrita sobre toda la materia. La prueba tendrá la misma estructura que los exámenes del resto del curso y se les recomendará la realización de una serie de actividades para preparar bien la materia para esa prueba.

**► A principio de curso se explicarán los criterios de evaluación y calificación a los alumnos, para que tengan conocimiento de los requisitos necesarios para superar la materia.**

# **CICLO DE GRADO MEDIO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES**

## **COMPETENCIA GENERAL**

El título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes otorga a nuestros alumnos la competencia general de instalar, configurar y mantener sistemas microinformáticos aislados o en red, así como redes locales en pequeños entornos, asegurando su funcionalidad y aplicando los protocolos de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente establecidos.

## **COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES**

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Determinar la logística asociada a las operaciones de instalación, configuración y mantenimiento de sistemas microinformáticos, interpretando la documentación técnica asociada y organizando los recursos necesarios.
- b) Montar y configurar ordenadores y periféricos, asegurando su funcionamiento en condiciones de calidad y seguridad.
- c) Instalar y configurar software básico y de aplicación, asegurando su funcionamiento en condiciones de calidad y seguridad.
- d) Replantear el cableado y la electrónica de redes locales en pequeños entornos y su conexión con redes de área extensa canalizando a un nivel superior los supuestos que así lo requieran.
- e) Instalar y configurar redes locales cableadas, inalámbricas o mixtas y su conexión a redes públicas, asegurando su funcionamiento en condiciones de calidad y seguridad.
- f) Instalar, configurar y mantener servicios multiusuario, aplicaciones y dispositivos compartidos en un entorno de red local, atendiendo a las necesidades y requerimientos especificados.
- g) Realizar las pruebas funcionales en sistemas microinformáticos y redes locales, localizando y diagnosticando disfunciones, para comprobar y ajustar su funcionamiento.
- h) Mantener sistemas microinformáticos y redes locales, sustituyendo, actualizando y ajustando sus componentes, para asegurar el rendimiento del sistema en condiciones de calidad y seguridad.
- i) Ejecutar procedimientos establecidos de recuperación de datos y aplicaciones ante fallos y pérdidas de datos en el sistema, para garantizar la integridad y disponibilidad de la información.
- j) Elaborar documentación técnica y administrativa del sistema, cumpliendo las normas y reglamentación del sector, para su mantenimiento y la asistencia al cliente.
- k) Elaborar presupuestos de sistemas a medida cumpliendo los requerimientos del cliente.
- l) Asesorar y asistir al cliente, canalizando a un nivel superior los supuestos que lo requieran, para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades de éste.

- m) Organizar y desarrollar el trabajo asignado manteniendo unas relaciones profesionales adecuadas en el entorno de trabajo.
- n) Mantener un espíritu constante de innovación y actualización en el ámbito del sector informático.
- ñ) Utilizar los medios de consulta disponibles, seleccionando el más adecuado en cada caso, para resolver en tiempo razonable supuestos no conocidos y dudas profesionales.
- o) Aplicar los protocolos y normas de seguridad, calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- p) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- q) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- r) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos definidos dentro del ámbito de su competencia.
- s) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- t) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.
- u) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, planificación de la producción y comercialización.
- v) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

### **UNIDADES DE COMPETENCIA**

- b) Montaje y reparación de sistemas microinformáticos IFC298\_2
- c) Operación de redes departamentales IFC299\_2
- d) Operación de sistemas informáticos IFC300\_2

### **OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO**

- a) Organizar los componentes físicos y lógicos que forman un sistema microinformático, interpretando su documentación técnica, para aplicar los medios y métodos adecuados a su instalación, montaje y mantenimiento.
- b) Identificar, ensamblar y conectar componentes y periféricos utilizando las herramientas adecuadas, aplicando procedimientos, normas y protocolos de calidad y seguridad, para montar y configurar ordenadores y periféricos.
- c) Reconocer y ejecutar los procedimientos de instalación de sistemas operativos y programas de aplicación, aplicando protocolos de calidad, para instalar y configurar sistemas microinformáticos.
- d) Representar la posición de los equipos, líneas de transmisión y demás elementos de una red local, analizando la morfología, condiciones y características del despliegue, para replantear el cableado y la electrónica de la red.
- e) Ubicar y fijar equipos, líneas, canalizaciones y demás elementos de una red local cableada, inalámbrica o mixta, aplicando procedimientos de montaje y protocolos de calidad y seguridad, para instalar y configurar redes locales.
- f) Interconectar equipos informáticos, dispositivos de red local y de conexión con redes de área extensa, ejecutando los procedimientos para instalar y configurar redes locales.
- g) Localizar y reparar averías y disfunciones en los componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.

- h) Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- i) Interpretar y seleccionar información para elaborar documentación técnica y administrativa.
- j) Valorar el coste de los componentes físicos, lógicos y la mano de obra, para elaborar presupuestos.
- k) Reconocer características y posibilidades de los componentes físicos y lógicos, para asesorar y asistir a clientes.
- l) Detectar y analizar cambios tecnológicos para elegir nuevas alternativas y mantenerse actualizado dentro del sector.
- m) Reconocer y valorar incidencias, determinando sus causas y describiendo las acciones correctoras para resolverlas.
- n) Analizar y describir procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones a realizar en los casos definidos para actuar de acuerdo con las normas estandarizadas.
- ñ) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.
- p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.
- q) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

# **PROGRAMACIÓN DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL**

## **1º Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes**

### **OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO**

El módulo de Formación y Orientación Laboral, transversal a todos los ciclos formativos, se encuentra entre los Módulos Profesionales que forman parte del Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes, regulado por el Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes y se fijan sus enseñanzas mínimas y el Decreto 107/2009, de 04/08/2009, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al Título de Técnico o Técnica en Sistemas Microinformáticos y Redes, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

El módulo de Formación y Orientación Laboral contribuye a la consecución de los siguientes objetivos generales establecidos en el Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre:

- a) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.
- b) q) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.
- c) Aplicar los protocolos y normas de seguridad, calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- d) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- e) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- f) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos definidos dentro del ámbito de su competencia.

- g) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente. t) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.
- h) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

## **2. COMPETENCIAS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO**

La competencia general de este título consiste en instalar, configurar y mantener sistemas microinformáticos, aislados o en red, así como redes locales en pequeños entornos, asegurando su funcionalidad y aplicando los protocolos de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente establecidos.

El módulo de Formación y Orientación Laboral contribuye a que el alumno pueda alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales y sociales establecidas en el Real Decreto 1691/2007 de 14 de diciembre para este título:

- a) Organizar y desarrollar el trabajo asignado manteniendo unas relaciones profesionales adecuadas en el entorno de trabajo.
- b) Utilizar los medios de consulta disponibles, seleccionando el más adecuado en cada caso, para resolver en tiempo razonable supuestos no conocidos y dudas profesionales.
- c) Aplicar los protocolos y normas de seguridad, calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- d) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- e) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- f) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- g) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.
- h) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

## **3. METODOLOGÍA Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumno pueda insertarse laboralmente y desarrollar su carrera profesional en el sector.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se fundamentará en los siguientes principios psicopedagógicos:

1. Aprendizaje significativo: el alumno asociará sus aprendizajes con elementos que una vez asimilados, no se olvidarán. Este principio se basa en la teoría del constructivismo y debe partir del nivel de conocimientos de cada uno de los alumnos, el cual se detectará en la evaluación inicial.

2. Aprendizaje funcional: Supone la necesidad de conectar con los intereses y motivaciones de los alumnos/as a través de la exposición de contenidos prácticos y actuales que van a ser aplicados por el alumnado de forma inminente.

3. Fomento de la capacidad de aprender a aprender: se basa en la necesidad de la educación permanente que debe buscar todo trabajador actual y futuro para adaptarse a los continuos cambios que se producen en el sistema productivo.

Se incentivará que cada alumno aporte sus experiencias y expectativas en relación con los contenidos expuestos. Para ello se realizarán las simulaciones mediante ejercicios prácticos relacionados con los contenidos propios de la materia y que consistirán en el planteamiento de supuestos en los que se reproduzcan situaciones ficticias o reales en las que puedan verse inmersos los alumnos como futuros trabajadores, asignando roles, fomentando el trabajo en equipo y la participación de todos e incentivando la actitud crítica constructiva. La intervención del profesor se limitará a corregir desviaciones y a fomentar la participación de todos, así como a ayudar a extraer las conclusiones finales significativas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Junto a esas simulaciones, se plantearán al alumno ejercicios de profundización o indagación que se consideren convenientes para reforzar la adquisición de conocimientos básicos para alcanzar los objetivos del módulo. Estas actividades se plantearán de manera individual o grupal, y se valorará su realización dentro o fuera de clase en función de la dinámica del curso y de los contenidos concretos que se deseen trabajar.

Se ilustrarán los contenidos de las distintas unidades didácticas en documentos oficiales, recortes de prensa, textos legales o páginas web que ilustren los mismos, invitando a los alumnos a localizar estos recursos por sí mismos, o facilitándolos previamente para trabajarlos en clase.

Al finalizar cada unidad didáctica se hará un ejercicio de autoevaluación para que el propio alumno pueda verificar por sí mismo su progreso.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El manejo de las fuentes de información sobre el sistema educativo y laboral, en especial en lo referente a las empresas.
- La realización de pruebas de orientación y dinámicas sobre la propia personalidad y el desarrollo de las habilidades sociales.
- La preparación y realización de modelos de curriculum vitae (CV) y entrevistas de trabajo.
- Identificación de la normativa laboral que afecta a los trabajadores del sector, manejo de los contratos más comúnmente utilizados, lectura comprensiva de los convenios colectivos de aplicación.
- La cumplimentación de recibos de salario de diferentes características y otros documentos relacionados.
- El análisis de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que le permita la evaluación de los riesgos derivados de las actividades desarrolladas en su sector productivo, y que le permita

colaborar en la definición de un plan de prevención para una pequeña empresa, así como en la elaboración de las medidas necesarias para su puesta en funcionamiento.

#### 4. UNIDADES DE COMPETENCIA RELACIONADAS

Este módulo profesional no está asociado a unidades de competencia, siendo un módulo transversal.

#### 5. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

El currículo del ciclo establece una cantidad de 82 horas lectivas para este módulo. La temporalización, a priori, de cada una de las unidades de trabajo es:

| Nº | UNIDAD DE TRABAJO                                     | SESIONES | EVALUACIÓN |
|----|---|----------|------------|
| 1  | EL DERECHO DEL TRABAJO                                | 6        | 1ª         |
| 2  | EL CONTRATO DE TRABAJO                                | 6        | 1ª         |
| 3  | CONDICIONES LABORALES                                 | 6        | 1ª         |
| 4  | MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO     | 4        | 1ª         |
| 5  | PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES                     | 6        | 1ª         |
| 6  | EL SALARIO Y LA NÓMINA                                | 6        | 1ª         |
| 7  | LA SEGURIDAD SOCIAL Y EL DESEMPLEO                    | 6        | 2ª         |
| 8  | LA PREVENCIÓN DE RIESGOS                              | 6        | 2ª         |
| 9  | FACTORES DE RIESGO Y SU PREVENCIÓN.                   | 4        | 2ª         |
| 10 | LA PREVENCIÓN DE RIESGOS: LEGISLACIÓN Y ORGANIZACIÓN. | 6        | 2ª         |
| 11 | EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS                        | 6        | 2ª         |
| 12 | LA CARERA PROFESIONAL                                 | 12       | 3ª         |
| 13 | EQUIPOS DE TRABAJO                                    | 4        | 3ª         |
| 14 | CONFLICTO Y NEGOCIACIÓN                               | 4        | 3ª         |
|    | TOTAL   | 82       |            |

**CONTENIDOS****BLOQUE DERECHO DEL TRABAJO****TEMA 1. EL DERECHO DEL TRABAJO****CONTENIDOS**

El derecho del trabajo

La relación laboral. requisitos, relaciones laborales excluidas y relaciones laborales especiales.

Fuentes del derecho del trabajo.

Derechos y deberes laborales.

Los poderes del empresario.

Los tribunales laborales.

**OBJETIVOS:**

- Valorar la naturaleza mixta del Derecho del Trabajo por su tradición histórica.
- Saber distinguir cuando se trata de una relación laboral o no laboral.
- Conocer las fuentes del derecho laboral y sus principios de aplicación.
- Reconocer qué derechos y obligaciones laborales tienen los trabajadores.
- Ser conscientes del poder de vigilancia y disciplinario que tiene la empresa.
- Conocer cuáles son los principales órganos judiciales laborales.

**TEMA 2. EL CONTRATO DE TRABAJO****CONTENIDOS**

El contrato de trabajo

Modalidades de contrato de trabajo

Nuevas formas flexibles de organización del trabajo

Los planes de igualdad.

**OBJETIVOS.**

- Conocer los elementos básicos de un contrato.
- Distinguir las distintas modalidades de contratación actuales.
- Conocer las características de la contratación a través de ETT.
- Ser conscientes de las nuevas formas flexibles de contratación no laboral.

**TEMA 3 CONDICIONES LABORALES.****CONTENIDOS.**

La jornada de trabajo

Horario de trabajo

Horas extraordinarias.

Reducción de la jornada

Permisos y vacaciones.

Conciliación y planes de igualdad.

**OBJETIVOS.**

- Conocer la regulación de la jornada de trabajo.
- Conocer los descansos y permisos a los que tiene derecho al trabajador.
- Aplicar el convenio colectivo respecto a la jornada y descansos.
- Desarrollar una actitud favorable hacia la conciliación laboral y familiar y la igualdad de género en las empresas.

**TEMA 4 MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO.****CONTENIDOS.**

Modificación del contrato.  
La suspensión del contrato.  
La extinción del contrato.  
El finiquito.

**OBJETIVOS.**

- Reconocer las causas por las que se puede modificar el contrato.
- Conocer las características básicas de los motivos de suspensión del contrato.
- Ser conscientes de las múltiples causas de extinción del contrato, profundizando en las causas de despido.
- Calcular el finiquito de una nómina.

**TEMA 5 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.****CONTENIDOS.**

La libertad sindical.  
Representación de los trabajadores. los sindicatos  
Conflicto colectivo  
Convenio colectivo

**OBJETIVOS.**

- Ser conscientes de los dos modelos de representación: sindical y unitaria.
- Conocer quiénes pueden ser los representantes de los trabajadores.
- Saber la relación existente entre convenio de empresa y de sector.
- Conocer los requisitos básicos y los efectos de una huelga general.
- Valorar la solución extrajudicial de conflictos como una vía de acuerdo.

**TEMA 6 EL SALARIO Y LA NÓMINA****CONTENIDOS.**

EL SALARIO  
LAS GARANTÍAS DEL SALARIO  
LA NÓMINA

**OBJETIVOS.**

- Conocer la estructura básica del salario.
- Conocer las garantías básicas del salario.
- Calcular un recibo de salarios.
- Valorar la vinculación del salario al IPC o a la productividad.

**TEMA 7 LA SEGURIDAD SOCIAL Y EL DESEMPLEO****CONTENIDOS.**

La seguridad social: el principio de solidaridad, campo de aplicación y estructura de la seguridad social.  
Regímenes de la seguridad social  
Obligaciones de la empresa con la seguridad social  
Prestaciones de la seguridad social

El desempleo

**OBJETIVOS.**

- Conocer la estructura del sistema de seguridad social.
- Calcular la cotización a la seguridad social por parte de la empresa.
- Conocer las prestaciones básicas de la seguridad social.
- Calcular las prestaciones por incapacidad temporal.
- Tomar conciencia de la reforma del sistema de pensiones y de sus consecuencias.
- Conocer los requisitos y las situaciones de desempleo, así como calcular la cuantía a recibir.

**BLOQUE DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.**

**TEMA 8 LA PREVENCIÓN DE RIESGOS.**

**CONCEPTOS:**

Concepto de salud

Factores de riesgo laboral

Daños a la salud del trabajador

Medida de prevención y protección de riesgos laborales.

**OBJETIVOS:**

- Vincular la existencia de factores de riesgo a la aparición de daños.
- Diferenciar los distintos factores de riesgo.
- Conocer los daños que se producen por la existencia de riesgos.
- Saber qué medidas de prevención y protección pueden aplicarse.
- Adquirir una conciencia crítica respecto a la existencia de accidentes y sobre las responsabilidades de empresarios y trabajadores.

**TEMA 9 FACTORES DE RIESGO Y SU PREVENCIÓN.**

**CONTENIDOS.**

Riesgos derivados de las condiciones de seguridad

Riesgos derivados de las condiciones medioambientales

9.3 Riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psico-sociales

**OBJETIVOS.**

- Conocer los distintos factores de riesgo laborales que inciden en el trabajo.
- Saber clasificar los factores de riesgo laborales que inciden en el trabajo.
- Conocer qué daños concretos producen los distintos factores de riesgo.
- Saber qué medidas de prevención y protección pueden aplicarse.
- Conocer las medidas de prevención y protección a aplicar frente a cada uno de los factores de riesgo.
- Ser conscientes de la multitud de factores de riesgo que aparecen en el trabajo.

**TEMA 10 LA PREVENCIÓN DE RIESGOS: LEGISLACIÓN Y ORGANIZACIÓN.**

**CONTENIDOS.**

Legislación sobre prevención de riesgos laborales

Obligaciones en materia de prevención

Responsabilidades en materia preventiva

La organización de la prevención en la empresa

Organismos públicos

**OBJETIVOS.**

- Conocer la legislación básica en prevención y los derechos y obligaciones que se derivan para empresarios y trabajadores.
- Distinguir las modalidades de organización de la prevención de los sistemas de participación de los trabajadores.
- Conocer las responsabilidades de la empresa en la gestión de la prevención.
- Adquirir una conciencia crítica respecto a la existencia de accidentes y sobre las responsabilidades de empresarios y trabajadores.

### **TEMA 11 EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS.**

#### **CONTENIDOS.**

Planificación de la prevención

Planes de emergencia. elaboración de un plan de emergencia

Medidas preventivas y protección individual y colectiva

Plan de emergencias

Primeros auxilios

Soporte vital básico y actuación frente a emergencias

#### **OBJETIVOS.**

- Conocer las partes de que consta el plan de emergencias.
- Saber aplicar principios generales de actuación en un accidente.
- Saber cómo debemos actuar en el soporte vital básico donde esté en juego la vida de las personas.
- Saber aplicar otras técnicas de primeros auxilios frente a otras emergencias como hemorragias, quemaduras, etc.
- Conocer los medios de transporte básicos y el contenido del botiquín.

### **BLOQUE EQUIPOS DE TRABAJO Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.**

#### **TEMA 12 LA CARERA PROFESIONAL.**

#### **CONTENIDOS.**

Nuestra carrera profesional

Autoanálisis personal y profesional

Itinerarios formativos y profesionalizados

Búsqueda de empleo

Oportunidades en Europa

Carta de presentación y currículum vitae. Entrevistas de trabajo

Marca personal o “personal branding”

Autoempleo.

#### **OBJETIVOS.**

- Tomar conciencia de que estudiar FP es un paso más en nuestra carrera profesional.
- Analizar las propias competencias personales y profesionales.
- Conocer los itinerarios formativos del sistema reglado.

- Aplicar las técnicas de búsqueda de empleo.
- Valorar el estudiar y trabajar en Europa como una oportunidad más.
- Saber redactar una carta de presentación y un curriculum vitae.
- Saber responder ante una entrevista tipo.
- Valorar las redes sociales como herramienta de búsqueda de empleo.

## **BLOQUE DE TRABAJO Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.**

### **TEMA 13 EQUIPOS DE TRABAJO**

#### **CONTENIDOS.**

Los equipos de trabajo

Formación de equipos

Tipos de equipos de trabajo

Eficacia y eficiencia en el trabajo en equipo

Participación en los grupos. los roles.

Dinámicas de grupos

Liderazgo y dirección.

#### **OBJETIVOS.**

- Diferenciar los grupos de trabajo de los equipos de trabajo.
- Valorar las ventajas e inconvenientes de los equipos de trabajo.
- Reconocer las fases de formación de equipos.
- Determinar los tipos de trabajo en equipo.
- Reconocer el funcionamiento eficaz y eficiente de un equipo.
- Identificar las claves de un equipo de trabajo eficaz.
- Conocer las técnicas de trabajo en equipo.

### **TEMA 14 CONFLICTO Y NEGOCIACIÓN**

#### **CONTENIDOS.**

El conflicto. el origen de los conflictos laborales.

Tipos de conflicto laboral.

Resolución de conflictos.

Resolución de conflictos desde la negociación. fases de la negociación.

#### **OBJETIVOS.**

- Identificar las causas más habituales de los conflictos laborales.
- Distinguir los tipos de conflicto.
- Conocer el proceso de mediación en un conflicto.
- Conocer el proceso negociador en un conflicto.
- Participar en un proceso de solución de conflictos.
- Valorar la mediación y la negociación como medios de resolución de conflictos.

## **6. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.**

Se impartirán 3 sesiones semanales.

**7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Materiales de redacción propia y documentación de internet (documentos digitales)
- Pizarra y proyector.
- Correo electrónico y Dropbox
- Aula virtual de Papás 2.0 proporcionada por la Consejería de Educación
- Estatuto de los trabajadores.
- Calculadora.
- Impresos de contratos de trabajo, solicitud prestación por desempleo, etc...
- Ordenador con conexión a Internet.

| POND<br>20%   | <b>RRAA 1: Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</b> |             |          |                          |                     |
|---|---|-------------|----------|--------------------------|---------------------|
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>  |   | <b>TEMA</b> | <b>B</b> | <b>POND</b>              | <b>INSTRUMENTOS</b> |
| 1.1 Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.   | 12.1  | NO          | 5%       | EJERCICIOS EN CLASE      |                     |
| 1.2 Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional del <b>Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.</b>   | 12.3  | SI          | 10%      | EJERCICIOS EN CLASE      |                     |
| 1.3 Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.   | 12.2  | SI          | 10%      | EJERCICIOS EN CLASE      |                     |
| 1.4 Se han identificado los principales yacimientos de empleo, autoempleo, así como de inserción laboral para el <b>Técnico o Técnica en Sistemas Microinformáticos y Redes.</b>  | 12.5  | SI          | 10%      | EJERCICIOS EN CLASE      |                     |
| 1.5 Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.   | 12.4  | SI          | 20%      | ACTIVIDADES INDIVIDUALES |                     |
| 1.6 Se ha valorado la importancia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda activa de empleo.  | 12.4  | SI          | 5%       | EJERCICIOS EN CLASE      |                     |
| 1.7 Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título   | 12.8  | SI          | 10%      | EJERCICIOS EN CLASE      |                     |
| 1.8 Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, intereses, actitudes y formación propia para la toma de decisiones, evitando, en su caso, los condicionamientos por razón de sexo o de otra índole.   | 12.6  | SI          | 10%      | OBSERVACIÓN DIRECTA      |                     |
| 1.9 Se han identificado las posibilidades del <b>técnico o técnica en sistemas microinformáticos y redes.</b>   | 12.7  | SI          | 5%       | BÚSQUEDA INTERNET        |                     |
| 1.10 Se han valorado las oportunidades del Técnico o Técnica Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red/ <b>técnico o técnica en sistemas microinformáticos y redes</b> en un contexto global así como las posibilidades de transferencia de las cualificaciones que lo integran, a través del principio de libertad de circulación de servicios en la Unión Europea. | 12.5  | SI          | 10%      | EJERCICIOS EN CLASE      |                     |

---

|  |      |    |    |                 |
|--|------|----|----|-----------------|
| <b>1.11</b> Se han identificado las habilitaciones especiales requeridas para el desempeño de determinadas actividades profesionales en el sector informático. | 12.2 | SI | 5% | DEBATE EN CLASE |
| <b>TEMA 12</b>   |      |    |    |                 |

| <b>POND<br/>10%</b>   | <b>RRAA 2:</b> Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización. |             |          |                     |                     |
|---|--|-------------|----------|---------------------|---------------------|
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>  |  | <b>TEMA</b> | <b>B</b> | <b>POND</b>         | <b>INSTRUMENTOS</b> |
| 2.1 Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil del <b>Técnico o Técnica en Sistemas Microinformáticos y Redes</b> frente al trabajo individual. | T13.1  | NO          | 5%       | EJERCICIOS EN CLASE |                     |
| 2.2 Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo.  | T13.2  | SI          | 10%      | PRUEBA ESCRITA      |                     |
| 2.3 Se han identificado las fases que atraviesa el desarrollo de la actividad de un equipo de trabajo.  | T13.2  | SI          | 10%      | PRUEBA ESCRITA      |                     |
| 2.4 Se han aplicado técnicas de dinamización de grupos de trabajo.  | T13.3  | SI          | 5%       | EJERCICIOS EN CLASE |                     |
| 2.5 Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces mediante la adecuada gestión del conocimiento en los mismos.  | T13.4  | SI          | 10%      | PRUEBA ESCRITA      |                     |
| 2.6 Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.   | T13.5  | NO          | 5%       | EJERCICIOS EN CLASE |                     |
| 2.7 Se ha descrito el proceso de toma de decisiones en equipo, valorando convenientemente la participación y el consenso de sus miembros.   | T13.6  | SI          | 10%      | PRUEBA ESCRITA      |                     |
| 2.8 Se ha valorado la necesidad de adaptación e integración en aras al funcionamiento eficiente de un equipo de trabajo.  | T13.6  | NO          | 5%       | EJERCICIOS EN CLASE |                     |
| 2.9 Se han analizado los procesos de dirección y liderazgo presentes en el funcionamiento de los equipos de trabajo   | T13.7  | SI          | 5%       | EJERCICIOS EN CLASE |                     |
| 2.10 Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.   | T14.1  | NO          | 5%       | EJERCICIOS EN CLASE |                     |

|  |       |    |     |                |
|--|-------|----|-----|----------------|
| 2.11 Se han identificado los tipos de conflictos, etapas que atraviesan y sus fuentes.   | T14.2 | SI | 10% | PRUEBA ESCRITA |
| 2.12 Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto.   | T14.3 | SI | 10% | PRUEBA ESCRITA |
| 2.13 Se han analizado las distintas tácticas y técnicas de negociación tanto para la resolución de conflictos como para el progreso profesional. | T14.4 | SI | 10% | PRUEBA ESCRITA |
| <b>TEMA 13 Y TEMA 14</b>   |       |    |     |                |

|   |  |                      |          |             |                        |
|---|--|----------------------|----------|-------------|------------------------|
| <b>POND</b><br><b>30%</b>   | <b>RRAA 3: Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.</b> |                      |          |             |                        |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>  |  | <b>TEMA</b>          | <b>B</b> | <b>POND</b> | <b>INSTRUMENTOS</b>    |
| 3.1 Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo y sus normas fundamentales.   |  | T1.1                 | SI       | 5%          | PRUEBA ESCRITA         |
| 3.2 Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores y las fuentes legales que las regulan.     |  | T1.3<br>T1.6         | Y<br>SI  | 5%          | PRUEBA ESCRITA         |
| 3.3 Se han diferenciado las relaciones laborales sometidas a la regulación del estatuto de los trabajadores de las relaciones laborales especiales y excluidas. |  | T1.2                 | SI       | 5%          | PRUEBA ESCRITA         |
| 3.4 Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.  |  | T1.4<br>T1.5         | Y<br>SI  | 5%          | PRUEBA ESCRITA         |
| 3.5 Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.       |  | T2.1<br>T2.2         | Y<br>SI  | 15%         | PRUEBA ESCRITA         |
| 3.6 Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.                           |  | T2.3, T2.4<br>Y T3.6 | NO       | 10%         | EJERCICIOS<br>CLASE    |
| 3.7 Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.   |  | T4                   | SI       | 10%         | PRUEBA ESCRITA         |
| 3.8 Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran.   |  | T6                   | SI       | 10%         | EJERCICIOS EN<br>CLASE |
| 3.9 Se han analizado los elementos que caracterizan al tiempo de la prestación laboral.   |  | T 3                  | SI       | 10%         | PRUEBA ESCRITA         |
| 3.10 Se han determinado las distintas formas de representación de los trabajadores para la defensa de sus intereses   |  | T5.1                 | Y<br>SI  | 5%          | EJERCICIOS EN          |

|  |      |    |    |                     |
|--|------|----|----|---------------------|
| laborales.   | T5.2 |    |    | CLASE               |
| <b>3.11</b> Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos  | T5.3 | SI | 5% | EJERCICIOS EN CLASE |
| <b>3.12</b> Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el título de <b>Técnico o Técnica en Sistemas Microinformáticos y Redes.</b> | T5.4 | SI | 5% | EJERCICIOS EN CLASE |
| <b>3.13</b> Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.   | T2.3 | NO | 5% | DEBATE              |
| <b>3.14</b> Se han identificado los principales beneficios que las nuevas organizaciones han generado a favor de los trabajadores.   | T2.3 | NO | 5% | DEBATE              |
| <b>TEMA1, TEMA 2, TEMA3, TEMA 4, TEMA 5 Y TEMA 6</b>   |      |    |    |                     |

|  |  |             |          |             |                     |
|--|--|-------------|----------|-------------|---------------------|
| <b>POND</b><br><b>15%</b>  | <b>RRAA 4: Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</b> |             |          |             |                     |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   |  | <b>TEMA</b> | <b>B</b> | <b>POND</b> | <b>INSTRUMENTOS</b> |
| 4.1 Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.   |  | T7.1        | NO       | 5%          | DEBATE              |
| 4.2 Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.  |  | T7.1        | SI       | 10%         | PRUEBA ESCRITA      |
| 4.3 Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la Seguridad Social especialmente el régimen general y en el régimen especial de trabajadores autónomos. |  | T7.2        | SI       | 10%         | EJERCICIOS EN CLASE |
| 4.4 Se han identificado las obligaciones de empresario y empresaria y trabajador y trabajadora dentro del sistema de Seguridad Social.                                     |  | T7.3        | SI       | 10%         | PRUEBA ESCRITA      |
| 4.5 Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador o trabajadora y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.            |  | T6.3        | SI       | 10%         | EJERCICIOS EN CLASE |
| 4.6 Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos.   |  | T7.4        | SI       | 15%         | PRUEBA ESCRITA      |
| 4.7 Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos.   |  | T7.5        | SI       | 15%         | PRUEBA ESCRITA      |
| 4.8 Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.  |  | T7.5        | SI       | 25%         | PRUEBA ESCRITA      |
| <b>TEMA 7 Y TEMA 6</b>   |  |             |          |             |                     |

|  |  |                         |          |             |                     |
|--|--|-------------------------|----------|-------------|---------------------|
| <b>POND</b><br><b>10%</b>  | <b>RRAA 5: Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</b> |                         |          |             |                     |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   |  | <b>TEMA</b>             | <b>B</b> | <b>POND</b> | <b>INSTRUMENTOS</b> |
| 5.1 Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.   |  | T8.1;<br>T8.2 Y<br>T8.4 | SI       | 10%         | DEBATE              |
| 5.2 Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador y de la trabajadora   |  | T8.3                    | SI       | 15%         | PRUEBA ESCRITA      |
| 5.3 Se han clasificado los factores de riesgo ligados a condiciones de seguridad, ambientales, ergonómicas y psicosociales en la actividad, así como los daños derivados de los mismos.  |  | T9.3;<br>T9.2           | SI       | 15%         | EJERCICIOS EN CLASE |
| 5.4 Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del <b>técnico o técnica en sistemas microinformáticos y redes.</b>  |  | T9.1                    | SI       | 15%         | PRUEBA ESCRITA      |
| 5.5 Se han definido las distintas técnicas de motivación y su determinación como factor clave de satisfacción e insatisfacción laboral.  |  | T8.1                    | NO       | 10%         | EJERCICIOS EN CLASE |
| 5.6 Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.  |  | T9.1                    | SI       | 10%         | PRUEBA ESCRITA      |
| 5.7 Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del <b>Técnico o Técnica en Sistemas Microinformáticos y Redes.</b>                                 |  | T8.2                    | SI       | 10%         | PRUEBA ESCRITA      |
| 5.8 Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del <b>técnico o técnica en sistemas microinformáticos y redes.</b> |  | T8.3                    | SI       | 15%         | PRUEBA ESCRITA      |
| TEMA 8 Y TEMA9   |  |                         |          |             |                     |

|  |   |             |          |             |                     |
|--|---|-------------|----------|-------------|---------------------|
| <b>POND</b><br><b>10%</b>  | <b>RRAA 6: Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.</b> |             |          |             |                     |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   |   | <b>TEMA</b> | <b>B</b> | <b>POND</b> | <b>INSTRUMENTOS</b> |
| <b>6.1</b> Se ha identificado la normativa básica en materia de prevención de riesgos laborales.   |   | T10.1       | NO       | 5%          | PRUEBA ESCRITA      |
| <b>6.2</b> Se han descrito las funciones específicas de nivel básico en prevención de riesgos laborales  |   | T10.2       | SI       | 10%         | EJERCICIOS EN CLASE |
| <b>6.3</b> Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales, así como las responsabilidades derivadas del incumplimiento de las obligaciones preventivas. |   | T10.3       | SI       | 25%         | PRUEBA ESCRITA      |
| <b>6.4</b> Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.      |   | T10.4       | SI       | 25%         | PRUEBA ESCRITA      |
| <b>6.5</b> Se han determinado las formas de representación de los trabajadores y de las trabajadoras en la empresa en materia de prevención de riesgos.  |   | T10.4       | SI       | 10%         | PRUEBA ESCRITA      |
| <b>6.6</b> Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.  |   | T10.5       | SI       | 5%          | PRUEBA ESCRITA      |
| <b>6.7</b> Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa, que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.                                 |   | T11.1       | SI       | 5%          | DEBATE              |
| <b>6.8</b> Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del <b>Técnico o Técnica en Sistemas Microinformáticos y Redes</b> .             |   | T11.2       | SI       | 5%          | EJERCICIOS EN CLASE |
| <b>6.9</b> Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación en una pequeña y mediana empresa  |   | T11.4       | SI       | 10%         | EJERCICIOS EN CLASE |
| <b>TEMA 10 Y TEMA 11</b>   |   |             |          |             |                     |

|  |  |                |          |             |                     |
|--|--|----------------|----------|-------------|---------------------|
| <b>POND</b><br><b>5%</b>   | <b>RRAA 7:</b> Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico o Técnica Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red. |                |          |             |                     |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   |  | <b>TEMA</b>    | <b>B</b> | <b>POND</b> | <b>INSTRUMENTOS</b> |
| 7.1 Se han definido las técnicas de prevención y de protección, individuales y colectivas, que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables. |  | T11.3          | SI       | 25%         | PRUEBA ESCRITA      |
| 7.2 Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.  |  | T11.4          | SI       | 15%         | PRUEBA ESCRITA      |
| 7.3 Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.  |  | T11.4          | SI       | 10%         | EJERCICIOS EN CLASE |
| 7.4 Se han identificado las técnicas de clasificación y transporte de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.  |  | T11.6          | SI       | 15%         | EJERCICIOS EN CLASE |
| 7.5 Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.                          |  | T11.5          | SI       | 15%         | EJERCICIOS EN CLASE |
| 7.6 Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.  |  | T8.1 Y<br>T8.3 | SI       | 20%         | PRUEBA ESCRITA      |
| <b>TEMA 8Y TEMA 11</b>   |  |                |          |             |                     |

## 9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de este módulo profesional se aplicará lo dispuesto en la Orden de 29/07/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de formación profesional inicial del sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

El sistema de evaluación se basará en los principios y procedimientos propios de la evaluación continua, potenciando la participación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta evaluación continua pretende superar la relación evaluación-examen o evaluación-calificación final de los alumnos, y centra la atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo. Por eso, la evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar, no tanto medir y clasificar.

La evaluación se realizará en diferentes momentos y con diferentes finalidades:

- **Evaluación inicial:** Se realiza al iniciarse cada una de las fases de aprendizaje, y tiene la finalidad de proporcionar información sobre los conocimientos previos de los alumnos para decidir el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos de enseñanza y las relaciones que deben establecerse entre ellos. También puede tener una función motivadora, en la medida en que ayuda a conocer las posibilidades que ofrecen los nuevos aprendizajes. Se realizará mediante una prueba por escrito sobre un texto de actualidad o mediante un debate en clase sobre contenidos del módulo.
- **Evaluación formativa:** Recalca el carácter educativo y orientador propio de la evaluación. Se refiere a todo el proceso de aprendizaje de los alumnos, desde la fase de detección de las necesidades hasta el momento de la evaluación final o sumativa. Tiene una función de diagnóstico en las fases iniciales del proceso, y de orientación a lo largo de todo el proceso e incluso en la fase final, cuando el análisis de los resultados alcanzados tiene que proporcionar pistas para la reorientación de todos los elementos que han intervenido en él.
- **Evaluación sumativa:** Su objeto es conocer y valorar los resultados conseguidos por el alumno al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así considerada recibe también el nombre de evaluación final.
- **Evaluación criterial:** A lo largo del proceso de aprendizaje, la evaluación criterial compara el progreso del alumno en relación con metas graduales establecidas previamente a partir de la situación inicial. Por tanto, fija la atención en el progreso personal del alumno, dejando de lado la comparación con la situación en que se encuentran sus compañeros.
- **Evaluación global:** Considera comprensivamente todos los elementos y procesos que están relacionados con aquello que es objeto de evaluación. Si se trata de la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos, la evaluación global fija la atención en el conjunto de las áreas y, en particular, en los diferentes tipos de contenidos de enseñanza (hechos, conceptos y sistemas conceptuales; procedimientos; actitudes, valores y normas).

**En la evaluación del aprendizaje de los alumnos, los criterios y los procedimientos de evaluación tendrán en cuenta la competencia profesional característica del título, que constituye la referencia para definir los objetivos generales del ciclo formativo y los objetivos expresados en términos de capacidades terminales del módulo profesional, así como la madurez del alumnado. En todo caso se tendrán en cuenta como referencia de evaluación los criterios establecidos para cada uno de los resultados de aprendizaje de este módulo profesional, en función de la ponderación establecida anteriormente.**

## 10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

### CALIFICACIÓN DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE)

Cada uno de los criterios de evaluación se va a evaluar según el instrumento de evaluación establecido en el apartado 8 de esta programación. A tal efecto, cada instrumento de evaluación se calificará de 0 a 10, con dos decimales, en función de los criterios siguientes:

1. **Evaluación de las pruebas escritas de conocimientos.** Consistirá en contestar por escrito a una serie de cuestiones relacionadas con los contenidos relacionados con cada criterio de evaluación, bien mediante cuestiones de respuesta breve, o mediante ejercicios tipo test con cuatro respuestas alternativas de las cuales el alumno/a deberá escoger una válida (con penalización por cada respuesta errónea, de manera que cada cuatro mal resta una bien), así como ejercicios prácticos sobre los mismos. Cada prueba será valorada sobre 10 puntos. La nota final de la prueba se calculará como la suma de las calificaciones parciales. Se considerarán superados, y por tanto no deben ser recuperados, siempre que se obtenga una calificación superior a 5. No obstante, las calificaciones comprendidas entre 4 y 4,99 podrán hacer media con las calificaciones del resto de criterios de evaluación de cada resultado de aprendizaje, siempre que la media ponderada total del mismo sea igual o superior a 5. En este caso, no deberán ser objeto de recuperación.

2. **Notas de clase, trabajos y actividades individuales,** Se valorarán, en función del tipo de actividad previsto para cada criterio de evaluación, con una calificación de 0 a 10, con dos decimales, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Ofrece respuestas correctas a situaciones, problemas y ejercicios planteados.
- Es puntual en la entrega de trabajos individuales.
- Tiene iniciativa ante problemas que se le plantea.
- Cuida los recursos que utiliza (instalaciones, equipos, bibliografía, etc.), evitando costes innecesarios y perjuicios medioambientales.

3. En las **actividades grupales** se tendrá en cuenta, además de la calidad del trabajo presentado, el grado de participación e interés de cada uno de los componentes del grupo, utilizándose, a tal efecto, el siguiente sistema de calificación:

- Se asignará una calificación final al trabajo de grupo por parte del profesor, con una valoración de 0 a 10. Esta nota representará un 70% de la nota final del trabajo. Se utilizarán los siguientes criterios:
  - o Calidad de los trabajos presentados.
  - o Puntualidad en la entrega de trabajos.
  - o Es respetuoso con las ideas y aportaciones de otros en los debates y actividades de clase.
  - o Se integra bien en diferentes grupos.
  - o Anima y estimula a la participación en las actividades propuestas.
- Los componentes del grupo valorarán al resto de los componentes en función de su grado de participación e implicación, calificándolos de 0 a 10. La media de las calificaciones otorgadas por el resto de miembros a cada participante supondrá un 30% de la calificación final.

Se considerarán superados, y por tanto no deben ser recuperados, siempre que se obtenga una calificación superior a 5. No obstante, las calificaciones comprendidas entre 4 y 4,99 podrán hacer media con las calificaciones del resto de criterios de evaluación de cada resultado de aprendizaje, siempre que la media ponderada total del mismo sea igual o superior a 5. En este caso, no deberán ser objeto de recuperación

**4. Evaluación de debates en clase.** Se calificará de 0 a 10 en función de los siguientes criterios:

- Participación e interés.
- Respeto a las ideas de los demás.
- Ofrece opiniones adecuadas a los contenidos adecuados.
- Aporta ideas u opiniones a las intervenciones de los demás.

#### CALIFICACIÓN DE CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE (RA)

Cada resultado de aprendizaje será calificado en función de la media ponderada de los criterios de evaluación establecidos en el apartado 8 de esta programación, y teniendo en cuenta las precisiones sobre la calificación de cada instrumento establecidos más arriba. El resultado se expresará con una calificación de 0 a 10, con dos decimales. Considerándose superado cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5.

Para la consideración de que un resultado de aprendizaje se considera logrado podrá haber criterios de evaluación considerados como NO BÁSICOS pendientes de superar.

#### CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada resultado de aprendizaje. Una vez obtenida la media, se redondeará al número entero más próximo por exceso o defecto, estableciéndose un valor final de 1 a 10, sin decimales.

#### ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN:

En caso de que un alumno no obtenga evaluación positiva de todos los criterios de evaluación establecidos en la presente programación, deberá repetir la realización de aquellos instrumentos establecidos para cada uno de los criterios evaluados negativamente, aplicando los mismos criterios de evaluación y de calificación citados anteriormente.

De esta manera, tras cada trimestre y a la vista de los resultados de evaluación, quienes tengan evaluación negativa de algunos criterios de evaluación, realizarán las pruebas objetivas, trabajos individuales o en grupo similares a los establecidos de manera ordinaria.

Estas actividades de recuperación tendrán lugar en los siguientes momentos:

**Enero:** recuperación de los criterios de evaluación no superados del primer trimestre.

**Abril:** recuperación de los criterios de evaluación no superados del segundo trimestre.

**Junio:** recuperación final de todos los criterios de evaluación no superados de todo el curso. El resultado se reflejará en la evaluación 1ª ordinaria

**Septiembre.** Evaluación 2ª ordinaria. En esta convocatoria se realizarán las pruebas objetivas y la entrega de trabajos correspondientes a los criterios de evaluación no superados.

Cuando el alumno deba recuperar criterios de evaluación cuyo instrumento fijado en esta programación consista en debates de clase o trabajos en grupo, se sustituirán estos instrumentos por actividades individuales (trabajos, ejercicios).

#### PROCEDIMIENTO DE PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua exige el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas para los distintos módulos que integran el ciclo formativo. Con carácter general la asistencia será obligatoria. Una asistencia inferior al ochenta por ciento de las horas de duración de cada módulo profesional supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a la realización de una prueba objetiva. Dicha prueba tendrá como objeto comprobar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo y en base a ella se realizará la calificación del alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria.

En caso de que un alumno pierda el derecho a la evaluación continua por las faltas de asistencias injustificadas, el sistema de evaluación se basará en los siguientes procedimientos:

- Realización de una única prueba objetiva final que versará sobre todos los contenidos programados para este módulo.
- Presentación de los trabajos y actividades relacionados con el módulo, cuyo valor relativo será de un 30 % de la nota final.

#### ALUMNOS DE SEGUNDO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE PRIMERO

Los alumnos que promocionen a 2º curso con el módulo de FOL pendiente serán objeto de una evaluación final en la evaluación PRIMERA ORDINARIA de segundo curso. A tal efecto, se fijará el calendario de realización de actividades, trabajos y pruebas objetivas previstos para cada criterio de evaluación, sustituyendo los trabajos grupales por actividades individuales:

### **11. MEDIDAS INCLUSIVAS.**

La diversidad del alumnado de Formación Profesional del sistema educativo viene determinada, en algunos casos, por algún tipo de discapacidad, o en mayor medida por la distinta procedencia académica o profesional de los alumnos. En estos casos las posibles adaptaciones que hay que realizar serán adaptaciones de acceso al currículo.

Diversidad motivada por algún tipo de discapacidad. En caso de concurrir en algún alumno la circunstancia de discapacidad, entendemos que la misma ha de ser de tipo físico o sensorial. En el caso de **la discapacidad física**, el presente módulo profesional, al ser de carácter singular y no suponer el desarrollo de habilidades técnicas, sino únicamente instrumentales para hacer valer la profesionalidad, no se ve afectado por esas discapacidades de tipo físico. Para estos posibles alumnos con discapacidad física las adaptaciones a realizar, afectarían exclusivamente a los recursos y equipamientos del centro o la creación con el resto de profesores del Departamento de materiales específicos para el alumno. Si concurre algún alumno con **discapacidad sensorial**, el profesor, atendiendo a la misma, requerirá al Departamento de Orientación el apoyo de profesionales o técnicos especializados para lograr una correcta comunicación con el alumno atendiendo a la posible adaptación curricular individual y no significativa que se le haya realizado al alumno.

No se prevén **discapacidades de tipo psíquico** que afecten a la capacidad de entendimiento, comprensión y adquisición de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de

la unidad de trabajo, debido a que al ser un C.F.G.S., los propios requisitos de acceso hubieran impedido la incorporación del alumno con dicha discapacidad al mismo. Si se tratara de algún tipo de trastorno psíquico de carácter temporal y siempre acreditado con informe psicológico, el alumno podrá realizar las actividades de refuerzo a las que se ha hecho mención anteriormente.

No obstante, es necesario recordar que en todos los casos expuestos anteriormente, los requerimientos propios del nivel 3 de cualificación por el que se adquiere la titulación de Técnico Superior, y la propia adquisición de la competencia profesional característica del título, exigen el cumplimiento de los objetivos establecidos en el punto 2 por parte de todos los alumnos del grupo.

**Diversidad por la distinta procedencia académica o profesional de los alumnos.** Para aquellos otros alumnos que por cualquier razón (estudio previo del tema en otro ciclo formativo, estudios universitarios, experiencia laboral previa, etc) hubieran cumplido los objetivos antes que el resto del grupo, se les plantearán actividades de profundización o ampliación que requieran un mayor rigor técnico sobre la materia.

# **PROGRAMACIÓN DE EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA**

## **2º Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes**

### **1. OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO**

El módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora, transversal a todos los ciclos formativos, se encuentra entre los Módulos Profesionales que forman parte del Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes, regulado por el Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes y se fijan sus enseñanzas mínimas y el Decreto 107/2009, de 04/08/2009, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al Título de Técnico o Técnica en Sistemas Microinformáticos y Redes, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

El módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora contribuye a la consecución de los siguientes objetivos generales establecidos en el Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre:

- a) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- b) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.
- c) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.
- d) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

### **2. COMPETENCIAS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO**

La competencia general de este título consiste en instalar, configurar y mantener sistemas microinformáticos, aislados o en red, así como redes locales en pequeños entornos, asegurando su funcionalidad y aplicando los protocolos de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente establecidos.

El módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora contribuye a que el alumno pueda alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales y sociales establecidas en el Real Decreto 1691/2007 de 14 de diciembre para este título:

- a) Elaborar documentación técnica y administrativa del sistema, cumpliendo las normas y reglamentación del sector, para su mantenimiento y la asistencia al cliente.
- b) Organizar y desarrollar el trabajo asignado manteniendo unas relaciones profesionales adecuadas en el entorno de trabajo.
- c) Aplicar los protocolos y normas de seguridad, calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- d) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- e) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- f) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos definidos dentro del ámbito de su competencia
- g) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.
- h) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, planificación de la producción y comercialización.
- i) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

### **3. METODOLOGÍA Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumno pueda insertarse laboralmente y desarrollar su carrera profesional en el sector.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se fundamentará en los siguientes principios psicopedagógicos:

1. Aprendizaje significativo: el alumno asociará sus aprendizajes con elementos que una vez asimilados, no se olvidarán. Este principio se basa en la teoría del constructivismo y debe partir del nivel de conocimientos de cada uno de los alumnos, el cual se detectará en la evaluación inicial.
2. Aprendizaje funcional: Supone la necesidad de conectar con los intereses y motivaciones de los alumnos/as a través de la exposición de contenidos prácticos y actuales que van a ser aplicados por el alumnado de forma inminente.
3. Fomento de la capacidad de aprender a aprender: se basa en la necesidad de la educación permanente que debe buscar todo trabajador actual y futuro para adaptarse a los continuos cambios que se producen en el sistema productivo.

Se incentivará que cada alumno aporte sus experiencias y expectativas en relación con los contenidos expuestos. Para ello se realizarán las simulaciones mediante ejercicios prácticos relacionados con los contenidos propios de la materia y que consistirán en el planteamiento de supuestos en los que se reproduzcan situaciones ficticias o reales en las que puedan verse inmersos los alumnos como futuros trabajadores, asignando roles, fomentando el trabajo en equipo y la participación de todos e incentivando la actitud crítica constructiva. La intervención del profesor se limitará a corregir desviaciones y a fomentar la participación de todos, así como a ayudar a extraer las conclusiones finales significativas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Junto a esas simulaciones, se plantearán al alumno ejercicios de profundización o indagación que se consideren convenientes para reforzar la adquisición de conocimientos básicos para alcanzar los objetivos del módulo. Estas actividades se plantearán de manera individual o grupal, y se valorará su realización dentro o fuera de clase en función de la dinámica del curso y de los contenidos concretos que se deseen trabajar.

Se ilustrarán los contenidos de las distintas unidades didácticas en documentos oficiales, recortes de prensa, textos legales o páginas web que ilustren los mismos, invitando a los alumnos a localizar estos recursos por sí mismos, o facilitándolos previamente para trabajarlos en clase.

Al finalizar cada unidad didáctica se hará un ejercicio de autoevaluación para que el propio alumno pueda verificar por sí mismo su progreso.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El manejo de las fuentes de información sobre el sistema educativo y laboral, en especial en lo referente a las empresas.
- La realización de pruebas de orientación y dinámicas sobre la propia personalidad y el desarrollo de las habilidades sociales.
- La preparación y realización de modelos de curriculum vitae (CV) y entrevistas de trabajo.
- Identificación de la normativa laboral que afecta a los trabajadores del sector, manejo de los contratos más comúnmente utilizados, lectura comprensiva de los convenios colectivos de aplicación.
- La cumplimentación de recibos de salario de diferentes características y otros documentos relacionados.
- El análisis de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que le permita la evaluación de los riesgos derivados de las actividades desarrolladas en su sector productivo, y que le permita colaborar en la definición de un plan de prevención para una pequeña empresa, así como en la elaboración de las medidas necesarias para su puesta en funcionamiento.

#### **4. UNIDADES DE COMPETENCIA RELACIONADAS**

Este módulo profesional no está asociado a unidades de competencia, siendo un módulo transversal.

#### **5. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS**

El currículo del ciclo establece una cantidad de 65 horas lectivas para este módulo. La temporalización, a priori, de cada una de las unidades de trabajo es:

| <b>UNIDAD DE TRABAJO</b>                               | <b>SESIONES</b> | <b>EVALUACIÓN</b> |
|--|-----------------|-------------------|
| Unidad 1: El emprendedor                               | 5               | 1ª                |
| Unidad 2: La empresa y su entorno                      | 5               | 1ª                |
| Unidad 3: La idea emprendedora. El modelo Canvas       | 6               | 1ª                |
| Unidad 4: Lean Startup y plan de marketing             | 6               | 1ª                |
| Unidad 5: La forma jurídica de la empresa              | 4               | 1ª                |
| Unidad 6: Plan de recursos humanos                     | 4               | 1ª                |
| Unidad 7: Producción y análisis de costes              | 6               | 2ª                |
| Unidad 8: La contabilidad financiera                   | 6               | 2ª                |
| Unidad 9: Plan de inversiones y plan de financiación   | 6               | 2ª                |
| Unidad 10: Análisis de viabilidad económico-financiera | 6               | 2ª                |
| Unidad 11: Trámites de constitución                    | 4               | 2ª                |
| Unidad 12: Gestión fiscal                              | 2               | 2ª                |
| Unidad 13: Gestión administrativa                      | 4               | 2ª                |

## **CONTENIDOS**

Contenidos básicos:

Innovación y desarrollo económico.

- Principales características de la innovación en la actividad de administración de sistemas informáticos en red (materiales, tecnología y organización de la producción, entre otros).
- Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación.
- La actuación de los emprendedores como empleados de una empresa de informática.
- La actuación de los emprendedores como empresarios, de una pequeña empresa en el sector de la informática.

El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial. – Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito de la informática.

La empresa y su entorno:

- Funciones básicas de la empresa.
- La empresa como sistema.
- Análisis del entorno general de una PYME de informática.
- Análisis del entorno específico de una PYME de informática.
- Relaciones de una PYME de informática con su entorno.
- Relaciones de una PYME de informática

Creación y puesta en marcha de una empresa:

- Tipos de empresa.

- La fiscalidad en las empresas.
- Elección de la forma jurídica.
- Trámites administrativos para la constitución de una empresa.
- Viabilidad económica y viabilidad financiera de una PYME de informática.
- Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.

Función administrativa:

- Concepto de contabilidad y nociones básicas.
- Análisis de la información contable.
- Obligaciones fiscales de las empresas.
- Gestión administrativa de una empresa de informática.

### ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Se sugiere fijar los conocimientos adquiridos sobre los diferentes documentos mediante la cumplimentación de los diferentes modelos de los mismos, y mediante la realización de esquemas y resúmenes comparativos de los diferentes documentos relacionados con la compraventa y con el pago y el cobro.

- Las actividades que se proponen para favorecer la comprensión y asimilación de los conocimientos adquiridos son:
- Elaboración de cuadros comparativos analizando los diferentes documentos relacionados con la compraventa.
- Resolución de supuestos prácticos presentados por el profesor.
- Diseño y elaboración propia de documentos mediante los oportunos programas informáticos.
- Debate en gran grupo para decidir entre todos, y con ayuda del profesor la utilidad y necesidad de llevar de manera ordenada y adecuada los documentos de una empresa

Se propone una actividad final: la realización de un Plan de Empresa relacionada con alguna de las actividades del sector. En cada unidad se irá realizando la parte del Plan de empresa que se haya explicado dentro de esa unidad.

### 6. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.

Se impartirán 3 sesiones semanales al grupo.

Las condiciones de los espacios y equipamientos son las establecidas en el artículo 21 del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, y deberán cumplir, además, la normativa sobre igualdad de oportunidades, sobre diseño para todos y accesibilidad universal, sobre prevención de riesgos laborales y sobre seguridad y salud en el puesto de trabajo. El espacio utilizado para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje será el siguiente:

- Aula donde se imparten los contenidos teóricos
- En el momento que la actividad lo requiera, y fomentando la utilización de las TIC, también se dispondrá de un aula común con ordenadores personales para cada alumno y conexión a Internet.

Además, se saldrá del aula cuando sea necesario para el desarrollo de algún tipo de actividad complementaria, extraescolar o para la utilización de la biblioteca del Centro. Los agrupamientos serán heterogéneos, de 2-4 personas, y se considerarán para la realización de actividades prácticas, de búsqueda de información y de trabajo de campo.

Serán formados por el profesor para garantizar, dentro de cada grupo, alumnos y alumnas con diferentes recursos personales, bibliográficos, de habilidades y de conocimientos. Durante el resto del tiempo, el trabajo será individualizado.

El tiempo dedicado al desarrollo de las clases o sesiones de la unidad de trabajo se dividirá en: tiempo inicial de recuerdo, de presentación del nuevo contenido, de exposición o desarrollo, de refuerzo y de concreción.

## **7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Libros de consulta: Título: “Empresa e iniciativa emprendedora”. Editoriales: McGraw Hill, Paraninfo y Edebé.
- Medios informáticos.
- Fotocopias de actividades.
- Biblioteca de aula.
- Medios audiovisuales.

|                    |   |
|--------------------|---|
| <b>POND</b><br>20% | <b>RRAA 1: Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.</b> |
|--------------------|---|

| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN B.Q. 1</b>  | <b>B</b> | <b>POND</b> | <b>INSTRUMENTOS</b>                             |
|--|----------|-------------|---|
| <b>1.1</b> Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos y la competitividad empresarial, en el ámbito de la actividad de mecanizado. | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>1.2</b> Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social, así como las buenas prácticas que han de inspirar su implementación.                       | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>1.3</b> Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.                               | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>1.4</b> Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada de una PYME dedicada a la administración de sistemas informáticos en red.  | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>1.5</b> Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario o empresaria que se inicie en el sector de la informática y los factores más influyentes en la consolidación de la empresa creada.        | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>1.6</b> Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.  | NO       | 5%          | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>1.7</b> Se ha analizado el concepto de empresario o empresaria y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.   | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>1.8</b> Se ha valorado la importancia de la cualificación profesional en el proceso de creación de una empresa.   | NO       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>1.9</b> Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.  | NO       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>1.10</b> Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de la administración de sistemas informáticos en red, así como su viabilidad, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.   | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>1.11</b> Se han identificado los factores diferenciadores del negocio del ámbito de la informática que pretende   | SI       | 5%          | Prueba escrita / ejercicios                     |

|   |  |  |                     |
|---|--|--|---------------------|
| constituirse, respecto de otros sectores. |  |  | /preguntas en clase |
|   |  |  |                     |

|  |   |          |             |   |
|--|---|----------|-------------|---|
| <b>POND</b><br><b>20%</b>  | RRAA 2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. |          |             |   |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN B.Q. 2</b>  |   | <b>B</b> | <b>POND</b> | <b>INSTRUMENTOS</b>                             |
| <b>2.1</b> Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.  |   | NO       | 5%          | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>2.2</b> Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural, analizando el impacto de la empresa sobre el mismo, así como su incidencia en los nuevos yacimientos de empleo. |   | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>2.3</b> Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.   |   | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>2.4</b> Se han identificado los elementos del entorno de una pequeña y mediana empresa de informática.  |   | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>2.5</b> Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.  |   | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>2.6</b> Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social y ética de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.  |   | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>2.7</b> Se ha elaborado el balance social de una empresa de informática, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.   |   | NO       | 5%          | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>2.8</b> Se han identificado, en empresas de informática, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.  |   | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>2.9</b> Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una PYME de administración de sistemas informáticos en red.   |   | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>2.10</b> Se han definido los aspectos más relevantes a incorporar en el plan de empresa referentes al marketing mix.  |   | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>2.11</b> Se han identificado los programas y planes específicos de fomento del autoempleo en Castilla-La Mancha así como el resto de las políticas activas de fomento del autoempleo.   |   | NO       | 5%          | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |

|   |    |    |   |
|---|----|----|---|
| <b>2.12</b> Se han identificado las diferentes organizaciones empresariales del entorno socioeconómico y las ventajas del asociacionismo empresarial. | NO | 5% | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
|   |    |    |   |

|   |  |          |             |   |
|---|--|----------|-------------|---|
| <b>POND</b><br>20%  | <b>RRAA3 Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.</b> |          |             |   |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN B.Q. 3</b>   |  | <b>B</b> | <b>POND</b> | <b>INSTRUMENTOS</b>                             |
| 3.1 Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.   |  | SI       | 15%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| 3.2 Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios o propietarias de la empresa en función de la forma jurídica elegida.  |  | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| 3.3 Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.  |  | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| 3.4 Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución y puesta en marcha de una pequeña y mediana empresa.   |  | SI       | 15%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| 3.5 Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas, subvenciones e incentivos fiscales para la creación de empresas de informática en la localidad de referencia.                                 |  | NO       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| 3.6 Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.                          |  | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| 3.7 Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pequeña y mediana empresa.  |  | NO       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| 3.8 Se han analizado las fuentes de financiación y las inversiones necesarias en una pequeña y mediana empresa de informática.  |  | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| 3.9 Se ha incluido en plan de empresa todo lo relativo a la selección, formación y desarrollo de la carrera profesional de sus recursos humanos, haciendo especial hincapié en la utilización de la entrevista como |  | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| instrumento para el conocimiento de los futuros trabajadores y trabajadoras de la empresa. |  |  |  |
|  |  |  |  |

|  |   |          |             |   |
|--|---|----------|-------------|---|
| <b>POND</b><br>20%   | <b>RRAA 4: Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pequeña y mediana empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.</b> |          |             |   |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN B.Q. 3</b>  |   | <b>B</b> | <b>POND</b> | <b>INSTRUMENTOS</b>                             |
| 4.1 Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.  |   | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| 4.2 Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.  |   | SI       | 15%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| 4.3 Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa de informática.   |   | NO       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| 4.4 Se han diferenciado los tipos de impuestos, así como el plazo de presentación de documentos oficiales teniendo en cuenta el calendario fiscal vigente.   |   | SI       | 15%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| 4.5 Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pequeña y mediana empresa de informática, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa. |   | SI       | 15%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| 4.6 Se han incluido los planes específicos requeridos por la normativa aplicable referentes a prevención de riesgos, igualdad de oportunidades y protección del medio ambiente.  |   | SI       | 15%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| 4.7 Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria.   |   | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| 4.8 Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.  |   | SI       | 10%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
|  |   |          |             |   |

|   |   |          |             |   |
|---|---|----------|-------------|---|
| <b>POND</b><br>20%  | <b>RRAA 5: Define su inserción en el mercado laboral como trabajadora o trabajador autónomo, analizando el régimen jurídico de su actividad, así como la realidad de las trabajadoras y de los trabajadores autónomos económicamente dependientes</b> |          |             |   |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN B.Q. 4</b>   |   | <b>B</b> | <b>POND</b> | <b>INSTRUMENTOS</b>                             |
| <b>5.1</b> Se ha analizado el régimen profesional y los derechos colectivos de la trabajadora y del trabajador autónomo, conforme a la legislación vigente.   |   | SI       | 20%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>5.2</b> Se han descrito los trámites requeridos para el establecimiento de la trabajadora y del trabajador autónomo, así como las subvenciones y ayudas con las que cuenta para el desarrollo de su actividad. |   | SI       | 20%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>5.3</b> Se han analizado las obligaciones fiscales de la trabajadora y del trabajador autónomo.  |   | SI       | 20%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>5.4</b> Se han identificado los aspectos esenciales de la acción protectora del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.                                     |   | SI       | 20%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
| <b>5.5</b> Se han analizado los principales aspectos del régimen profesional de las trabajadoras y de los trabajadores autónomos económicamente dependientes.   |   | SI       | 20%         | Prueba escrita / ejercicios /preguntas en clase |
|   |   |          |             |   |

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de este módulo profesional se aplicará lo dispuesto en la Orden de 29/07/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de formación profesional inicial del sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

El sistema de evaluación se basará en los principios y procedimientos propios de la evaluación continua, potenciando la participación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta evaluación continua pretende superar la relación evaluación-examen o evaluación-calificación final de los alumnos, y centra la atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo. Por eso, la evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar, no tanto medir y clasificar.

La evaluación se realizará en diferentes momentos y con diferentes finalidades:

- **Evaluación inicial:** Se realiza al iniciarse cada una de las fases de aprendizaje, y tiene la finalidad de proporcionar información sobre los conocimientos previos de los alumnos para decidir el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos de enseñanza y las relaciones que deben establecerse entre ellos. También puede tener una función motivadora, en la medida en que ayuda a conocer las posibilidades que ofrecen los nuevos aprendizajes. Se realizará mediante una prueba por escrito sobre un texto de actualidad o mediante un debate en clase sobre contenidos del módulo.
- **Evaluación formativa:** Recalca el carácter educativo y orientador propio de la evaluación. Se refiere a todo el proceso de aprendizaje de los alumnos, desde la fase de detección de las necesidades hasta el momento de la evaluación final o sumativa. Tiene una función de diagnóstico en las fases iniciales del proceso, y de orientación a lo largo de todo el proceso e incluso en la fase final, cuando el análisis de los resultados alcanzados tiene que proporcionar pistas para la reorientación de todos los elementos que han intervenido en él.
- **Evaluación sumativa:** Su objeto es conocer y valorar los resultados conseguidos por el alumno al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así considerada recibe también el nombre de evaluación final.
- **Evaluación criterial:** A lo largo del proceso de aprendizaje, la evaluación criterial compara el progreso del alumno en relación con metas graduales establecidas previamente a partir de la situación inicial. Por tanto, fija la atención en el progreso personal del alumno, dejando de lado la comparación con la situación en que se encuentran sus compañeros.
- **Evaluación global:** Considera comprensivamente todos los elementos y procesos que están relacionados con aquello que es objeto de evaluación. Si se trata de la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos, la evaluación global fija la atención en el conjunto de las áreas y, en particular, en los diferentes tipos de contenidos de enseñanza (hechos, conceptos y sistemas conceptuales; procedimientos; actitudes, valores y normas).

**En la evaluación del aprendizaje de los alumnos,** los criterios y los procedimientos de evaluación tendrán en cuenta la competencia profesional característica del título, que constituye la referencia para definir los objetivos generales del ciclo formativo y los objetivos expresados en términos de capacidades terminales del módulo profesional, así como la madurez del alumnado. **En todo caso se tendrán en cuenta como referencia de evaluación los criterios establecidos para cada uno de los resultados de**

**aprendizaje de este módulo profesional, en función de la ponderación establecida anteriormente.**

## **12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN**

### **CALIFICACIÓN DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE)**

Cada uno de los criterios de evaluación se va a evaluar según el instrumento de evaluación establecido en el apartado 8 de esta programación. A tal efecto, cada instrumento de evaluación se calificará de 0 a 10, con dos decimales, en función de los criterios siguientes:

1. **Evaluación de las pruebas escritas de conocimientos.** Consistirá en contestar por escrito a una serie de cuestiones relacionadas con los contenidos relacionados con cada criterio de evaluación, bien mediante cuestiones de respuesta breve, o mediante ejercicios tipo test con cuatro respuestas alternativas de las cuales el alumno/a deberá escoger una válida (con penalización por cada respuesta errónea, de manera que cada cuatro mal resta una bien), así como ejercicios prácticos sobre los mismos. Cada prueba será valorada sobre 10 puntos. La nota final de la prueba se calculará como la suma de las calificaciones parciales. Se considerarán superados, y por tanto no deben ser recuperados, siempre que se obtenga una calificación superior a 5. No obstante, las calificaciones comprendidas entre 4 y 4,99 podrán hacer media con las calificaciones del resto de criterios de evaluación de cada resultado de aprendizaje, siempre que la media ponderada total del mismo sea igual o superior a 5. En este caso, no deberán ser objeto de recuperación.

2. **Notas de clase, trabajos y actividades individuales,** Se valorarán, en función del tipo de actividad previsto para cada criterio de evaluación, con una calificación de 0 a 10, con dos decimales, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Ofrece respuestas correctas a situaciones, problemas y ejercicios planteados.
- Es puntual en la entrega de trabajos individuales.
- Tiene iniciativa ante problemas que se le plantea.
- Cuida los recursos que utiliza (instalaciones, equipos, bibliografía, etc.), evitando costes innecesarios y perjuicios medioambientales.

3. En las **actividades grupales** se tendrá en cuenta, además de la calidad del trabajo presentado, el grado de participación e interés de cada uno de los componentes del grupo, utilizándose, a tal efecto, el siguiente sistema de calificación:

- Se asignará una calificación final al trabajo de grupo por parte del profesor, con una valoración de 0 a 10. Esta nota representará un 70% de la nota final del trabajo. Se utilizarán los siguientes criterios:
  - o Calidad de los trabajos presentados.
  - o Puntualidad en la entrega de trabajos.
  - o Es respetuoso con las ideas y aportaciones de otros en los debates y actividades de clase.
  - o Se integra bien en diferentes grupos.
  - o Anima y estimula a la participación en las actividades propuestas.

- Los componentes del grupo valorarán al resto de los componentes en función de su grado de participación e implicación, calificándolos de 0 a 10. La media de las calificaciones otorgadas por el resto de miembros a cada participante sumará un 30% de la calificación final.

Se considerarán superados, y por tanto no deben ser recuperados, siempre que se obtenga una calificación superior a 5. No obstante, las calificaciones comprendidas entre 4 y 4,99 podrán hacer media con las calificaciones del resto de criterios de evaluación de cada resultado de aprendizaje, siempre que la media ponderada total del mismo sea igual o superior a 5. En este caso, no deberán ser objeto de recuperación

**4. Evaluación de debates en clase.** Se calificará de 0 a 10 en función de los siguientes criterios:

- Participación e interés.
- Respeto a las ideas de los demás.
- Ofrece opiniones adecuadas a los contenidos adecuados.
- Aporta ideas u opiniones a las intervenciones de los demás.

#### CALIFICACIÓN DE CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE (RA)

Cada resultado de aprendizaje será calificado en función de la media ponderada de los criterios de evaluación establecidos en el apartado 8 de esta programación, y teniendo en cuenta las precisiones sobre la calificación de cada instrumento establecidos más arriba. El resultado se expresará con una calificación de 0 a 10, con dos decimales. Considerándose superado cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5.

Para la consideración de que un resultado de aprendizaje se considera logrado podrá haber criterios de evaluación considerados como NO BÁSICOS pendientes de superar.

#### CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada resultado de aprendizaje. Una vez obtenida la media, se redondeará al número entero más próximo por exceso o defecto, estableciéndose un valor final de 1 a 10, sin decimales.

#### ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN:

En caso de que un alumno no obtenga evaluación positiva de todos los criterios de evaluación establecidos en la presente programación, deberá repetir la realización de aquellos instrumentos establecidos para cada uno de los criterios evaluados negativamente, aplicando los mismos criterios de evaluación y de calificación citados anteriormente.

De esta manera, tras cada trimestre y a la vista de los resultados de evaluación, quienes tengan evaluación negativa de algunos criterios de evaluación, realizarán las pruebas objetivas, trabajos individuales o en grupo similares a los establecidos de manera ordinaria.

#### PROCEDIMIENTO DE PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua exige el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas para los distintos módulos que integran el ciclo formativo. Con carácter general la asistencia será obligatoria. Una asistencia inferior al ochenta por ciento de las horas de duración de cada módulo profesional supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a la realización de una prueba objetiva. Dicha prueba tendrá como objeto comprobar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo y en base a ella se realizará la calificación del alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria.

En caso de que un alumno pierda el derecho a la evaluación continua por las faltas de asistencias injustificadas, el sistema de evaluación se basará en los siguientes procedimientos:

- Realización de una única prueba objetiva final que versará sobre todos los contenidos programados para este módulo.
- Presentación de los trabajos y actividades relacionados con el módulo, cuyo valor relativo será de un 30 % de la nota final.

#### MEDIDAS INCLUSIVAS.

La diversidad del alumnado de Formación Profesional del sistema educativo viene determinada, en algunos casos, por algún tipo de discapacidad, o en mayor medida por la distinta procedencia académica o profesional de los alumnos. En estos casos las posibles adaptaciones que hay que realizar serán adaptaciones de acceso al currículo.

En caso de concurrir en algún alumno la circunstancia de discapacidad, entendemos que la misma ha de ser de tipo físico o sensorial. En el caso de la *discapacidad física*, el presente módulo profesional, al ser de carácter singular y no suponer el desarrollo de habilidades técnicas, sino únicamente instrumentales para hacer valer la profesionalidad, no se ve afectado por esas discapacidades de tipo físico. Para estos posibles alumnos con discapacidad física las adaptaciones a realizar, afectarían exclusivamente a los recursos y equipamientos del centro o la creación con el resto de profesores del Departamento de materiales específicos para el alumno. Si concurre algún alumno con discapacidad sensorial, el profesor, atendiendo a la misma, requerirá al Departamento de Orientación el apoyo de profesionales o técnicos especializados para lograr una correcta comunicación con el alumno atendiendo a la posible adaptación curricular individual y no significativa que se le haya realizado al alumno.

No se prevén discapacidades de tipo psíquico que afecten a la capacidad de entendimiento, comprensión y adquisición de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de la unidad de trabajo, debido a que al ser un C.F.G.S., los propios requisitos de acceso hubieran impedido la incorporación del alumno con dicha discapacidad al mismo. Si se tratara de algún tipo de trastorno psíquico de carácter temporal y siempre acreditado con informe psicológico, el alumno podrá realizar las actividades de refuerzo a las que se ha hecho mención anteriormente.

No obstante es necesario recordar que en todos los casos expuestos anteriormente, los requerimientos propios del nivel 3 de cualificación por el que se adquiere la titulación de Técnico Superior, y la propia adquisición de la competencia profesional

característica del título, exigen el cumplimiento de los objetivos establecidos en el punto 2 por parte de todos los alumnos del grupo.

**Inclusión por la distinta procedencia académica o profesional de los alumnos.** Para aquellos otros alumnos que por cualquier razón (estudio previo del tema en otro ciclo formativo, estudios universitarios, experiencia laboral previa, etc) hubieran cumplido los objetivos antes que el resto del grupo, se les plantearán actividades de profundización o ampliación que requieran un mayor rigor técnico sobre la materia.

# **FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA**

## **“INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES”**

### **IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO.**

El Título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Informática y Comunicaciones.
- Nivel: Formación Profesional Básica.
- Duración: 2.000 horas.
- Familia Profesional: Informática y Comunicaciones.
- Referente europeo: CINE-3.5.3. (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)

### **PERFIL PROFESIONAL**

#### **COMPETENCIA GENERAL DEL TÍTULO.**

La competencia general de este título consiste en realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, periféricos y redes de comunicación de datos, así como de equipos eléctricos y electrónico, operando con la calidad indicada y actuando en condiciones de seguridad y de protección ambiental con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera. .

#### **COMPETENCIAS DEL TÍTULO.**

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Acopiar los materiales para acometer el montaje y/o mantenimiento en sistemas microinformáticos y redes de transmisión de datos.

b) Realizar operaciones auxiliares de montaje de sistemas microinformáticos y dispositivos auxiliares en condiciones de calidad.

c) Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de sistemas microinformáticos garantizando su funcionamiento.

d) Realizar las operaciones para el almacenamiento y transporte de sistemas, periféricos y consumibles, siguiendo criterios de seguridad y catalogación.

e) Realizar comprobaciones rutinarias de verificación en el montaje y mantenimiento de sistemas y/o instalaciones.

f) Montar canalizaciones para cableado de datos en condiciones de calidad y seguridad.

g) Tender el cableado de redes de datos aplicando las técnicas y procedimientos normalizados.

h) Manejar las herramientas del entorno usuario proporcionadas por el sistema operativo y los dispositivos de almacenamiento de información.

i) Manejar aplicaciones ofimáticas de procesador de textos para realizar documentos sencillos.

j) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.

k) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.

l) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

m) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

n) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

ñ) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance,

utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

o) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

p) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

r) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

t) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

u) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

v) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

## **RELACIÓN DE CUALIFICACIONES Y UNIDADES DE COMPETENCIA DEL CATÁLOGO NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES INCLUIDAS EN EL TÍTULO.**

### **2.1. Cualificaciones profesionales completas:**

a) Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos IFC361\_1 (Real Decreto 1701/2007, de 14 de diciembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

**UC1207\_1:** Realizar operaciones auxiliares de montaje de equipos microinformáticos.

**UC1208\_1:** Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos.

**UC1209\_1:** Realizar operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación.

b) Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos ELE481\_1 (Real Decreto 144/2011, de 4 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

**UC1559\_1:** Realizar operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.

**UC1560\_1:** Realizar operaciones de conexionado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.

**UC1561\_1:** Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.

## **ENTORNO PROFESIONAL.**

Este profesional ejerce su actividad por cuenta ajena en empresas dedicadas a la comercialización, montaje, mantenimiento y reparación de sistemas microinformáticos, equipos eléctricos o electrónicos y en empresas que utilicen sistemas informáticos, para su gestión.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- ~ Ayudante de montador de antenas receptoras/ televisión satélites.
- ~ Ayudante de instalador y reparador de equipos telefónicos y telegráficos.
- ~ Ayudante de instalador de equipos y sistemas de comunicación.
- ~ Ayudante de instalador reparador de instalaciones telefónicas.
- ~ Ayudante de montador de sistemas microinformáticos.
- ~ Ayudante de mantenimiento de sistemas informáticos.
- ~ Ayudante de instalador de sistemas informáticos.
- ~ Ayudante de instalador de sistemas para transmisión de datos.
- ~ Operador de ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.
- ~ Auxiliar de mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.
- ~ Probador/ajustador de placas y equipos eléctricos y electrónicos.
- ~ Montador de componentes en placas de circuito impreso.

## **PROSPECTIVA DEL SECTOR O DE LOS SECTORES RELACIONADOS CON EL TÍTULO.**

Las Administraciones educativas tendrán en cuenta, al desarrollar el currículo correspondiente, las siguientes consideraciones:

a) El perfil profesional dentro del sector servicios, evoluciona hacia un técnico muy especializado en la solución de los problemas comunes en sistemas microinformáticos y redes locales, en pequeños entornos, donde esta figura puede actuar como ayudante.

b) La evolución tecnológica tiende a sistemas cada vez más económicos; esto unido al abaratamiento del acceso a Internet origina que los sistemas informáticos sean considerados como un recurso más en el hogar y la asistencia técnica tiende a realizarse en el propio domicilio.

c) La tele-operación, asistencia técnica remota, asistencia “*on line*” y los tele-centros se configuran como un elemento imprescindible en la respuesta a la demanda de asistencia técnica.

d) Las tareas de montaje y mantenimiento tendrán que adaptarse a la normativa sobre los tratamientos y gestión de residuos y agentes contaminantes.

e) La presencia activa de empresas en Internet está aumentando progresivamente el número de transacciones realizadas por este medio, lo que hace que este perfil sea cada vez más demandado para colaborar en la instalación y mantenimiento de servicios sobre la red.

f) Debido a los rápidos avances y cambios tecnológicos del sector se demandan profesionales en los que se hacen imprescindibles actitudes favorables hacia la autoformación.

## **ENSEÑANZAS DE LA FP BÁSICA.**

### **3.1. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO.**

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

a) Identificar y organizar los componentes físicos y lógicos que conforman un sistema microinformático y/o red de transmisión de datos clasificándolos de acuerdo a su función para acopiarlos según su finalidad.

b) Ensamblar y conectar componentes y periféricos utilizando las herramientas adecuadas, aplicando procedimientos y normas, para montar sistemas microinformáticos y redes.

c) Aplicar técnicas de localización de averías sencillas en los sistemas y equipos informáticos siguiendo pautas establecidas para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.

d) Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.

e) Interpretar y aplicar las instrucciones de catálogos de fabricantes de equipos y sistemas para transportar y almacenar elementos y equipos de los sistemas informáticos y redes.

f) Identificar y aplicar técnicas de verificación en el montaje y el mantenimiento siguiendo pautas establecidas para realizar comprobaciones rutinarias.

g) Ubicar y fijar canalizaciones y demás elementos de una red local cableada, inalámbrica o mixta, aplicando procedimientos de montaje y protocolos de calidad y seguridad, para instalar y configurar redes locales.

h) Aplicar técnicas de preparado, conformado y guiado de cables, preparando los espacios y manejando equipos y herramientas para tender el cableado en redes de datos.

i) Reconocer las herramientas del sistema operativo y periféricos manejándolas para realizar configuraciones y resolver problemas de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

j) Elaborar y modificar informes sencillos y fichas de trabajo para manejar aplicaciones ofimáticas de procesadores de texto.

k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.

m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

## **OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO**

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

- Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

- Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

- Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

Y con las siguientes competencias profesionales, personales y sociales del título:

- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

- Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

- Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

- Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

- Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

# PROGRAMACIÓN DE INICIATIVA A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

**2º F.P.B.**

## **CONTENIDOS**

### **BLOQUE 1. AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN.**

- Unidad 1: Las habilidades para emprender
- Unidad 2: Ser un líder
- Unidad 3: Las ideas y la innovación
- Unidad 4: El emprendedor en la sociedad

### **BLOQUE 2. PROYECTO EMPRESARIAL.**

- Unidad 5: La empresa y su responsabilidad
- Unidad 6: El propósito de la empresa

### **BLOQUE 3. FINANZAS.**

- Unidad 7: El dinero
- Unidad 8: Los indicadores financieros básicos

## **TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

Teniendo en cuenta que los resultados de aprendizaje y los criterios se refiere a los contenidos trabajados y a resultados de aprendizaje logrados, pero no al **orden de secuenciación** de dichos contenidos, ni a la **mayor o menor profundización** de los mismos, en mi programación opto por alterar el orden de tratamiento de los bloques de contenidos.

Las Unidades de Trabajo se impartirán a lo largo del curso escolar teniendo en **26 semanas** divididas en **dos evaluaciones, siendo las mismas:**

- Primera evaluación: 1 y 5 de Diciembre de 2016

- Segunda evaluación 14 y 15 de Marzo de 2017

La tercera evaluación los alumnos realizarán el modulo dedicado a la Formación en el Centro de Trabajo.

| 1ª EVALUACIÓN |          | 2ª EVALUACIÓN |          |
|---------------|----------|---------------|----------|
| UNIDADES      | SESIONES | UNIDADES      | SESIONES |
| Unidad 1      | 7        | Unidad 5      | 5        |
| Unidad 2      | 6        | Unidad 6      | 7        |
| Unidad 3      | 6        | Unidad 7      | 7        |
| Unidad 4      | 6        | Unidad 8      | 8        |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Desarrolla habilidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor y empresarial: actitud proactiva, apertura al aprendizaje continuo, asunción de riesgos, autonomía, creatividad, curiosidad, esfuerzo, espíritu de trabajo en equipo, iniciativa, pensamiento crítico, responsabilidad y voluntad.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito rasgos propios de empresarios y emprendedores.
- b) Se han identificado competencias y rasgos personales que favorecen y otros que no favorecen el espíritu emprendedor y empresarial.
- c) Se ha entendido la relevancia de las competencias y rasgos personales para la puesta en funcionamiento y desarrollo de las empresas.
- d) Se han asociado los rasgos personales y competencias del espíritu emprendedor y empresarial con situaciones que se pueden plantear durante el proceso de análisis de una idea de negocio, su puesta en funcionamiento, el proceso de consolidación de una empresa y situaciones de crisis.
- e) Se han identificado rasgos propios del alumno y de sus compañeros relacionados con el espíritu emprendedor y empresarial.
- f) Se han potenciado características que favorecen el espíritu emprendedor y empresarial del alumno.
- g) Se ha mostrado un adecuado conocimiento de los propios límites y virtudes.
- h) Se han analizado las consecuencias de las acciones personales y se han asumido las obligaciones y responsabilidades.
- i) Se han argumentado y defendido opiniones propias y se han escuchado críticamente y respetado las opiniones de los demás.

- 2. Aplica los conceptos de ahorro y consumo responsable y su influencia en la vida personal y empresarial.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han comprendido los conceptos de consumo y ahorro responsable.
- b) Se ha analizado la utilidad de distintos bienes y servicios.
- c) Se ha comprendido la importancia del ahorro.
- d) Se han analizado situaciones de la vida real para calificarlas como ahorro o consumo y, si procede, consumo responsable.
- e) Se han reconocido dichos conceptos como necesarios para el bienestar de los individuos y la necesidad del uso responsable de los recursos escasos frente a necesidades y deseos.
- f) Se ha identificado situaciones y empresas en las cuales el ahorro o el consumo responsable han contribuido a su éxito.

**3. Identifica y desarrolla el concepto de ética empresarial, así como el respeto y cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales:**

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado el significado de la ética empresarial, su importancia y repercusión en la sociedad.
- b) Se han analizado situaciones respetuosas y no respetuosas con la ética empresarial y sus consecuencias para la sociedad y para la empresa.
- c) Se ha identificado la relación entre empresa responsable y desarrollo personal y social.
- d) Se ha comprendido la importancia de la normativa de prevención de riesgos laborales y su cumplimiento.
- e) Se ha llevado a cabo un análisis de situaciones de la familia profesional relacionadas con la prevención de riesgos laborales.

**4. Identifica los principales sistemas económicos y valora el papel del empresario dentro de un sistema de economía de mercado, así como la función decisiva del empresario en la creación de riqueza y generación de puestos de trabajo y, por tanto, en el desarrollo económico y social.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características de los distintos sistemas económicos.
- b) Se ha analizado y valorado el papel de la empresa como uno de los agentes creadores de investigación, innovación y desarrollo.
- c) Se ha comprendido la importancia de emprendedores y empresarios como generadores de empleo, riqueza y bienestar.
- d) Se han identificado bienes y servicios resultado de la investigación, la innovación y el desarrollo empresarial.

**5. Reconoce los efectos de la internacionalización y comprende las oportunidades que brinda.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito relaciones económicas, culturales y sociales consecuencia de la internacionalización.
- b) Se han identificado aspectos de la vida diaria en las que influye la globalización.
- c) Se han analizado las posibilidades que brinda el comercio exterior para la creación y desarrollo de las empresas.
- d) Se han identificado rasgos y habilidades personales relacionadas con la internacionalización.

## **METODOLOGÍA**

Vamos a seguir una metodología eminentemente práctica y participativa, con la finalidad principal de motivar a los alumnos. Se ha huido de las clases totalmente teóricas en las que el alumno es un mero receptor de información y se va a utilizar una metodología en la que participe aportando ideas de su entorno más cercano.

Utilizaremos una metodología que nos permita la integración de contenidos científicos, tecnológicos y organizativos. Y a la vez que favorezca la capacidad del alumno para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo, orientando a los alumnos a que realicen un aprendizaje autónomo, utilizando estrategias de investigación.

Igualmente utilizaremos flexibilidad de espacios y tiempos y el uso de materiales variados en función de las características del alumnado.

La metodología que se propone es la siguiente:

- a) Presentación del módulo, explicando sus características, los contenidos, las capacidades terminales que deben adquirir los alumnos y la metodología y criterios de evaluación que se van a aplicar.
- b) Al inicio de cada Unidad de Trabajo, se hará una introducción a la misma, que muestre los conocimientos y aptitudes previos del alumno y del grupo, comentando entre todos los resultados, para detectar las ideas preconcebidas y de despertar un interés hacia el tema.
- c) Posteriormente se pasará a explicar los contenidos conceptuales, intercalando actividades de apoyo como pueden ser comentarios de textos, resoluciones de casos prácticos. Se hará especial hincapié en que el alumno se acostumbre a la presentación de trabajos, para lo cual desarrollaremos presentaciones para cada unidad en power-point.
- d) Al finalizar cada Unidad de Trabajo, se debe proponer a los alumnos la resolución de actividades de enseñanza-aprendizaje, que faciliten la mejor comprensión del tema propuesto (debates, discusiones, aplicaciones prácticas, etc., role playing o dramatización) y también les ayuda a vencer la timidez o el miedo al ridículo. También se proponen textos periodísticos relacionados con cada uno de los temas donde se presenta un aspecto concreto, a fin de mostrar al alumno que lo aprendido no es algo separado de la realidad y además para que se acostumbre al lenguaje periodístico y motivarle para su lectura.

## **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza- aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deberán considerar los siguientes aspectos:

- El diseño, desarrollo del programa y materiales se determinará en función de las necesidades específicas del alumnado y de la familia profesional.
- El método de enseñanza- aprendizaje recomendado será el trabajo cooperativo y el enfoque por tareas, de manera que los alumnos realicen actividades conjuntas en grupos pequeños mediante los cuales adquieran las habilidades y capacidades necesarias para alcanzar los resultados fijados.

## EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de FPB será continua, integradora y diferenciada a lo largo de todo el proceso formativo del alumnado.

La evaluación continua exige el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas. Una asistencia inferior al ochenta por ciento de las horas de duración de cada módulo profesional supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizará una evaluación inicial a principios del mes de Octubre en el que se evaluarán los conocimientos iniciales de los que parte el alumno.

En cada una de las tres evaluaciones oficialmente establecidas, la calificación de cada alumno estará formada por:

### a) Calificaciones obtenidas por pruebas objetivas.

Estas pruebas consistirán en la presentación de los trabajos que van a desarrollar de cada tema.

El 50% de la calificación corresponderá a este apartado.

### b) Las calificaciones obtenidas por el trabajo, la participación y actitud en el desarrollo diario de las clases.

Se realizará la nota media de todas las actividades propuestas realizadas para valorar el trabajo . El 40% de la calificación corresponderá a este apartado.

### c) El 10% de la calificación de cada evaluación procederá al apartado de trabajo en clase.

Para aplicarlo se utilizará la siguiente tabla:

| ACTIVIDADES DE CLASE NO PRESENTADAS | PUNTUACIÓN |
|-------------------------------------|------------|
| De 0- 2                             | 0          |
| De 3-4                              | 0,25       |
| De 5-6                              | 0,50       |
| De 7-8                              | 0,75       |
| 9 o más                             | 1          |

La calificación de la evaluación será un valor numérico, sin decimales, entre 1 y 10.

Esta calificación se obtiene sumando las calificaciones asignadas a los alumnos por los diferentes conceptos a tener en cuenta (apartados “a”, “b” y “c”) y según el peso ponderado que van a tener en la nota. Se considerarán aprobados todos los alumnos cuya calificación sea 5 o superior.

En el caso particular de que algún apartado no se pueda aplicar en alguna evaluación en concreto su porcentaje se sumará al apartado evaluado.

Para superar el Módulo con calificación positiva es necesario aprobar las dos evaluaciones ya sea en convocatoria ordinaria o extraordinaria.

### **SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES**

Para aquellos alumnos calificados con una nota inferior a 5 en alguna evaluación por no haber alcanzado los objetivos previstos, en el siguiente período de evaluación se establecerá el sistema de recuperación adecuado en cada caso:

- Pruebas objetivas, para los alumnos con calificación inferior a 5 en el apartado “a” de los criterios de calificación.
- Los alumnos calificados con una nota inferior a 5 en una evaluación como consecuencia de calificaciones negativas en los apartados “b” y “c” del criterio de calificación, deberán mejorar aquellos aspectos de su actitud que originaron calificaciones negativas y realiza igualmente pruebas objetivas.

Los alumnos que no hayan superado alguna evaluación realizarán una prueba de recuperación, de los contenidos teóricos- prácticos impartidos en la misma. Al inicio de la siguiente evaluación (si es la primera o la segunda) o antes de la prueba de recuperación final de abril.

Aquellos alumnos que no hubieran superado alguna de las evaluaciones tendrán la oportunidad en abril. Podrán realizar una prueba objetiva (teórico-práctica) de cada una de las evaluaciones que no hubiesen superado, y para aprobar el curso tendrán que obtener una calificación con una nota mínima de 5 en todas y cada una de dichas evaluaciones, de manera que si el alumno suspende una de ellas. Suspendieran el módulo entero en abril, debiéndose examinar de todo en junio.

Esta prueba ordinaria constará de ejercicios teórico-prácticos sobre los contenidos impartidos durante el curso y el alumno deberá obtener la calificación mínima de 5 para superar el módulo profesional

### **RECURSOS MATERIALES**

Distingo las siguientes categorías:

#### **a) Material didáctico:**

- Aula
- Conexión a internet

- Pizarra.
- Materiales y apuntes facilitados por la profesora.
- Fotocopias ampliando los temas que la profesora considere oportunos, con ejercicios prácticos.
- Imágenes fijas proyectables, diapositivas, fotografías... con ejemplos de los distintos documentos.

## **b) Material bibliográfico**

Libros de consulta:

Como no existe material editado para FPB se utilizará a modo de consulta, los libros de la asignatura de Iniciación a la Actividad Empresarial para 2º de E.S.O. de la Editorial Santillana.

## **MEDIDAS INCLUSIVAS**

Trataremos de responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo dar respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado?

Las vigentes disposiciones y normas indican que se debe dar un tratamiento específico a los alumnos que por sus circunstancias lo precisen y realizar consecuentemente las adaptaciones curriculares necesarias. Los responsables son los diferentes departamentos educativos de los centros de enseñanza.

En este curso escolar nos regiremos por el **Decreto 85/2018** de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha (2018/13852). Entenderemos la inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas. Dicha inclusión se realizará en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Por tanto, intentaremos ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado, facilitando recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presentan los alumnos. Se trata de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas diferentes en función de la diversidad del alumnado. El problema concierne sobre todo a la capacidad de ajustar la actuación del profesor a las características de los alumnos, sin renunciar a los objetivos previstos.

Para lograr este ajuste se planificarán un conjunto de actuaciones en relación con los contenidos, con las estrategias y con la evaluación:

- Medidas preventivas a través de la actuación en el aula utilizando diversas metodologías, distinguiendo entre contenidos prioritarios y contenidos de ampliación o de refuerzo utilizando para ello materiales didácticos variados y graduados en función de la dificultad, favorecer el agrupamiento en clase, realizar una introducción progresiva de los conceptos y argumentos económicos...

El profesor/a ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades, facilitará los recursos y establecerá las estrategias variadas, a través de:

- La metodología adaptada a las características de nuestros alumnos,
- La selección de materiales y recursos variados en número, extensión, tipo, código que utilizan, grado de dificultad, etc. tanto dentro como fuera del aula, e incluso del centro (excursiones, visitas, prácticas...).

- Programación que permitan al profesor/a introducir cambios que se producen en la práctica habitual, con el objetivo de atender a todos los alumnos y alumnas.
- En cada unidad el profesor ayudará a los alumnos para que se confeccionen sus propios resúmenes a parte de los que se presentan en los libros.
- Las actividades que se presentan al final de cada unidad contribuirán a la consecución de los objetivos y a la autoevaluación de los alumnos.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso se intentarán realizar otras actividades que complementen a las académicas para facilitar la consecución de los objetivos previstos, de tal forma que, los alumnos puedan descubrir y adquirir nuevos conocimientos interaccionando con el entorno socioeconómico más próximo y a su vez puedan contrastar todo lo aprendido en el aula aproximando los conocimientos a la realidad individual y social del alumnado y del centro.

En función de la dinámica del grupo la profesora decidirá la conveniencia de la realización de las actividades, las cuales se realizarán a lo largo de los dos primeros trimestres del curso escolar.

Las actividades complementarias y extraescolares que se proponen, siempre y cuando el tiempo disponible lo permita, son: (fechas por determinar)

|                    |                 |                                |                                      |
|--------------------|-----------------|--------------------------------|--------------------------------------|
| <b>ASIGNATURA:</b> | <b>ECONOMÍA</b> | <b>JEFE/A DEL DEPARTAMENTO</b> | <b>ANA M<sup>a</sup> PASCUAL PAR</b> |
|--------------------|-----------------|--------------------------------|--------------------------------------|

| ACTIVIDAD PROGRAMADA | DESTINO | CURSO | FECHA REALIZACIÓN | DURACIÓN | COSTE PREVISTO | PROFESOR ADO ENCARGADO | OBSERVACIONES |
|----------------------|---------|-------|-------------------|----------|----------------|------------------------|---------------|
|----------------------|---------|-------|-------------------|----------|----------------|------------------------|---------------|

### PRIMER TRIMESTRE

|   |   |  |              |         |      |                            |  |
|---|---|--|--------------|---------|------|----------------------------|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de educación Emprendedora para Institutos.</li> </ul> | Completar la formación práctica de los alumnos    | 2º y 4ºES<br>O<br>2ºFP<br>B<br>2ªSM<br>R | Octubre-Mayo | 8 meses | Nulo | Ana M <sup>a</sup> Pascual | El proyecto de cultura emprendedora contempla la realización de talleres para simular la creación de una empresa que fabrica diversos productos. |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Charla sobre búsqueda de empleo</li> </ul>                     | Exposición dinámica de un tema de la programación | 2ºBT<br>O y<br>2ºSM<br>R                 | Noviembre    | 2h      | Nulo | Ana M <sup>a</sup> Pascual | Asociación de Jóvenes Empresarios de Ciudad Real   |

## SEGUNDO TRIMESTRE

|   |   |  |              |         |      |                |  |
|---|---|--|--------------|---------|------|----------------|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de educación Emprendedora para Institutos.</li> </ul> | Completar la formación práctica de los alumnos    | 2º y 4ºES<br>O<br>2ºFP<br>B<br>2ªSM<br>R | Octubre-Mayo | 8 meses | Nulo | Ana Mª Pascual | El proyecto de cultura emprendedora contempla la realización de talleres para simular la creación de una empresa que fabrica diversos productos. |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Charla sobre la Unión Europea y la Unión Monetaria</li> </ul>  | Exposición dinámica de un tema de la programación | 1ºBto                                    | Marzo        | 2h      | Nulo | Ana Mª Pascual | Europe Direct de Ciudad Real   |

## TERCER TRIMESTRE

|  |  |  |              |          |      |                |  |
|--|--|--|--------------|----------|------|----------------|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de educación Emprendedora para Institutos.</li> </ul>            | Completar la formación práctica de los alumnos | 2º y 4ºES<br>O<br>2ºFP<br>B<br>2ªSM<br>R | Octubre-Mayo | 8 meses  | Nulo | Ana Mª Pascual | El proyecto de cultura emprendedora contempla la realización de talleres para simular la creación de una empresa que fabrica diversos productos. |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Conferencia sobre Marketing . Ángel Millán profesor de la UCLM</li> </ul> | Marketing digital                              | 2º BTO<br>y<br>2ºSM<br>R                 | Mayo         | 2h       | Nulo | Ana Mª Pascual | UCLM   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de Bolsa</li> </ul>  | Inversión                                      | 1ºBT<br>O y<br>4ºES<br>O                 | Junio        | 1 semana | Nulo | Ana Mª Pascual | Plus500.es   |

## PLAN DE LECTURA

Este Departamento Didáctico se compromete a impregnar todas sus programaciones de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos de actividades encaminadas a obtener un mayor empleo de la lectura, así como su dominio como instrumento de transmisión y de obtención de placer intelectual. Así al elaborar nuestras programaciones didácticas incluimos la prioridad de la lectura en las materias.

El fomento de la lectura entre los alumnos y alumnas corresponde a toda la comunidad educativa para formar jóvenes con inquietudes, con espíritu crítico y preparado para expresarse y comprender cualquier tipo de texto. De este modo podremos paliar las carencias con las que en estos momentos nos encontramos en la E.S.O. No podemos olvidar el valor de la lectura en la formación integral del individuo y, sobre todo, en una sociedad como la nuestra, caracterizada por la sobreabundancia de datos y en la que la lectura comprensiva juega el papel fundamental de convertir la información en conocimiento.

Partiendo de estas premisas, los recursos didácticos que vamos a trabajar durante este curso académico en el Departamento de Economía son las siguientes:

### ► Espaciales.

- Aula ordinaria con cañón fijo.
- Aula Informática.
- Biblioteca general, con documentación especializada suficiente.

### ► Materiales.

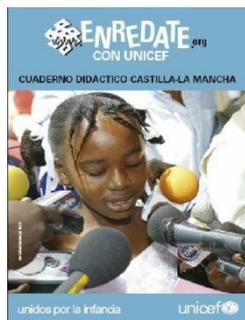
#### 1 - MANUALES. .

Los profesores desarrollaran su trabajo en clase a través de apuntes que ha preparado y están a disposición de los alumnos en conserjería. Para dicho material se han empleado manuales de economía de algunas editoriales como:

- Manual de Editorial Mc Graw-Hill. Autores : Anxo Penalonga Sweers.
- Manual de Editorial Editex. Autores: Augusto Lorente, F. Casani y E.P Gorostegui.
- Manual de Editorial ECIR. Autores: Rosa P.Sobrado, R. Burgaleta Fraile y M<sup>a</sup> Angeles.
- Manual de Editorial SM. Autores: Andrés Cabrera, Enrique Lluch y Marta Pedrajas.
- Manual de Editorial Bruño. Autores J.Colino Sueiras,G.M, Soto.F.Maeso y Otros.
- Manuales de Corte Universitario: “Introducción a la economía positiva “ de Richard Lipsey, .Editorial Vicens- Vives; “Macroeconomía Intermedia” de R. Dornbusch y S.Fischers.Editorial Mc Graw-Hill. Y “Economía Política” de F.Mochón,
- Maletín didáctico del BCE (libro del profesor y 25 folletos para uso de alumnos).
- Material didáctico sobre la Unión Europea.
- Cuaderno del profesor.
- Fotocopias elaboradas por la profesora de las UD.

#### 2 – PRENSA ECONÓMICA Y GENERAL.

La profesora ha suscrito al Órgano de Coordinación Didáctica de Economía, (con la autorización del equipo directivo y con cargo al presupuesto que tiene atribuido), al Diario Económico **Expansión**. De éste se extraerán multitud de actividades para su desarrollo en clase. El centro también se encuentra suscrito al diario **El País** del que se extraerán también artículos económicos para su tratamiento en el aula. Además la profesora extrae noticias de los diarios La Tribuna o **El Mundo** que obtiene de manera particular.



### ► Digitales.

#### 1 - DIARIOS DIGITALES.

Otro recurso que se utilizará serán los diarios digitales, de los que en ocasiones extraemos noticias en forma de titulares y resúmenes, debido a que su manejo al ser telemático resulta muy fácil y útil, como por ejemplo:

[lavozdigital.es](http://lavozdigital.es)

[www.diajolatribuna.com](http://www.diajolatribuna.com)  
**La Tribuna** digital

[cincoDias.com](http://www.cincoDias.com)

[elEconomista.es](http://elEconomista.es)

[laverdad.es](http://laverdad.es)

**EL DIA** EN CASTILLA - LA MANCHA .COM

#### 2- WEBS UTILIZADAS:

[www.ecomur.com](http://www.ecomur.com).

[www.mineco.es](http://www.mineco.es)

[www.bde.es](http://www.bde.es)

[www.profes.net](http://www.profes.net).

[www.elpais.com](http://www.elpais.com).

[www.google.es](http://www.google.es)

[www.eumed.net](http://www.eumed.net).

[www.ecobachillerato.com](http://www.ecobachillerato.com)

[www.sepecam.jccm.es](http://www.sepecam.jccm.es)

[www.webeconomia.com](http://www.webeconomia.com).

[www.expansiondirecto.com](http://www.expansiondirecto.com)

[www.inem.es](http://www.inem.es)

[www.educarm.es](http://www.educarm.es)

[www.ine.es](http://www.ine.es).

[www.europa.eu/index\\_es.htm](http://www.europa.eu/index_es.htm)

[www.un.org/spanish/](http://www.un.org/spanish/)

[www.invertia.com/](http://www.invertia.com/)

[www.camaradealbacete.com](http://www.camaradealbacete.com)

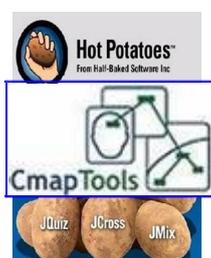
[www.profesdeeconomia.es](http://www.profesdeeconomia.es)

[www.econoaula.com](http://www.econoaula.com)

[www.intereconomia.com](http://www.intereconomia.com), etc.

#### 3- PROGRAMAS INFORMÁTICOS.

- Utilizaremos el programa de **Hot Potatoes** permite hacer ejercicios interactivos en la red, crucigramas (JCross), vincular elementos de dos columnas (JMatch), rellenar huecos (JCloze), respuestas de verdadero / falso (JQuiz) y respuesta de elección múltiple (JMixa). Realizaremos ejercicios en Hot potatoes al finalizar cada UD bien elaborados por la profesora o los elaborados en [www.ecomur.com](http://www.ecomur.com)



- **Plus500.es** para el taller de bolsa.

-También utilizaremos el programa informático de **Cmap Tools** que realiza mapas conceptuales y que al inicio de curso enseñaremos a usar a los alumnos en una sesión de aula althia.

-En cada UD se ofrecerá a los alumnos una presentación en **power point**, extraída de Internet o elaborada por la profesora para que éstos tengan una visión más completa de los contenidos, y refuercen su aprendizaje.



4- **TV y RADIO.** Como el grupo Intereconomía.



5- **DVD- VÍDEO Y TV.** Con este recurso podremos ver los vídeos del BCE sobre la inflación, la película Good Bye Lenin, las noticias y documentales grabados por la profesora.



6- **ORDENADOR PORTÁTIL.** Propiedad de la profesora de economía.

7- **CAÑÓN FIJO PARA TRABAJAR EN EL AULA**

8- **CALCULADORA Y OTRO MATERIAL MENOR** (Dvd's de documentales, noticias de Intereconomía, TVE, etc.).

## **PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Indicadores, Criterios, Procedimientos, Temporalización y Responsables del proceso de Enseñanza y Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el Plan De Evaluación Interna Del Centro.

El departamento de Economía realizará su propio Plan de Evaluación Interna de acuerdo con lo establecido en el Plan de Evaluación Interna del Centro. Se evaluarán los siguientes aspectos:

- Infraestructura y equipamiento del Departamento, valorándose la suficiencia y funcionalidad del equipamiento e infraestructuras.
- Dotación de Recursos Humanos, para evaluar si su número resulta suficiente o no.
- Problemática del alumnado fundamentalmente en el tema de la ratio por grupo, en Bachillerato sobre todo el de Ciencias Sociales.
- Propuestas de mejora que el departamento eleve al Equipo Directivo.
- Grado de coherencia entre los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología del PEC y las programaciones didácticas.

Por otra parte también se evaluará:

- Resultados que se produzcan tras las evaluaciones del alumnado. Este aspecto será evaluado por el Departamento, tras las evaluaciones del alumnado, con las actas de evaluación y las estadísticas de resultados de los distintos grupos.
- También se estudiará el grado de consecución de los objetivos programados, las causas de dichos resultados, la metodología desarrollada, el grado de cumplimiento de las temporalizaciones y las propuestas de mejora.
- Se dialogará así mismo con los propios alumnos en el aula, dentro de un clima de confianza y se les entregará a lo largo del curso un cuestionario que posteriormente se presenta para que evalúen de manera anónima aspectos como: la organización y el clima del aula, las explicaciones de la profesora, las actividades y la evaluación.

### CUESTIONARIO PARA EL ALUMNO “ENTRE TODOS MEJORAMOS”

| CONTESTA A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS                                      | SI | NO | A VECES | OBSERVACIONES |
|--|----|----|---------|---------------|
| realización de distintos tipos de actividades                            |    |    |         |               |
| Me siento respetado por el profesor                                      |    |    |         |               |
| Considero que respeto al profesor  |    |    |         |               |
| Los conflictos los resolvemos entre todos                                |    |    |         |               |
| En general, me encuentro a gusto en clase.                               |    |    |         |               |
| <b>EXPLICACIONES</b>   |    |    |         |               |
| Entiendo al profesor cuando explica                                      |    |    |         |               |
| El profesor explica sólo lo del libro                                    |    |    |         |               |
| Emplea otros recursos además del libro                                   |    |    |         |               |
| Pregunto lo que no entiendo  |    |    |         |               |
| Comprendo la utilidad de lo que aprendo                                  |    |    |         |               |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |    |    |         |               |
| Las actividades se corresponden con las explicaciones                    |    |    |         |               |
| Las preguntas están claras   |    |    |         |               |
| En ocasiones tengo que consultar otros libros                            |    |    |         |               |
| Las actividades, en general, son atractivas y participativas. Me gustan. |    |    |         |               |
| Las actividades son diversas. También realizamos tareas en grupo         |    |    |         |               |
| Me mandan suficientes actividades  |    |    |         |               |
| Las actividades se corrigen en clase                                     |    |    |         |               |
| <b>LA EVALUACIÓN.</b>  |    |    |         |               |
| Las preguntas de los controles están claras                              |    |    |         |               |
| Lo que me preguntan lo hemos dado en clase                               |    |    |         |               |
| Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas                     |    |    |         |               |
| Los controles me sirven para comprobar lo aprendido                      |    |    |         |               |
| Los controles se comprueban luego en clase                               |    |    |         |               |
| Se valora mi comportamiento en clase                                     |    |    |         |               |
| Se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase                            |    |    |         |               |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa |  |  |  |  |
| <b>ORGANIZACIÓN Y CLIMA DEL AULA</b>                       |  |  |  |  |
| El trato entre nosotros es respetuoso                      |  |  |  |  |
| Me llevo bien con mis compañeros y compañeras              |  |  |  |  |
| En mi clase me siento rechazado                            |  |  |  |  |
| En mi clase hay un buen ambiente para aprender             |  |  |  |  |
| La organización del aula facilita la                       |  |  |  |  |

|  |
|--|
| Lo que más me ha gustado de mi clase es:   |
|  |
| Porque...:                                 |
|  |
| Lo que menos me ha gustado de mi clase es: |
|  |
| Porque...:                                 |

|   |                |
|---|----------------|
|   |                |
| Valoración a realizar en función de las respuestas obtenidas: |                |
| Como positivo   | Como mejorable |

## **ANEXO: PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMPRENDEDORA PARA INSTITUTOS**

### DESCRIPCIÓN

Programa educativo dirigido a jóvenes de 1º a 4º de ESO, a alumnado de diversificación Curricular así como alumnado de Ciclos Formativos, a través del cual, se genera en el aula un ámbito donde ejercitar y fomentar la autonomía e iniciativa personal, la competencia para aprender a aprender, el tratamiento de la información y competencia digital y las competencias lingüísticas y matemáticas, al tiempo que se desarrollan competencias sociales y ciudadanas en situaciones de negociación y resolución de problemas.



Informacion\_Institutos\_Programa Emprende+.pdf